10(184-12)

ceso

(Documento de Trabajo)

1038

PARA UN CONCEPTO DE "FORMACION SOCIAL COLONIAL"

Jaime Torres

1972

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

17

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO—ECONOMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UNIVERSIDAD DE C

Santiago

Avenida España Nº 820 - Teléfono 90038

10(184-17)

1038

ADVERTENCIA:

1. El trabajo es producto de una primera redacción de conjunto, por ello refleja, antes que el orden de exposición presupuestado, el orden de investigación.

2. La precariedad de algunos análisis y la insuficiencia de algunos puntos de vista han obligado a colocar un mínimo de notas.

3. La premura en presentar este bosquejo no ha permitido revisar la redacción.

4. En los distintos análisis se ha prescindido, deliberadamente, del apoyo de datos estadísticos y no estadísticos.

BIBLIOTECA NACIONAL

INTRODUCCION

El objetivo central de este trabajo es contribuir a formular un concepto teórico de "formación colonial". Es decir, se trata de despejar en forma puramente tentativa un campo de conocimiento específico desde donde puede apropiarse o reproducir las estructuras más simples de un movimiento real que se nos presenta ya de por sí "construido", en la medida que es histórico en su sentido más exacto. Este objeto de conocimiento, es una formación social históricamente situada (1) que, en sí, como objeto de pensamiento, es una estructura compleja. Como combinación específica de modos de producción, su peculiaridad surge en un sistema de formaciones, dentro del cual el proceso histórico esencial es la acumulación originaria de capital o separación del productor de sus medios de producción con el consiguiente desarrollo del proceso de transformación de la economía mercantil en una economía capitalista (2).

El análisis teórico de este objeto de conocimiento es punto de partida fundamental para permitir no sólo un adecuado análisis histórico de las sociedades coloniales latinoamericanas sino que para un mayor conocimiento de las leyes de desarrollo de las actuales formaciones capitalistas. Para ello es necesario constituir con autonomía la problemática teórica de la formación social latinoamericana fundada y articulada a la vez en una problemática histórica consistente.

En otros términos esto significa que es necesario plantear hipótesis a través de un proceso de crítica para construir un concepto de "formación social colonial" que asiente las bases teóricas e históricas para el análisis de lo que ciertas orientaciones de las ciencias sociales actuales han llamado provisoriamente la "formación social dependiente". Ello supone un doble movimiento teórico pues, por una parte, es necesario reconocer la especificidad de esa formación colonial como distinta de la formación dependiente y, por otra parte, establecer los patrones comunes de desenvolvimiento de

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

ambas formaciones. La formación colonial americana es estructuralmente distinta de las actuales formaciones capitalistas, tanto porque el desarrollo del modo de producción capitalista altera las relaciones y el carácter de la totalidad de las dimensiones constitutivas de éstas, como porque tal modo de producción al agotar su ciclo histórico vital, desde una perspectiva global, ha modificado la estructura completa de la economía internacional. Sin embargo, todo parecería indicar que, a ciertos niveles de esa economía internacional, las discontinuidades se oscurecen y dan paso a una continuidad histórica que se expresa como una subordinación sólo coyunturalmente interrumpida por las fluctuaciones y ciclos económicos de ciertas economías dominantes, que se imponen a través de los mecanismos más impersonales del mercado o a través de relaciones políticas o económicas más directas (3).

Las leyes de desarrollo de la formación colonial nos remiten, así, a la problemática teórica de la articulación y combinación de modos de producción distintos pero en su conjunto precapitalistas y a los problemas históricos de como esa peculiaridad de combinaciones estructurales se manifiesta en procesos concretos que, globalmente, crean ciertas y determinadas condiciones para el desarrollo de una economía capitalista distinta en sus pautas históricas de otras economías del mismo carácter. En la formación social colonial la forma y naturaleza histórica de la estructura relaciones de producción fuerzas productivas es afectada por el procesode desarrollo de relaciones de producción capitalista, en las formaciones a las cuales se subordina, siendo ella, en si misma, de carácter precapitalista. A diferencia de la formación dependiente en la cual el desarrollo de ese modo de producción ya en su propia estructura es manifestación del proceso de reproducción y ampliación del capitalismo a nivel internacional.

Sin embargo, la relación entre estas formaciones y tal modo de producción es extraordinariamente compleja lo que impide plantear o hacer aplicables los términos clásicos con que las ciencias históricas enunciaron el problema del desarrollo capitalista. En el caso de la primera formación la dinámica de las relaciones de producción/fuerzas productivas está condicionada y es en alguna medida contradictoria con un proceso de construcción <u>nacional</u> del MPC, en cambio, en la segunda formación, tal proceso de construcción nacional al interior de ella está condicionado estructuralmente y es también contradictorio con el proceso de <u>internacionalización</u> del mismo modo de producción. Con todo, la formación dependiente es una forma específica de las modernas formaciones burguesas y se constituye como una configuración histórica evolucionada y compleja de cuyo análisis pueden surgir las claves teóricas para el conocimiento de las formas antecesoras. Así, como objeto histórico singular, la formación colonial puede revelar sus caracteres específicos en tanto se la analiza a partir de las categorías de mayor genealidad creadas por la práctica teórica en la formación que la ha negado históricamente en tal singularidad.

Un concepto adecuado de "formación social colonial" tiene que definir el carácter específico y diferenciado de la explotación colonial, la forma como se genera y se define la apropiación del plus-producto, las formas históricas como se manifiesta en el seno de esa formación y la relación que mantiene con el proceso de acumulación originaria del capital. No sólo la legalidad histórica de esta formación está afectada por este proceso básico sino que sus formas de objetividad misma están condicionadas en su manifestación, de la misma manera que el proceso de acumulación capitalista internacional enmarca, estructura y define el desenvolvimiento de la formación dependiente (4).

Si el análisis de lo "colonial" no tiene por objetivo, en el marco de las aproximaciones, que constituyen el trabajo, determinar una secuencia empírica de hechos históricos que se expliquen aparentemente por su simple sucesión cronológica, sino que analizar provisoriamente estructuras de objetividad de una formación específica que se revelan por la abstracción, tampoco tiene sentido el análisis de esas formas al margen de los procesos históricos concretos. No obstante constituir una estructura histórica relativamente más simple que las modernas formaciones dependientes, no existe una teoría elaborada que pueda suministrar explicaciones coherentes, a un adecuado nivel de abstracción, en torno a su constitución y funcionamiento. Desde este punto de vista, la teoría del modo de producción capitalista proporciona los hilos conductores básicos para el análisis explicativo sólo a condición de que el marco concreto de una situación histórica distinta pueden generarse los conceptos teóricos y empíricos específicos que den cuenta de ese objeto teórico, históricamente situado.

Al afirmar que el desarrollo del modo de producción capitalista en estas formaciones es contradictorio con el desarrollo del capitalismo en su totalidad y, que las formas antecesoras si bien no son capitalistas están subordinadas en su desenvolvimiento al desarrollo del MPC, en ciertas afirmaciones se reconoce el carácter contradictorio en extremo de la problemática teórica de estas formaciones. Ello es importante para el análisis histórico pues responde, en último término, a la naturaleza contradictoria de la formación social misma como totalidad concreta, es decir, a la manifestación en ella de las leyes básicas de funcionamiento de una economía internacional la que, como totalidad histórica, tiene sus propios y específicos procesos analíticamente discernibles a un nivel distinto al que se sitúa el examen de la instancia económica de las formaciones sociales que la integran. Las leyes de desarrollo de las sociedades latinoamericanas son específicas y singulares a ellas como formaciones históricas concretas, pero su universalidad se pone de relieve en tanto ellas son manifestación de las leyes generales de un sistema internacional dotado de su propia especificidad.

El carácter de esta problemática crea límites especiales a los esfuerzos por conformar una teoría y una problemática histórica de la formación social colonial, pues establece la necesidad, en el punto de partida de examinar las incógnitas históricas y sus problemas respuestas desde la perspectiva de la teoría social actualmente disponibles. De ahí que en la primera parte del trabajo se examinen los distintos enfoques existentes desde el punto de vista del carácter de su problemática básica y en el movimiento general que ésta revela. La hipótesis fundamental que se sostiene es de que la teoría de la dependencia es la elaboración más avanzada en sus formulaciones sobre la estructura de estas sociedades, pero que ella no logra desprenderse de los límites ideológicos creados por los enfoques que critica y a los cuales pretende superar.

La segunda parte del trabajo está destinada a presentar en su orden histórico de desarrollo un conjunto de procesos básicos cuyo análisis más concreto podría ser las llaves para un conocimiento teórico adecuado de un conjunto de economías y sociedades históricas. Para ello se utilizan como ejes de referencia las categorías proporcionadas por la teoría todavía incompleta de la acumulación originaria y del capital comercial. Este conjunto de proposiciones teóricas han venido siendo examinadas sólo muy recientemente en sus posibilidades para resolver varias incógnitas históricas que plantea el desarrollo capitalista (5) y que no han sido todavía utilizadas para el análisis de la génesis, desarrollo y descomposición de un sistema colonial y las formas peculiares que en éste presenta un cierto tipo de formación.

El objetivo del trabajo que se ha expuesto supone algunas consideraciones críticas con respecto al desarrollo historiográfico previo o práctica teórica específica dentro de la cual se ubica. Si se considera retrospectivamente esta praxis historiográfica puede observarse a primera vista que ella ha planteado y plantea, como ha intentado e intenta resolver distintos órdenes de problemas que no son debidamente diferenciados tanto como no se reconoce su unidad de articulación.

Por una parte, muchos de estos análisis se preocupan preferentemente de reconstruir los "hechos" históricos" propios al pasado de estas sociedades (6), otros, en cambio, se orientan a la construcción de esquemas consistentes para explicar la fluidez con que éstos se presentan en el tiempo (7). De tal manera que en los marcos de estas disciplinas es relativamente usual suponer que la reconstrucción sistemática de ciertos hechos comporta de por sí explicación histórica como, al contrario, suponer que una adecuada explicación histórica puede prescindir de una elaborada reconstrucción fáctica. Sin embargo, tales manifestaciones no se ofrecen a la observación sin ciertas dificultades puesto que si a partir del primer supuesto implícitamente se aceptan ciertas interrogantes teóricas que no

se desarrollan por tanto adecuadan ente, bajo el supuesto contrario se aceptan algunas incógnitas históricas que podrían sugerir sendos problemas teóricos. Desde una perspectiva de conjunto esta praxis ha procesado, implícita o explícitamente, no solamente tipos de problemas diversos sino que éstos mismos no han sido interrogados en su validez como problemas científicos.

Por otra parte, el desenvolvimiento historiográfico, como proceso determinado de génesis de conocimiento, si ha estado orientado fundamentalmente a la organización de materiales documentales y archivísticos como a la reconstrucción de algunas estructuras históricas, la relevancia de éstas ha surgido fácticamente, en un despliegue de temáticas planteadas por el desarrollo de la lógica espontánea del proceso de investigación. Ha sido necesario el desenvolvimiento de las modernas formaciones burguesas; y de la organización histórica de un nuevo modo de producción que en el marco latinoamericano supere esas relaciones burguesas para plantear la necesidad de determinar en un campo propiamente teórico el problema fundamental de la ciencia histórica actual, las condiciones, naturaleza y sentido de las formaciones americanas (8).

No se trata de que la historiografía haya presentado hasta el momento una desarticulación de temática y una inestructuración de sus problemas fundamentales, puesto que sus distintas orientaciones, desde la escuela liberal en el siglo XIX hasta las modernas tendencias hacia una historia "cuantitativa" han logrado explicitar en términos definidos, un conjunto de problema que en el proceso de investigación han aparecido como relevantes para su análisis. Aún más, de hecho, estas distintas tendencias de una u otra manera revelan preocupaciones de orden explicativo global que apuntan a revelar algunos caracteres del movimiento histórico de estas sociedades (9). Por más que en virtud de sus particulares proyectos de cientificidad, o lo que es lo mismo, en su capacidad concreta de manifestarse como ciencia de acuerdo al nivel de desarrollo del conocimiento, estos énfasis analíticos estuvieron y están subordinados básicamente a la reconstrucción cualitativa y a la cuantificación de un conjunto de hechos históricos, cuya consecución y ordenamiento de por si constituiría un conocimiento relevante. Así, por ejemplo, la temática centrada sobre las superestructuras políticas y la abundante producción que estudia sus distintos aspectos, reconocía su sentido específico dentro de las preocupaciones por explicar el peculiar desarrollo político de los recientemente fundados estados nacionales, a partir de ciertas presunciones sobre el carácter conformativo y directriz que las estructuras institucionales tenían sobre el desenvolvimiento económico de las nuevas sociedades (10). Asimismo el desarrollo posterior de una historiografía que centró su interés en el examen de los problemas económicos se reconoció tempranamente como tributaria de la creciente inquietud suscitada por una estructura económica cuyas crisis estaban

cada vez más definidas en el contexto de una economía mundial, lo que planteó desde sus comienzos la necesidad de formular hipótesis a la especificidad de las estructuras económicas en desarrollo (11).

En verdad, desde una perspectiva global se trata más bien de que un cierto tipo de proceso de conocimiento ha subordinado el objetivo científico esencial, la explicación del proceso histórico, a una pretendida prioridad de la reconstrucción de ese proceso cuando un conjunto de incógnitas históricas sólo poseen un valor científico y pueden orientar un conocimiento acumulado sólo si ellas están teóricamente fundadas, es decir, cuando la explicación como momento distinto indisoluble de la construcción fáctica, se funda en un conjunto de categorías no ideológicas.

Sin embargo, la posibilidad de aplicación de un conjunto de categorías teóricas surgidas en el proceso de conocimiento de totalidades concretas históricamente distintas y la creación simultánea de nuevas conceptualizaciones que den cuenta de la peculiaridad del proceso latinoamericano ha estado supeditada a la maduración histórica de éstas. El desarrollo de las fuerzas productivas en el marco específico de una economía internacional capitalista y las relaciones de producción correspondientes en estas formaciones han generado formas de subordinación específicas, las que de simple subordinación formal a estructuras de relaciones más avanzadas han evolucionado a formas reales de subordinación, definidas por la coacción económica ejercida por ciertas economías dominantes, las que condicionan una orientación a la producción de plusvalía transferida a los centros hegemónicos a través de movimiento recíprocos de capital distinta a la apropiación de plusvalor producido en economías extrativas, obtenido por la coacción política. El tránsito un tipo de subordinación a otro es el surgimiento de un modo de producción capitalista, el que define sus particularidades históricas en una formación social integrante de un sistema de ellas, pero es también un complejo proceso histórico que en líneas generales crea las condiciones para la formulación de un conocimiento de si mismo, en la medida en que la formación burguesa es, como organización histórica de relaciones de producción, esencialmente una forma en descomposición, aunque su modo de producción predominante encuentre nuevas posibilidades de reproducción y ampliación.

Desde esta perspectiva global el desenvolvimiento de esta praxis historiográfica si bien revela una gran riqueza en el despliegue temático y en los propósitos explícitos de su formulación al perseguir afanes de rigurosidad y objetividad han contribuido a afirmar tempranamente su status de ciencia, su inserción dentro de la praxis social global ha sido esencialmente ideológico, tanto como ha contribuido a la generación de las ideologías dominantes como siendo expresión de ellas. No obstante, tal vez más que ninguna otra actividad de conocimiento, las disciplinas históricas han

sido y son a través de todo el desarrollo histórico latinoamericano los patrones necesarios de referencia en la elaboración de los contenidos básicos de la conciencia social de las clases dominantes. Si se examinan los momentos básicos de esta praxis particular en términos de la unidad de problemas que subyacen a sus temáticas podría postularse dos fases determinadas cuyos contenidos fundamantales se ordenan en torno a las estructuras y procesos políticos primero, y en torno a las estructuras y procesos económicos, como ejes ordenadores de una multiplicidad de desarrollos parciales. La contradictoria constitución de las instancias ideológicas al interior de la estructura compleja de estas formaciones ha establecido relaciones históricas poco conocidas entre el desarrollo aparentemente autónomo de estos contenidos temáticos y las ideologías dominantes en sus modalidades más generales, corriéndose el riesgo evidente de negar relaciones existentes o, al contrario, afirmar vínculos inexistentes al margen de análisis históricos concretos. Sin embargo, todo parece indicar una correspondencia recíproca entre la orientación central de una praxis historiográfica y una problemática liberal-nacional, núcleo de la instancia ideológica en formaciones cuyo sistema económico era primario-exportador, la que al pretender cristalizar el ideario emancipador a través de la construcción de un estado-nación dio prioridad histórica, como eje reflexivo para los estratos intelectuales, a una problemática de lo político. Esta unidad temática al originar un tipo de histoire evenementielle (12), centrada en el "acontecimiento", y plantear a través de ella la necesidad de estudio de las superestructuras políticas por su prioridad conformativa, encubrió, de una u otra manera, el desenvolvimiento de procesos que, al rearticular la estructura económica dentro de una economía internacional en una determinada fase de integración, retardaron el desarrollo de relaciones de producción más avanzadas (13). Esto no significa aformar la posibilidad de una conciencia social "ilusoria", que se mantiene extraña a su propia formación social. En verdad, cuando se afirma un "desacuerdo" entre una "doctrina predominantemente liberal y urbana" y sociedades de "estructura agraria y tradicional" (14), no sólo se incurre en inexactitudes teóricas que desconocen el carácter objetivo de las ideologías, y en inexactitudes históricas que olvidan la variedad de liberalismo que predominó en América Latina al definirse en un contexto específico de lucha de clases (15) sino que, además no se tiene en cuenta otros caracteres históricos más generales, el ser tanto ideología "orgánica" de una clase como síndrome ideológico de un conjunto o alianzas de clases. El liberalismo en tanto concepción que orgánicamente expresaba los intereses económicos de la burguesía industrial ascendente europea y especialmente inglesa, tendía a la universalización en la misma medida en que al facilitar la ampliación del proceso de circulación mercantil, como manifestación político económica, contribuia a la expansión internacional del modo de producción capitalista. Así en sus aspectos específicos de ideología económica erigía el intercambio como condición de la producción en los mismos momentos en que un de-

terminado tipo histórico de producción en la condición de la ampliación sin precedentes del cambio mercantil (16). En la medida en que el intercambio, la actividad exportadora al mercado internacional era condición económica de sustentación de las clases dominantes latinoamericanas independientemente que tuvieran o no control de ese aparato productor, ellas tendían a definirse ideológicamente dentro de ese campo. Era posible así que clases precapitalistas y una burguesía industrial tendieran a identificarse ideológicamente, en un proceso no excento de fricciones, orientado a crear en el seno mismo de las formaciones americanas una superestructura ideológica que como la organización de un estado eran condiciones la base de dominio de las clases hegemónicas.

Estos procesos de reacondicionamiento estructural de un nuevo tipo de formación si hicieron viables estructuras políticas que tendían a la constitución de un estado-nación no permitieron la consolidación de patrones de organización económica acordes a los objetivos formales perseguidos por aquellas estructuras. El carácter transicional de estas estructuras históricas y el desarrollo en ellas de relaciones capitalistas no sólo volvieron extremadamente inestables la evolución histórica de conjunto sino que explicitaron tempranamente las contradicciones a la conciencia social de sus actores. La inquietud y el desenvolvimiento de investigaciones en torno al desarrollo económico, presentes tempranamente a comienzos del siglo XX pero con gran auge después de la segunda guerra mundial orientó la conformación de nuevos contenidos que al ir madurando según nuevas condiciones históricas dieron lugar a lo que podría denominarse como una problemática de lo económico. La autonominación de la economía para la conciencia social es un rasgo ideológico característico a la pseudo-concreción con que se presenta en el espacio de circulación mercantil las formas de sus contenidos. Bajo las condiciones del desarrollo capitalista latinoamericano, la pseudo-independencia de las relaciones económicas de sus condiciones históricas de existencia permitió tanto la crítica ideológica como la generación de nuevas ideologías cuyos núcleos de constitución permitieron la construcción de una nueva concepción sobre el desarrollo histórico, el nacional-desarrollismo.

La nueva situación histórica planteaba un desafío intelectual acorde con la riqueza de los nuevos procesos históricos que las viejas élites intelectuales no fueron capaces de enfrentar. El surgimiento de nuevos estratos intelectuales, la definición de otros roles sociales para éstos, desplazó también a un segundo plano la importancia que las disciplinas históricas habían tenido en la elaboración ideológica de las clases dominantes. Así, condiciones sociales distintas modificaron profundamente la praxis historiográfica misma al plantear nuevas exigencias científicas. De allí que surgiera un nuevo tipo de historia, preocupada de superar las limitaciones del puro análisis de acontecimientos microhistóricos, una "historia estructural"

terminado tipo histórico de producción en la condición de la ampliación sin precedentes del cambio mercantil (16). En la medida en que el intercambio, la actividad exportadora al mercado internacional era condición económica de sustentación de las clases dominantes latinoamericanas independientemente que tuvieran o no control de ese aparato productor, ellas tendían a definirse ideológicamente dentro de ese campo. Era posible así que clases precapitalistas y una burguesía industrial tendieran a identificarse ideológicamente, en un proceso no exento de fricciones, orientado a crear en el seno mismo de las formaciones americanas una superestructura ideológica que como la organización de un estado eran condiciones la base de dominio de las clases hegemónicas.

Estos procesos de reacondicionamiento estructural de un nuevo tipo de formación si hicieron viables estructuras políticas que tendían a la constitución de un estado-nación no permitieron la consolidación de patrones de organización económica acordes a los objetivos formales perseguidos por aquellas estructuras. El carácter transicional de estas estructuras históricas y el desarrollo en ellas de relaciones capitalistas no sólo volvieron extremadamente inestables la evolución histórica de conjunto sino que explicitaron tempranamente las contradicciones a la conciencia social de sus actores. La inquietud y el desenvolvimiento de investigaciones en torno al desarrollo económico, presentes tempranamente a comienzos del siglo XX pero con gran auge después de la segunda guerra mundial orientó la conformación de nuevos contenidos que al ir madurando según nuevas condiciones históricas dieron lugar a lo que podría denominarse como una problemática de lo económico. La autonominación de la economía para la conciencia social es un rasgo ideológico característico a la pseudo-concreción con que se presenta en el espacio de circulación mercantil las formas de sus contenidos. Bajo las condiciones del desarrollo capitalista latinoamericano, la pseudo-independencia de las relaciones económicas de sus condiciones históricas de existencia permitió tanto la crítica ideológica como la generación de nuevas ideologías cuyos núcleos de constitución permitieron la construcción de una nueva concepción sobre el desarrollo histórico, el nacional-desarrollismo.

La nueva situación histórica planteaba un desafío intelectual acorde con la riqueza de los nuevos procesos históricos que las viejas élites intelectuales no fueron capaces de enfrentar. El surgimiento de nuevos estratos intelectuales, la definición de otros roles sociales para éstos, desplazó también a un segundo plano la importancia que las disciplinas históricas habían tenido en la elaboración ideológica de las clases dominantes. Así, condiciones sociales distintas modificaron profundamente la praxis historiográfica misma al plantear nuevas exigencias científicas. De allí que surgiera un nuevo tipo de historia, preocupada de superar las limitaciones del puro análisis de acontecimientos microhistóricos, una "historia estructural"

tributaria de la renovación del pensamiento económico contemporáneo y de la conformación de un enfoque económico latinoamericano donde las preocupaciones dominantes pasaron a ser las del desarrollo (17). No obstante los magros resultados a que ha llegado esta disciplina han sido menos dependientes de las limitaciones de una problemática histórica predominante en las ciencias a que se ha subordinado como de su propia incapacidad para superar el empiricismo historiográfico y los contenidos ideológicos que supone. El predominio de este modelo epistemológico no sólo no ha permitido plantear una problemática histórica consistente sino que tampoco ha producido un material empírico que pudiera de por sí contribuir a formular hipótesis que den cuenta provisoriamente del carácter específico que asume el proceso económico en estas formaciones.

Así, el desarrollo de esta disciplina social, revela en el análisis de la unidad de la problemática que articula sus fines manifiestos, de una u otra manera, una duplicidad contradictoria en función de la cual, el objeto sobre la cual recae, al mismo tiempo que es afirmado en su posibilidad de conocimiento al percibirlo en sus formas históricas explícitas, es negado, cuando trabada en esa forma no analiza sus contenidos históricos reales. Al tomar así lo político y lo económico en la misma pseudo-independencia en que se han manifestado en el proceso histórico, han escapado aquellos contenidos que no sólo permitían la autonomía relativa de esas dimensiones, o estructuras regionales de estas formaciones sociales, sino que prestaban sentido y especificidad a las formaciones mismas.

En tanto al interior del mismo proceso historiográfico el objeto de investigación era reivindicado como tal en las formas mismas con que se presentaba, tendióse a generar una filosofía del "hecho histórico" y de su reconstrucción, a partir de la cual la explicación no sólo se presenta como un subproducto del quehacer propio del historiador sino como antinómica (18). La reacción histórica contra esta filosofía "espontánea" reivindicó, al contrario, la necesidad de la explicación y de la determinación de "estructura" antes de que "acontecimiento" (19). En esta perspectiva, tanto la "historia" como la "teoría" cuya articulación daba lugar o a una historia a-teórica o a una teoría a-histórica, es decir, o a una historiografía que desdeñaba y desdeña la explicación como especulación, o a una teorización especulativa que se desentiende del análisis concreto al intentar "aplicar" categorías abstractas a procesos históricos despojados de su legalidad específica. Así pudo plantearse al interior de la disciplina histórica la pseudo-querella, y como tal no resuelta, entre los partidarios de un approach monográfico y los partidarios de un approach ensayístico, estilos de análisis pretendidamente superados, y en verdad coexistentes (20).

En tanto la problemática de lo político apunta imprecisamente sobre el problema de las condiciones políticas del crecimiento y estabilidad eco-

nomica, y de la de lo económico aspira a resolver el problema de las condiciones económicas del desarrollo y estabilidad políticas, la unidad de estas formulaciones descansa en el carácter ideológico de sus preocupaciones, las que no aparecen sino como síntomas de un objeto histórico sobre el cual apuntan, pero que se niega al análisis, por una falsa problematización histórica. Pero si la comunidad de problemas surge sin solución de continuidad por el carácter del objeto de conocimiento sobre el cual recaen, lo es porque este mismo se ha presentado ideológicamente. Como se ha sugerido en el análisis de las condiciones sociales que han permitido esta situación del crecimiento, para las disciplinas históricas lo político y lo económico han surgido como tales instancias con autonomía relativa porque el objeto histórico mismo al interior del cual estas instancias surgen se presentan autónomo. El hecho de que éste se haya manifestado históricamente como una sociedad nacional y de que las relaciones internacionales a este nivel deban necesariamente presentarse como exteriores a ella, aún cuando estas sean de subordinación, determinó el supuesto de que es posible el análisis de cualquiera de las dimensiones componentes de esta sociedad global, al interior de ella, abstrayendo las determinaciones externas. En circunstancias de que como tales sociedades nacionales no eran sino una modalidad específica de manifestación del cambio de una formación social bajo las condiciones históricas generales de expansión internacional del modo de producción capitalista, aún cuando éste lo fuere en una determinada fase: la de apertura y promedios de un mercado mundial. Si estas sociedades se presentaban dotadas de independencia política lo era precisamente porque las nuevas condiciones del mercado capitalista internacional exigían productores independientes, pero en el marco que las leyes del mercado exigían la autonomía como condición para posibilitar a la integración económica de ellos a una estructura productiva internacional capitalista.

Los supuestos de orden general que orientaron la problematización dentro de la primera tendencia, no sólo estaban definidos por el carácter del objeto de conocimiento, sino que también por la metodología que este objeto implicaba. En tanto el proceso de investigación se presentaba como un conjunto siempre renovado de prácticas cuya finalidad manifiesta se agotaba en la construcción factual, ésta, en constante adición iría organizando, por un proceso de acumulación, una imagen depurada de connotaciones extracientíficas del desarrollo histórico de estas sociedades.

En el horizonte metodológico que así se define lo que aparece pertinente desde el punto de vista de la reconstrucción de un "acontecimiento", es pura y simplemente la recolección y elaboración de "hechos históricos" por un procedimiento sistemático-acumulativo de entre la variedad en que ellos se presentan, variedad sólo limitada por las técnicas que se utilizan y por la disponibilidad de las fuentes a las que se accede. El hecho o dato, que se presenta tanto o más confiable cuanto más sofisticada es la técnica

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

de reconstrucción utilizada, es el punto de llegada de la praxis científica. Lo que no sólo la justifica sino que tiende a agotarla constituyendo la "explicación" un subproducto del quehacer que opera como una lógica de la secuencia sugerida por la misma adecuación de los hechos.

En cambio, la segunda tendencia, que en sus versiones más recientes y elaboradas preconizan la cuantificación como el deus-ex-machina que resolvería la crisis evidente en este orden de estudios, la necesidad explicativa surge como necesaria por los problemas que se plantea y por las preocupaciones técnicas en torno a la construcción factual. Esto último, aunque no deje de ser tarea principal, a diferencia de los anteriores tipos de estudio, es un punto de partida para la explicación la que es, o una generalización abstracta, o tiende a ello. La imagen histórica va surgiendo así empíricamente constituida por el mismo procedimiento aditivo básico en donde la determinación de recurrencias y regularidades permite una aprehensión conceptual fundamentalmente cuantitativa que se valida en tanto conforma una serie cronológica o variable de larga duración.

Las premisas a partir de las cuales se desarrolla una historia de lo político, y una historia de lo económico, o economicista, historia eventencielle e historia estructural, adquieren sentido cuando se las refiere a una problemática liberal nacional que no se rompe en la problemática nacional-desarrollista, las que en su desarrollo de conjunto conforman un verdadero ciclo de un pensamiento histórico burgués dependiente, cuya unidad persiste aún en una crisis donde coexisten estas tendencias historiográficas en combinaciones específicas más complejas de lo que parece suponer un análisis global. La crisis actualmente perceptible en este orden de estudios en América Latina (21), en sus caracteres más originales, reconoce su explicación en esta continuidad profunda, pese a que ella no es sino una modalidad media de la crisis teórica manifestada por la totalidad de las ciencias sociales en la década más reciente. Asimismo no se sabría desdeñar las consecuencias distintas que para la disciplina en su conjunto han tenido estas diversas tendencias, aunque ellas tengan unidad problemática, de objeto y de metodología.

Aunque desde esta perspectiva los análisis críticos del pensamiento histórico, de las imágenes que sobre este acontecer estas tendencias han generado y de las condiciones sociales específicas que las determinan y explican, todavía son inexistentes, parece procedente sostener la hipótesis de que gran parte de los esquemas y modelos teóricos actualmente vigentes en el debate teórico de las ciencias sociales tienen nexos muy firmes en la praxis teórica peculiar que generó el proceso de constitución y desenvolvimiento de estas sociedades nacionales. Los conceptos de "dualidad estructural", o el de "dependencia" tienen antecedentes teóricos en postulaciones en boga en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX

de reconstrucción utilizada, es el punto de llegada de la praxis científica. Lo que no sólo la justifica sino que tiende a agotarla constituyendo la "explicación" un subproducto del quehacer que opera como una lógica de la secuencia sugerida por la misma adecuación de los hechos.

En cambio, la segunda tendencia, que en sus versiones más recientes y elaboradas preconizan la cuantificación como el deus-ex-machina que resolvería la crisis evidente en este orden de estudioc, la necesidad explicativa surge como necesaria por los problemas que se plantea y por las preocupaciones técnicas en torno a la construcción factual. Esto último, aunque no deje de ser tarea principal, a diferencia de los anteriores tipos de estudio, es un punto de partida para la explicación la que es, o una generalización abstracta, o tiende a ello. La imagen histórica va surgiendo así empíricamente constituida por el mismo procedimiento aditivo básico en donde la determinación de recurrencias y regularidades permite una aprehensión conceptual fundamentalmente cuantitativa que se valida en tanto conforma una serie cronológica o variable de larga duración.

Las premisas a partir de las cuales se desarrolla una historia de lo político, y una historia de lo económico, o economicista, historia evenementielle e historia estructural, adquieren sentido cuando se las refiere a una problemática liberal nacional que no se rompe en la problemática nacional-desarrollista, las que en su desarrollo de conjunto conforman un verdadero ciclode un pensamiento histórico burgués dependiente, cuya unidad persiste aún en una crisis donde coexisten estas tendencias historiográficas en combinaciones específicas más complejas de lo que parece suponer un análisis global. La crisis actualmente perceptible en este orden de estudios en América Latina (21), en sus caracteres más originales, reconoce su explicación en esta continuidad profunda, pese a que ella no es sino una modalidad media de la crisis teórica manifestada por la totalidad de las ciencias sociales en la década más reciente. Asimismo no se sabría desdeñar las consecuencias distintas que para la disciplina en su conjunto han tenido estas diversas tendencias, aunque ellas tengan unidad problemática, de objeto y de metodología.

Aunque desde esta perspectiva los análisis críticos del pensamiento histórico, de las imágenes que sobre este acontecer estas tendencias han generado y de las condiciones sociales específicas que las determinan y explican, todavía son inexistentes, parece procedente sostener la hipótesis de que gran parte de los esquemas y modelos teóricos actualmente vigentes en el debate teórico de las ciencias sociales tienen nexos muy firmes en la praxis teórica peculiar que generó el proceso de constitución y desenvolvimiento de estas sociedades nacionales. Los conceptos de "dualidad estructural", o el de "dependencia" tienen antecedentes teóricos en postulaciones en boga en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX

en una literatura que planteó no sólo las dicotomías de "civilización y barbarie" o de "progreso e inercia" (22) sino que también intentó explicar algunas paculiaridades de la estructura nacional y de sus crisis económicas por la articulación de éstas a la dinámica de la economía internacional (23).

A partir de la problemática liberal-nacional la historiografía de lo político aportó un conocimiento bastante rico de los procesos políticos involucrados en el esfuerzo independentista y del desarrollo posterior de los nuevos estados nacionales, unido a un esfuerzo de organización documental que hasta el momento no ha sido superado. Aunque paralelamente dejará un background muy magro sobre el período colonial junto a ciertas hipótesis sobre este que, insuficientemente criticadas, siguen estando en la base de las crudas discusiones sobre el "feudalismo" americano. El agotamiento de los ritmos de crecimiento, por las crisis de fines de siglo, planteó al interior de esta tendencia todo un conjunto de interrogantes que la vincularon tempranamente a una problemática de lo económico que, no obstante haber sido subordinada a preocupaciones puramente "evenementielles", dejaron todo un conjunto de trabajos que en gran medida siguen siendo los antecedentes inmediatos de constitución de una historia económica (24) que surge recientemente como una alternativa a una historiografía "tradicional" (25).

La inversión de inquietudes de lo político a lo económico creó una línea de continuidad al interior del proceso historiográfico que se caracterizó por llevar a un primer plano los problemas del crecimiento y del desarrollo y, en particular, por la inserción de los esquemas interpretativos de las distintas teorías del desarrollo en la reflexión histórica. Aunque gran parte de estos nuevos énfasis temáticos han sido aportados por los intentos de conformar una economía histórica (26), orientada a la determinación de tendencias históricas a partir del análisis de conjunto de ciertas permanencias, indiscutiblemente han dejado para estas disciplinas preocupaciones de orden metodológico, en particular de cuantificación, y una necesidad de explicaciones teóricas, que están en la base de una apertura a las investigaciones interdisciplinarias y a problemas de mayor amplitud, que pasaron rápidamente a definirse en indagaciones sobre las condiciones históricas del crecimiento económico. La vasta literatura producida, sin embargo, no ha logrado afirmar hipótesis consistentes frente a este órden de problemas, sea por la insuficiente base empírica y la carencia de análisis concretos, sea por los esquemas teóricos abstractos puestos en acción y que suscitaron tempranas críticas en los medios historiográficos. De tal modo que, en esta línea de análisis de lo económico a través de una economía histórica, desde las hipótesis sobre la "frustración" del desarrollo por la persistencia de ciertos factores u "obstáculos" estructurales legados por el modelo de "crecimiento hacia afuera" hasta las hipótesis más actuales sobre el "subdesarrollo" como un "desarrollo deformado", producto del tempra-

no carácter capitalista de las economías latinoamericanas (27), se reco-
rre una misma preocupación teórica. Si en unos, a partir del carácter
"feudal" o "recluso" de la economía colonial, se postula un desarrollo ca-
pitalista, republicano, insuficiente y obstaculizado por factores internos,
suponiendo el carácter capitalista de la economía colonial, se postulará
también un desarrollo capitalista "subdesarrollado", por la "deformación"
ya no de obstáculos o factores "internos" a la economía misma, sino que
"exteriores" y por tanto, internacionales.

Los caracteres con que se revisten estas distintas orientaciones y las finalidades que ellas pretenden, remiten necesariamente no sólo al examen de microproblemas sino que de problemas globales que se revelan incapaces de constituirse en una problemática histórica orgánica y relevante, es decir, que al mismo tiempo que sea capaz de trazar nexos evidentes entre análisis micro y macro históricos, posibiliten la reconstrucción sistemática de imágenes históricas más ricas y sea capaz de explicar a estos distintos niveles, articuladamente, el carácter específico de estas formaciones sociales en términos de la problemática teórica que sobre ellas es posible formular.

Para definir esta problemática histórica teóricamente constituida es necesario subvertir una problemática ideológica, su objeto de conocimiento y su metodología, de tal manera que, a partir de ese proceso, se constituyan las incógnitas científicas, en una verdadera matriz, que posibilite a partir de ella no sólo el análisis molecular teóricamente pertinente sino que el análisis global fundamentado empíricamente.

Las dificultades y tareas enunciadas no se enfrentan tan sólo con la aceptación en la investigación histórica de problemas considerados en otras disciplinas como centrales, tales como el del examen de las condiciones históricas que permiten el "desarrollo" económico, o que explican el actual "subdesarrollo". La aceptación de esta problemática histórica conlleva la aceptación de una problemática teórica ficticia, que pretende construir una <u>teoría histórica</u> del subdesarrollo a partir de abstracciones deducidas de una historia del subdesarrollo. Reaccionando, según ellos, contra la traslación a estos países de esquemas teóricos válidos para los actualmente desarrollados, por haber sido generados en esos marcos sociales, y reivindicando la especificidad de éstos, buscan en la propia historia de estas economías la validación de sus hipótesis.

Con ello, y en contradicción con su propio punto de partida, no prestan atención al hecho que el análisis histórico de estas sociedades lo llevan a cabo con categorías y conceptos que, ni siquiera criticados en su pertinencia para el análisis de las actuales economías, son "aplicados" a sociedades y economías históricas sobre cuya especificidad ni siquiera se han

interrogado. Ello queda en evidencia ya no sólo cuando describen abstractamente el "subdesarrollo" colonial, por ejemplo, sino que cuando razonan en torno a la dinámica de una economía colonial, constituida supuestamente en torno a "sectores" económicos, en términos de una modalidad de integración de estas totalidades muy semejantes a cuando razonan teniendo por objeto a una economía centrada en un mercado interno (28).

Así, la constitución de una problemática histórica científica no pasa por una vinculación ni "diálogo" con otras disciplinas, aceptando los problemas o pseudo-problemas que éstas plantean, sino que por una redefinición de problemas a partir de una intensa crítica teórica. Pero si el anterior intento adquiere sus contenidos positivos y se legitima como esfuerzo científico en tanto rechaza, de una u otra manera, los excesos cuantificadores y busca explicaciones históricamente fundadas, los esfuerzos alternativos de algunos sectores se orientan en la dirección opuesta. Estos ni plantean una nueva problemática, ni buscan explicaciones, y al aceptar la cuantificación como la única alternativa para la historia como ciencia, se orientan por un programa de reconstrucción de variables, económicas o demográficas, a partir de las cuales se intenta la explicación de ciertas situaciones históricas (29). El afán por desarrollar una historia cuantitativizante (30) permite conocer, así, un esfuerzo legítimo por modificar metodologías que hasta el momento se revelaban insuficientes, abriéndose la posibilidad de reconstrucción de aspectos del acontecer histórico totalmente ignorados. La reconstrucción de series de precios, de salarios, de producción, para las fases en donde existe documentación apta y sensible, dos condiciones que no siempre se dan ligadas en el terreno de la investigación histórica, permite tener un conjunto de informaciones sobre una estructura económica de posibilidades riquísimas para el análisis histórico. Sin embargo, de por sí, el examen "cualitativo" de estas variables, y por tanto, la explicación de sus fluctuaciones, ritmos y tendencias, con toda la información que arrojan sobre otros aspectos del movimiento económico y social, sólo permite dar cuenta de la existencia empírica de ciertos problemas, pues las premisas sobre las cuales el análisis se lleva a cabo son, por una parte, que el esfuerzo de reconstrucción de variables es el objetivo principal, y por otra, que el análisis histórico sólo es una explicación de los comportamientos de estas variables (31).

La inexistencia de un problema histórico, teóricamente pertinente, y el punto de partida empiricista, crean límites definidos dentro de los cuales el movimiento metodológico es una transición abstracta y formal entre un "análisis cuantitativo" y un "análisis cualitativo" donde este último está subordinado al primero. Al no partir de una problemática histórica, sino que de una problemática economicista sugerida por la teoría post-keynesiana (32), el análisis histórico lo es no de un problema histórico, sino que de los problemas técnicos, de reconstrucción, y explicativos de las fluctuaciones

de una variable. Por ello, y en estricto sentido, una historia de los precios (33) o una historia de la producción minera (34), no es sino que la 'historia' de una variable, es decir, un intento de explicación de una forma económica a través de su reconstrucción, en una tentativa teóricamente indistinta de la tradicional explicación de una forma política por su reconstrucción y en donde, por consiguiente, la explicación histórica no sólo está subordinada a la reconstrucción sino que es homologada con un comentario histórico. Este orden de identidades remite, sin embargo, no sólo a un empiricismo historiográfico, sino que también a una aceptación virtual del economicismo teórico convencional donde la economía, como ciencia, es confundida con la econometría, como técnica. Es posible replantear con validez de que, esencialmente este tipo de historia tiende a acercarse a lo que se denomina como una econometría retrospectiva (35) la que como tal, es la respuesta historiográfica a la crisis de la historia, como la economía histórica ha sido la respuesta, al interior de la praxis económica, a la crisis teórica de la ciencia económica (36).

Todo el desenvolvimiento de la historiografía de lo económico pone de relieve su estrecha articulación con modelos teóricos y esquemas metodológicos prioritarios para el conjunto de las ciencias sociales, de tal manera, que en el despliegue conflictivo de varias tendencias en la crisis historiográfica, en el momento actual, están presentes los caracteres de una crisis específica con aquellos de la crisis global de todas las disciplinas. Por ello, las formas de superación están articuladas tanto a las condiciones particulares de las ciencias históricas como a las generales de las disciplinas sociales. Siendo esta última una crisis fundamentalmente teórica, de quiebres en los modelos interpretativos del desarrollo y de sus distintas teorías, trae consigo la disolución de una interpretación histórica nacional-desarrollista, cuyos supuestos han sido revisados, hasta ahora, sólo tangencialmente. Esas son las premisas que explican y orientan a la estructuración de una economía histórica que, desde una perspectiva de conjunto, no es sino el intento historicista, en la praxis de los economistas, de superar las contradicciones de la coyuntura teórica. Paralelamente, y al interior de la praxis de los historiadores, la crisis se intenta superar a través de la consolidación de un empiricismo que los mismos economistas intentan superar. En ambos intentos se revela, sin embargo, la unidad de una sola alternativa que aspira, por un lado, a revisar ciertos supuestos históricos que subyacen a ciertas "teorías" económicas y, por otro, a renovar las metodologías históricas para reconstruir nuevos hechos históricos sobre la base de antiguos supuestos.

Por tanto, si la crítica teórica de la problemática de las ciencias sociales plantea la necesidad de constituir para ellas una problemática histórica , la crítica histórica de la problemática ideológica de las ciencias históricas plantea la necesidad de fundar una problemática teórica. Sólo

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

de una variable. Por ello, y en estricto sentido, una historia de los precios (33) o una historia de la producción minera (34), no es sino que la "historia" de una variable, es decir, un intento de explicación de una forma económica a través de su reconstrucción, en una tentativa teóricamente indistinta de la tradicional explicación de una forma política por su reconstrucción y en donde, por consiguiente, la explicación histórica no sólo está subordinada a la reconstrucción sino que es homologada con un comentario histórico. Este orden de identidades remite, sin embargo, no sólo a un empiricismo historiográfico, sino que también a una aceptación virtual del economicismo teórico convencional donde la economía, como ciencia, es confundida con la econometría, como técnica. Es posible así plantear con validez de que, esencialmente este tipo de historia tiende a acercarse a lo que se denomina como una econometría retrospectiva (35) la que como tal, es la respuesta historiográfica a la crisis de la historia, como la economía histórica ha sido la respuesta, al interior de la praxis económica, a la crisis teórica de la ciencia económica (36).

Todo el desenvolvimiento de la historiografía de lo económico pone de relieve su estrecha articulación con modelos teóricos y esquemas metodológicos prioritarios para el conjunto de las ciencias sociales, de tal manera, que en el despliegue conflictivo de varias tendencias en la crisis historiográfica, en el momento actual, están presentes los caracteres de una crisis específica con aquellos de la crisis global de todas las disciplinas. Por ello, las formas de superación están articuladas tanto a las condiciones particulares de las ciencias históricas como a las generales de las disciplinas sociales. Siendo esta última una crisis fundamentalmente teórica, de quiebres en los modelos interpretativos del desarrollo y de sus distintas teorías, trae consigo la disolución de una interpretación histórica nacional-desarrollista, cuyos supuestos han sido revisados, hasta ahora, sólo tangencialmente. Esas son las premisas que explican y orientan a la estructuración de una economía histórica que, desde una perspectiva de conjunto, no es sino el intento historicista, en la praxis de los economistas, de superar las contradicciones de la coyuntura teórica. Paralelamente, y al interior de la praxis de los historiadores, la crisis se intenta superar a través de la consolidación de un empiricismo que los mismos economistas intentan superar. En ambos intentos se revela, sin embargo, la unidad de una sola alternativa que aspira, por un lado, a revisar ciertos supuestos históricos que subyacen a ciertas "teorías" económicas y, por otro, a renovar las metodologías históricas para reconstruir nuevos hechos históricos sobre la base de antiguos supuestos.

Por tanto, si la crítica teórica de la problemática de las ciencias sociales plantea la necesidad de constituir para ellas una problemática histórica , la crítica histórica de la problemática ideológica de las ciencias históricas plantea la necesidad de fundar una problemática teórica. Sólo

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

de un continente como lo hiciera la burguesía mercantil, sino del mundo, como lo haría la bourgoisie conquerant de los industriales y de los financieros.

Durante setecientos años las relaciones de circulación mercantil de las economías europeas a la par que fueron disolviendo el antiguo equilibrio regional, reemplazándolo por uno fundado en la ampliación de mercados internos nacionales y en la diversificación productiva, fueron ampliándose más allá del Mediterráneo y Baltico, por el Norte, el mar Negro, por Este.

El desarrollo intersecular de la región, entre el siglo XII y XVIII, no fue de ninguna manera lineal, aunque el tamaño de este mercado potencial se incrementara en razón de la tendencia secular a que disminuyeran los costos reales de transporte y a que la población aumentara. Si las economías continentales incrementaron sus mercados de locales a nacionales, y las economías preferentemente marítimas lo ampliaron subordinando regiones económicas extraeuropeas, el movimiento de conjunto se caracterizó por ciclos de estancamiento y de crecimiento, por la diversidad de transformaciones en la estructura misma de tales mercados.

El papel motriz que el comercio, especialmente marítimo, ejerce en el crecimiento europeo explica que las fases de prosperidad del comercio transcontinental estén correlacionadas con los ciclos de crecimiento global. Y que el estancamiento de este se caracterice por retrocesos del comercio transcontinental, por la intensificación de la expansión marítima y la búsqueda de nuevos mercados.

Desde el siglo XII la creciente mercantilización y la ampliación consiguiente de la economía monetaria impulsaron un conjunto de cambios cuya tendencia mayor era a una mayor "modernización" en las formas, medios y escalas de operación del capital comercial.

A consecuencia de ello el comercio lejano, fundado en el aprovechamiento de las desigualdades económicas de las diferentes regiones, en los beneficios especulativos y en la depredación, en un intercambio irregular, íbase transformando en un comercio regular, de mayor especialización, que en sus formas avanzadas daba lugar, ya no a una simple fundación de factorías costeras, sino que a la explotación sistemática de ciertas formas de producción altamente rentables.

La crisis de medios de pago del siglo XV, necesarios para saldar la balanza deficitaria del comercio europeo con el Extremo Oriente, cerró el ciclo de esa expansión mediterránea impulsando la expansión hacia el Atlántico. El descubrimiento de América, capítulo en ese proceso orientado a la búsqueda de mejores rutas comerciales, de metales, de artículos suntuarios orientales, que el mercado europeo demandaba en forma creciente, ampliían a una escala desconocida las embrionarias tendencias mercantiles al propor-

cionar un flujo ininterrumpido de metales preciosos. La apertura del Atlántico, del Indico y del Pacífico, si bién no logran alterar la relación deficitaria básicamente del comercio europeo con el Oriente, por lo menos hasta el siglo XVIII, dan paso a una activa expansión comercial. A partir del siglo XVI esta situación estimula con crecientes intensidad el deterioro de las relaciones agrarias precapitalistas, en la formación europea, y el fortalecimiento de una economía urbana que organiza un mercado interno dentro de límites nacionales. Por otra parte, se desarrolla un comercio internacional que al explotar nuevas formas productivas funda los beneficios de un intercambio regular y altamente complejo en sus técnicas en la compra por debajo del valor de los productos y en la venta por encima del valor de ellos.

La expansión del capital europeo en el siglo XVI, que sería segunda de la crisis y estancamiento del siglo XVII, al orientarse a la búsqueda de contactos más directos con el mercado asiático de abastecimientos suntuarios, y al mismo tiempo, a procurarse medios de pago para saldar esas importaciones, difiere de la expansión comercial de la segunda mitad del siglo XVIII. Esta, que seguirá alimentando un intercambio predominantemente de mercancías hasta la década de 1870-80, es una expansión que busca mercados donde colocar una sobreproducción europea derivada del crecimiento industrial y manufacturero.

El surgimiento del modo de producción capitalista, basado en el predominio del capital industrial sobre el capital comercial, cambia las formas de la expansión comercial internacional y modifica la tradicional relación deficitaria entre Oriente y Europa alterándose el patrón de operaciones de redistribución de productos suntuarios y metales preciosos organizado sobre una red de mercados protegidos y de economías coloniales. La disolución de los arcaicos imperios coloniales y al desarrollarse el capitalismo concurrencial a la par que fortalece la hegemonía económica de la formación inglesa, abre al intercambio los antiguos mercados regionales aislados monopólicamente y da paso a un mercado mundial. Si la gran industria inglesa, después la de Europa Occidental, EE. UU. y Japón, creaba su propio mercado interno simultáneamente organizaba el capitalismo un mercado mundial, al promover una división internacional del trabajo fundada en la especialización de productores agrícolas y productores industriales. Los intercambios entre productos manufacturados y productos agrícolas, a los cuales seguiría posteriormente las materias primas, fueron los flujos mercantiles preponderantes en la nueva estructura de comercialización, aunque tendería a la declinación en los intercambios mundiales después de 1850. El volumen del comercio mundial creció así, a una tasa más rápida que la de la producción total, aunque no tan rápidamente como la producción manufacturera, hasta 1880 por lo menos.

La nueva expansión europea, que se aceleraría a mediados del siglo XIX, estimulaba nuevas formas de producción mercantil en las formaciones que se incorporaban a la economía mundial y el desarrollo industrial en las formaciones donde éste encontraba condiciones estructurales para desenvolverse. No obstante, si desde un ángulo de conjunto, el fortalecimiento de las nuevas relaciones de producción era indudable, y se aceleraría más aún su crecimiento en la segunda mitad del siglo hasta convertirse en dominantes en el sistema internacional de formaciones, su expansión era extremadamente desigual y discontínua, revelando a fines del siglo, tendencias al estancamiento. De una u otra manera, estos procesos se expresaron en la declinación de las tasas de crecimiento en Gran Bretaña a consecuencia de bajas en las tasas de inversión y en los cambios relativos en los niveles de desarrollo de las distintas economías industrializadas. Independientemente de la significación que se atribuya en el desarrollo capitalista a la "Gran Depresión" de 1873-96, es un hecho que sólo en Gran Bretaña y en EE. UU. el modo de producción capitalista lograría destruir casi en su totalidad a las relaciones precapitalistas de producción. Si entre 1850 y 1813 el 25% al 30% de la población mundial es empleada por la nueva forma de producción, la ampliación posterior de ellas se lograría en términos extremadamente dificultosos y en las formaciones más avanzadas se desarrollarían transformaciones importantes que llevarían al capitalismo a su descomposición.

Las nuevas relaciones entre las formaciones y los cambios en el equilibrio interno de éstas, la estructuración de un mercado mundial y la mercantilización acelerada de la vida económica general encontraban su punto de partida en la lógica de desenvolvimiento del modo de producción dominante. Si la génesis del capitalismo había sido lenta y difícil, a lo largo de casi cuatro siglos, su maduración como capitalismo concurrencial fue rápida y profunda. El desarrollo industrial y la expansión comercial británica, históricamente, fue la etapa inicial en el desenvolvimiento del capitalismo industrial, pero desde el ángulo de la dinámica del sistema de formaciones en su conjunto ellos sólo manifestó, en su forma madura, la evolución del modo de producción burgués. De ahí que históricamente la declinación de la hegemonía industrial británica sea correlativa con la transformación del capitalismo concurrencial en monopólico, es decir, con la descomposición de sus particularidades fundamentales.

Desde un punto de vista histórico, el surgimiento industrial se basó en las transformaciones estructurales de la rama agrícola, y la expansión de ella fue posible por el surgimiento de una especialización productora agrícola internacional. Esta división del trabajo internacional, base del desarrollo de una nueva estructura económica internacional permitió un cambio dentro de las funciones que las economías latinoamericanas cumplían en el proceso de acumulación de capital. Después de haber contribuido a la formación del capital dinero y a la aceleración de la acumulación originaria

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

por el desarrollo de una economía extractiva y exportadora de metales preciosos, las nuevas economías productoras contribuyeron a desplazar el eje de la acumulación en las formaciones capitalistas metropolitanas, de una basada en la producción de plusvalía absoluta a otra basada en la producción de plusvalía relativa. El incremento en la oferta de productos alimenticios permitió bajar el valor real de la fuerza de trabajo industrial con lo que el aumento de la productividad se tradujo en la elevación de la cuota de plusvalía. En la fase concurrencial, así, las tasas de ganancia en las economías industriales permanecieron elevadas, atrayendo hacia sí toda la masa de capital disponible. Bajo las condiciones de un monopolio británico de producción de bienes industriales, los productores latinoamericanos de productos agrícolas, podían mantener su independencia relativa y el comercio internacional podía cumplir su función de absorción de excedente industrial. Se mantenía un intercambio con predominio de mercancías y con tendencia al alza en los precios de los productos primarios compatibles con tasas de ganancia estimulante de la inversión en las economías dominantes. Como las diferencias de productividad no parecen haber sido esencialmente distintas entre los intercambiantes, las transferencias de excedente, o de valor, hacia las metrópolis, pudo mantenerse dentro de límites que permitieran una incipiente acumulación de capital en las economías dependientes. El incremento de la inversión nacional en producción e infraestructura alimentó esperanzas de un despeque autónomo en ciertos sectores de las clases dominantes latinoamericanas.

Sin embargo, al incrementarse la plusvalía y al disminuir el valor del capital variable, aumenta el valor del capital constante elevándose la composición orgánica. Como la acumulación depende de la tasa de ganancia, y ésta se mueve en proporción inversa a la composición orgánica más allá de cierto nivel de acumulación, ésta tiende a frenarse por el descenso de la tasa de ganancia. Como la tendencia fue a contrarestar el descenso de los lucros con la disminución del valor del capital constante, las economías latinoamericanas vieron abrirse nuevas posibilidades de especialización en la oferta de materias primas. El desarrollo productivo internacional resuelve las contradicciones de la acumulación capitalista determinando nuevas funciones a las economías periféricas. Con todo, ésto no era sino un aspecto, aunque no el menos importante, del proceso de acumulación. Pues, por otro lado, el desarrollo tecnológico acelerado por la segunda revolución industrial y el avance del proceso de concentración y centralización del capital desarrollaron las fuerzas productivas que la acumulación rebasó las posibilidades que el marco de relaciones de producción creaba para la absorción del capital productivo sin poner en peligro el proceso mismo de valorización. Los caracteres esenciales del modo de producción se desenvuelve hasta convertirse en sus opuestos, la concurrencia da lugar a su antítesis, el monopolio, y el capital bancario e industrial a su síntesis, el capital financiero. El imperialismo es así la descomposición histórica del modo de

producción capitalista, su negación al interior del mismo régimen de producción social. El monopolio es, por consiguiente, el medio que ésta genera para frenar la tendencia descente de la tasa de ganancia.

El volumen de capital excedente, de acuerdo a los límites de la reproducción ampliada, es exportado por los monopolios con lo que simultáneamente se mantiene el nivel de los lucros internos y se obtiene nuevos beneficios al desplazarse a las economías donde es más escaso, y la rentabilidad más alta. La exportación del capital es, así, posible porque estas economías estaban articuladas a un mercado mundial y es necesaria porque el imperialismo encuentra y desarrolla una estructura productiva internacional en la que algunos productores pueden proporcionar los valores de uso necesarios para alterar la cuota de plusvalía.

La continuidad de la expansión no sólo está asegurada porque la tendencia a la igualación internacional de la tasa de ganancia eleva la tasa media, sino, además, porque el control monopólico de los flujos financieros incrementa los beneficios más allá de los promedios normales en un mercado de capitales regido por la libertad de concurrencia. Si las anteriores formas de monopolio tendían a crear condiciones políticas adecuadas para crear o/y beneficiarse de las diferencias de valor, los nuevos monopolios tendían, esencialmente, a crear condiciones económicas para elevar la tasa de ganancia más allá de sus niveles medios. De donde los grupos monopólicos, al repartirse los mercados, no sólo regulan el acceso de competidores a aquellas ramas o sectores de producción donde los beneficios son más altos, cuando operan al interior de los mercados nacionales, sino que, por el control de la estructura financiera mundial se bloquea el desarrollo de las fuerzas productivas de las economías dependientes. De tal manera que, se benefician de las transferencias de valor que permiten las diferencias de productividad y al mismo tiempo, a través de la inversión directa en los sectores de exportación, obtienen lucros producto de la explotación directa de los recursos productivos.

El desarrollo del capitalismo monopolista si se definía por la exportación de capital no hacía desaparecer la exportación de mercancías sino que la aumentaba, de la misma manera las crisis de realización siguieron siendo esenciales en la dinámica económica contrarrestadas por la ampliación en la absorción de manufacturas de los mercados dependientes. El incremento del proceso de acumulación y la elevación de la productividad del trabajo transforman el conjunto de las relaciones sociales de producción en las formaciones donde el desarrollo de las fuerzas productivas era más avanzado, pero, simultáneamente, al operar en un sistema internacional capitalista, da un nuevo impulso a tales relaciones de producción en las formaciones dependientes.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

La generalización de las relaciones capitalistas en el sistema productivo de las formaciones latinoamericanas a la par que importa el desarrollo de las fuerzas productivas, en el seno de éstas, proceso que aparece como una "modernización" en su forma general, imprime un sentido definido al proceso de descomposición de la economía colonial reestructurando sus relaciones en función de un nuevo equilibrio económico. Parecería ser que, la rearticulación de la economía internacional,y el surgimiento del imperialismo al mismo tiempo que bloquearan el desarrollo de las fuerzas productivas estuvieran forzados a desarrollarlas.

El desarrollo de la economía internacional y la expansión imperialista, percibido éste como un "proceso de penetración" en las formaciones dependientes, constituyen un fenómeno complejo cuya dinámica imprime o crea determinadas condiciones para definir la dirección básica a las tendencias evolutivas internas a éstas formaciones.

Desde el ángulo de éstas, el sentido de la transición se define por la importación de capital y por la nueva función internacional que cumple el aparato de producción en tanto se especializa en la producción de materias primas.

En toda la fase anterior, la mayor o menor flexibilidad, para adaptarse como productores independientes, políticamente, al mercado internacional dependió del grado de maduración alcanzado por la economía colonial. Y de la capacidad política de sus clases dominantes para organizar una estructura jurídico-política, capaz de garantizar la continuidad del proceso productivo y su ampliación en función de los caracteres de la demanda mundial. En las condiciones de absoluta hegemonía británica y de ausencia de las estructuras políticas del sistema colonial, protectoras y estimulantes hasta cierto punto de los capitales locales, los nuevos desarrollos productivos estuvieron condicionados por una estructura de comercialización internacional, organizada en beneficio exclusivo de la valorización del capital comercial británico.

En estas condiciones de desventaja relativa, como simple situación histórica derivado del monopolio industrial inglés, la capacidad para obtener mayores ingresos de exportación susceptibles de ser invertidos productivamente, dependía del hecho que para el capitalismo concurrencial, estas economías no eran condiciones sino medios de su crecimiento. En efecto, la autonomía relativa de las clases productoras nacionales, se fundamentaba en el hecho de que, eliminada la explotación colonial, la nueva división del trabajo internacional operaba una transferencia de excedentes sólo por la vía del mercado internacional. El intercambio mercantil, en tanto aparece como de equivalentes, permitía la captación de valor por la economía dominante fundándose, por una parte, en el monopolio de producción y comer-

cialización de los productos industriales y, por otra parte, en los desgastos de trabajo incluídos en las mercancías que se intercambiaban. Si el monopolio podía quebrar la ley del valor vendiendo a precios superiores al valor contenido en las mercancías, el mayor gasto de trabajo de las mercancías de los nuevos productores hacía posible la transferencia de valor aún prescindiendo de las diferencias de productividad entre los intercambiantes, por la subvaloración de la mano de obra ocupada (46)

Al seguir desarrollándose algunos caracteres de la economía colonial, la tendencia al agotamiento de los recursos productivos y de la mano de obra, la incorporación al mercado internacional conllevaba el aprovechamiento extensivo de los primeros y de los segundos. Sin embargo, esta transferencia de valor no implicaba alteraciones cualitativas en la estructura de producción ni en sus relaciones sociales básicas. Los incrementos en la demanda internacional, el alza de los precios agrícolas, aumentaban el volumen de valor realizado y estimulaban los aumentos de producción.

Distintas fueron las consecuencias económicas de estos mecanismos de compensación en las nuevas condiciones de producción creadas por el desarrollo del capital monopólico.

La nueva situación histórica de desarrollo imperialista al estimular una nueva especialización y mayores volúmenes de producción elevó la productividad y la composición orgánica del sector exportador, lo que requería mayor volumen de capital, mayor calificación de la mano de obra y flexibilidad en la oferta de ésta. Se acentuó, así, la presión sobre las estructuras de producción en orden a la modificación de sus relaciones básicas y al control de sus mecanismos de reproducción. Desde un ángulo estrictamente económicos e impone con ello una específica forma de desarrollo capitalista: la economía de exportación capitalista. Las formas básicas que ésta adoptó, dependieron grandemente de la homogeneidad de las estructuras de dominio y de la resistencia que ésta opuso al capital financiero. En aquellas economías que no proporcionaban una base material de sustentación fuerte a las clases dominantes o/y en aquéllas donde ésta no contó con fuerza y capacidad política, la gestión y control del sector exportador pasó a depender del capital extranjero. En donde las condiciones sociales fueron inversas, el capital imperialista se orientó a intensificar el dominio de las estructuras internas de financiamiento y comercialización de la producción exportable.

Obviándo los problemas que plantea para un análisis más preciso el conjunto de procesos que esquemáticamente se señalan, importa determinar de manera aproximada los efectos generales que trae consigo la expansión imperialista a nivel de la instancia económica de la nueva formación que se estructura. Esta crea, a través de sus distintas formas de "penetración", una situación histórica de extrema ambigüedad en la formación como un todo,

cialización de los productos industriales y, por otra parte, en los desigua-
les gastos de trabajo incluídos en las mercancías que se intercambiaban. Si
el monopolio podía quebrar la ley del valor vendiendo a precios superiores
al valor contenido en las mercancías, el mayor gasto de trabajo de las mer-
cancías de los nuevos productores hacía posible la transferencia de valor
aún prescindiendo de las diferencias de productividad entre los intercambian-
tes, por la subvaloración de la mano de obra ocupada (48)

Al seguir desarrollándose algunos caracteres de la economía colonial,
la tendencia al agotamiento de los recursos productivos y de la mano de obra,
la incorporación al mercado internacional conllevaba el aprovechamiento ex-
tensivo de los primeros y de los segundos. Sin embargo, esta transferencia
de valor no implicaba alteraciones cualitativas en la estructura de produc-
ción ni en sus relaciones sociales básicas. Los incrementos en la demanda inter-
nacional, el alza de los precios agrícolas, aumentaban el volumen de valor
realizado y estimulaban los aumentos de producción.

Distintas fueron las consecuencias económicas de estos mecanismos
de compensación en las nuevas condiciones de producción creadas por el de-
sarrollo del capital monopólico.

La nueva situación histórica de desarrollo imperialista al estimular
una nueva especialización y mayores volúmenes de producción elevó la pro-
ductividad y la composición orgánica del sector exportador, lo que requería
mayor volumen de capital, mayor calificación de la mano de obra y flexibi-
lidad en la oferta de ésta. Se acentuó, así, la presión sobre las estructuras
de producción en orden a la modificación de sus relaciones básicas y al con-
trol de sus mecanismos de reproducción. Desde un ángulo estrictamente
económicos e impone con ello una específica forma de desarrollo capitalista:
la economía de exportación capitalista. Las formas básicas que ésta adoptó,
dependieron grandemente de la homogeneidad de las estructuras de dominio
y de la resistencia que ésta opuso al capital financiero. En aquellas econo-
mías que no proporcionaban una base material de sustentación fuerte a las
clases dominantes o/y en aquéllas donde ésta no contó con fuerza y capaci-
dad política, la gestión y control del sector exportador pasó a depender del
capital extranjero. En donde las condiciones sociales fueron inversas, el
capital imperialista se orientó a intensificar el dominio de las estructuras
internas de financiamiento y comercialización de la producción exportable.

Obviándo los problemas que plantea para un análisis más preciso el
conjunto de procesos que esquemáticamente se señalan, importa determinar
de manera aproximada los efectos generales que trae consigo la expansión
imperialista a nivel de la instancia económica de la nueva formación que se
estructura. Esta crea, a través de sus distintas formas de "penetración",
una situación histórica de extrema ambigüedad en la formación como un todo,

sin cuando ello implique la definición de un nuevo equilibrio cualitativamente distinto al de la formación colonial.

De una manera general, independientemente de las formas concretas que adopte, la "economía exportadora" capitalista, se presenta como una forma económica de transición para las relaciones capitalistas de producción, como una fase intermedia entre una economía mercantil exportadora y precapitalista colonial, y una economía mercantil capitalista-industrial dependiente. Al desarrollarse en función del mercado mundial y sobre la base de la expansión del capital financiero, ella reproduce las relaciones de producción del cual éste es portador en una forma específica, de explotación. De un modo contradictorio estimula la acumulación de capital basado en la intensificación de la capacidad productiva del trabajo, mientras ella lo hace en una acumulación basada en la superexplotación del trabajador. Al volcarse su producción en el mercado mundial, el valor de las mercancías, se realiza independientemente del nivel de consumo del mercado interno; los dos ciclos del capital, producción y circulación, se separan de tal manera que la contradicción capital/asalariado, en tanto comprador y vendedor de mercancía en la economía capitalista dominante, aparece en ella de una manera específica. La producción se articula a un ciclo de circulación internacional de cuyas fluctuaciones depende y simultáneamente se independiza de la circulación interna a la economía cuya capacidad de consumo, en el polo asalariado, no interfiere en la realización del producto. Como el consumo individual de los trabajadores no representa un elemento decisivo en la creación de la demanda que absorve las mercancías que se producen, la tendencia lógica de tal sistema será la de extraer el máximo de plustrabajo prescindiendo de la creación de condiciones para su reproducción. En el límite, ésto supone, evidentemente, una oferta ilimitada y flexible de mano de obra, por lo cual la premisa que permite tal funcionamiento es la existencia de sectores de producción oferentes y reproductores de tal mercancía.

Se pone de relieve, en consecuencia, el verdadero carácter de la continuidad del sistema económico con la instancia económica de la formación antigua. En ambas, la "producción" es exportada hacia el mercado internacional de la misma manera como la 'producción", está separada de la "circulación". Pero tal continuidad no pasa de ser puramente formal, puesto que si la producción colonial se disocia de una estructura de una estructura de circulación, ella opera al interior de una economía fundamentalmente extractiva y precapitalista. El desarrollo de los grupos productores es de esta manera contradictoria en lo esencial, con el de los grupos que controlan el proceso de circulación, al interior mismo de la economía colonial. En cambio, bajo la economía nacional,tal disociación opera al interior de una economía internacional, pero como una contradicción no esencial, en donde los grupos productores ligados o no al sector de exportación coexisten entre ellos dependiendo en su conjunto de un proceso de circulación internacional controlado

por el capital financiero. Diferencia profunda con la dinámica económica colonial en la cual la ampliación del capital comercial monopólico que controla el proceso de circulación supone la constricción de los grupos productores, en tanto la actividad de producción es puramente secundaria, complementaria, en la lógica del sistema. Si en este caso el control político del proceso productivo hacía posible la supremacía del capital comercial, la liberación del proceso de acumulación suponía romper las trabas jurídico-institucionales que a él se oponían. En el otro caso, la supremacía del capital financiero se hace posible por el control económico del proceso de producción a través de la supeditación del pro ceso de acumulación a una estructura económica internacional.

Estos caracteres generales se van a reproducir en las distintas formas concretas que adopta la "economía exportadora", con rasgos más o menos puros, independientemente del grado de control que las clases dominantes locales hayan obtenido sobre la producción. En donde el capital financiero logró una "penetración" más profunda, a través de la inversión directa en el sector exportador, amplió las relaciones capitalistas creando una subeconomía de alto nivel de composición orgánica, que reproducía todos los caracteres formales de la explotación colonial. El "enclave", minero en su forma más pura, aparece, así, como la transformación formal de la "economía minera" colonial en tanto ambas son una actividad extractiva de exportación, con apropiación directa del excedente por el capital que controla la inversión, gestión y comercialización, y con débiles vinculaciones con el restante aparato productivo. Como prolongaciones de una economía "metropolitana", parecerían diferir sólo en el grado de control que el aparato de estado ejerce sobre el conjunto de la actividad. Son, sin embargo, esencialmente distintas, y el paso de una a otra implica transformaciones cualitativas. Si ambas son economías mercantiles, y ésta es la base real de las semejanzas formales, el "enclave" es un tipo de economía capitalista, aunque no "típicamente capitalista" (49). Comporta, por consiguiente, la salarización de la mano de obra y un mercado libre de trabajo, junto a una mayor productividad y dinamismo económico.

Donde el capital comercial y financiero foráneo, logró un control indirecto de la estructura de producción nacional al desplazar y sustituir al capital español, en la estructura de circulación y en la infraestructura que la condicionaba, tampoco, aparentemente se experimentarán rupturas profundas.

No obstante, aunque con menor intensidad que en la situación anterior, la tendencia general es también a la extensión de las relaciones salariables, a una mayor racionalización en la gestión productora, tanto más acentuada cuánto mayor fuera su incorporación a los nuevos circuitos mercantiles. Se presentará, así, un espectro que abarca desde una intensa "modernización"

por el capital financiero. Diferencia profunda con la dinámica económica colonial en la cual la ampliación del capital comercial monopólico que controla el proceso de circulación supone la constricción de los grupos productores, en tanto la actividad de producción es puramente secundaria, complementaria, en la lógica del sistema. Si en este caso el control político del proceso productivo hacía posible la supremacía del capital comercial, la liberación del proceso de acumulación suponía romper las trabas jurídico-institucionales que a él se oponían. En el otro caso, la supremacía del capital financiero se hace posible por el control económico del proceso de producción a través de la supeditación del pro ceso de acumulación a una estructura económica internacional.

Estos caracteres generales se van a reproducir en las distintas formas concretas que adopta la "economía exportadora", con rasgos más o menos puros, independientemente del grado de control que las clases dominantes locales Layan obtenido sobre la producción. En donde el capital financiero logró una "penetración" más profunda, a través de la inversión directa en el sector exportador, amplió las relaciones capitalistas creando una subeconomía de alto nivel de composición orgánica, que reproducía todos los caracteres formales de la explotación colonial. El "enclave", minero en su forma más pura, aparece, así, como la transformación formal de la "economía minera" colonial en tanto ambas son una actividad extractiva de exportación, con apropiación directa del excedente por el capital que controla la inversión, gestión y comercialización, y con débiles vinculaciones con el restante aparato productivo. Como prolongaciones de una economía "metropolitana", parecerían diferir sólo en el grado de control que el aparato de estado ejerce sobre el conjunto de la actividad. Son, sin embargo, esencialmente distintas, y el paso de una a otra implica transformaciones cualitativas. Si ambas son economías mercantiles, y ésta es la base real de las semejanzas formales, el "enclave" es un tipo de economía capitalista, aunque no "típicamente capitalista" (49). Comporta, por consiguiente, la salarización de la maro de obra y un mercado libre de trabajo, junto a una mayor productividad y dinamismo económico.

Donde el capital comercial y financiero foráneo, logró un control indirecto de la estructura de producción nacional al desplazar y sustituir al capital español, en la estructura de circulación y en la infraestructura que la condicionaba, tampoco, aparentemente se experimentarán rupturas profundas.

No obstante, aunque con menor intensidad que en la situación anterior, la tendencia general es también a la extensión de las relaciones salariables, a una mayor racionalización en la gestión productora, tanto más acentuada cuánto mayor fuera su incorporación a los nuevos circuitos mercantiles. Se presentará, así, un espectro que abarca desde una intensa "modernización"

de la actividad agrario-cerealera y enfeiculture. Por ejemplo, en la zona pampeana y de "tierra roja" en el cono sur, hasta un máximo de "tradicionalismo" en el relativo aislamiento de la zona altiplánica. En esta última, coexistirán las relaciones serviles de trabajo, junto a las relaciones esclavistas, las primeras perdurando hasta avanzado el siglo XX. El desarrollo de relaciones capitalistas tropieza con múltiples obstáculos, no sólo provenientes de la rigidez de las clases dominantes para adaptarse a pautas acumulativas, sino que de la existencia de relaciones de trabajo heterogéneas, junto a escasez relativa de mano de obra en muchos casos.

Ahora bien, prescindiendo de la magnitud de la moderización que experimenta la actividad exportadora, y cualquiera sea la forma que ésta última adopte, ella requiere una dotación relativamente baja de capital constante con respecto al total del capital invertido, con lo cual el capital variable tiende a aumentar, en la misma medida en que se incremente la producción total y su valor. Por otra parte, en tanto estas formas capitalistas se desarrollan en función de un mercado externo, y no de uno interno, la transferencia o simple expropiación de plusvalía que supone de acuerdo a su lógica tenderá a compensarse en mayor medida por la reducción del consumo asalariado y por la prolongación de la jornada de trabajo. En menor medida, por el aumento de la intensidad del trabajo, debido al tipo de tecnología utilizado.

En ambos casos, para mantener bajo el capital variable, se recurrirá tanto a mantener constante, y en su nivel más bajo,el salario como a la mantención de formas de trabajo precapitalistas. Así, tiende a desarrollarse un capitalismo puramente extensivo que se sustenta en un lento proceso de proletarización que antes que disolver las relaciones precapitalistas mantiene coexistiendo con ellas.

La estructuración de una economía internacional orientada por la expansión del capital financiero, supone, así, no sólo la liquidación de las formas económicas coloniales subsistentes, sino, que el desarrollo de un específico tipo de capitalismo fundado en la disociación de los ciclos del capital y en una acumulación basada en la superexplotación del trabajo. Negaba, por consiguiente, en su esencia, el anterior regimen de producción, aunque se basara sobre él.

El carácter que asumía la expansión de las nuevas relaciones sociales al interior de la formación,cambiaban también la naturaleza de ella. La expansión de la economía mercantil internacional, formación del mercado mundial, era la condición misma del desarrollo internacional del modo de producción capitalista en su fase imperialista. Ambos procesos distintos pero simultáneos,conformaban las dimensiones esenciales de una economía capitalista internacional. En el seno de ella la integración de las nuevas forma-

desde establecía un doble condicionamiento: por una parte, el proceso de circulación mercantil internacional suponía la organización de éstas como productoras independientes, es decir como naciones capaces de intercambiar en un mercado "libre". Por otra parte, la existencia de una estructura capitalista internacional desigual o polarizada, suponía el desenvolvimiento reflejo de la producción básica de éstas. Desde el ángulo de la formación como un todo, por tanto, ella presentaba un carácter contradictorio, pues tendía a definirse como un productor independiente, cuyo producto era expropiado, en la medida en que por la posición en la circulación, transfería valor y por el carácter de la producción tal transferencia de excedente se convertía en expropiación de plusvalía. La subordinación en el intercambio y el carácter reflejo de su acumulación interna definían por tanto el rango específicamente 'dependiente' de su integración a la economía internacional. Tal ambigüedad surgía de la particularidad de su desarrollo capitalista, la disociación de los ciclos del capital.

El tipo particular de desarrollo capitalista y la formación social que estructuraba, creaban condiciones de suyo originales para el desenvolvimiento del modo de producción específicamente capitalista. El desarrollo de la economía exportadora, aunque mantenga a bajo nivel la demanda interna e incremente una ganancia que satisface sus expectativas de consumo por la importación, estimula un proceso de proletarización. A su vez, la ampliación de la economía mercantil en general, y la acumulación de capital-dinero en un volumen importante a consecuencia de la captación de la parte de la plusvalía no acumulada por el sector exportador y que no se transfiere al exterior, crean las condiciones económicas para la génesis del capital industrial. La convergencia de estos tres procesos, crea un mercado para los productos manufacturados, un mercado de capital y de mano de obra. El capital financiero al 'modernizar" el sector exportador simultáneamente crea las premisas para el desenvolvimiento de un sector complementario industrial, orientado hacia el mercado interno. Ahora bién, como la disponibilidad de capital y el nivel de la demanda interna pre-existente, son efectos del desarrollo exportador, la ampliación de la economía monetaria va a ser una función de la magnitud de plusvalía, que se canalize al sector interno. La incipiente acumulación capitalista, por tanto, no va a depender de la capacidad económica para ampliar su propio mercado, sino que de las condiciones políticas que existen para transferir los ingresos de la economía exportadora hacia el interior del sistema. Al mismo tiempo, las posibilidades de la nueva rama económica para financiar la importacion de insumos y bienes de capital, y la posibilidad de realización financiero. Bajo la forma específica que adopte éste, tiende a transferir el máximo de plusvalía a la economía dominante. En consecuencia, si la reproducción del capital industrial está en relación directa al crecimiento del producto y del ingreso del sector exportador, simultáneamente se ve frenada por la tendencia de este último a la contraccion de las transferencias hacia el sector interno. Manteniéndo constante la participación

de la burguesía industrial en el ingreso, tada vez que la tendencia del capital financiero a maximizar la transferencia al exterior, sea obstaculizada habrá un mayor crecimiento industrial. Como el desarrollo de la economía dependiente de la dinámica de la actividad de exportación, resultará que la "economía exportadora" va a admitir el desenvolvimiento de la actividad industrial más allá de cierto nivel, sólo por situaciones coyunturales.

Del mismo modo a como el capitalismo "clásico" se desenvolvió lentamente en los intersticios de la formación feudal, el nuevo capitalismo se desarrollaba en el seno de la formación en el seno de la formación dependiente. Con todo, las semejanzas no iban, en profundidad, más allá de ciertas similitudes en la posición que las burguesías industriales tenían en una estructura de dominio hegemonizada por los grupos agro-exportadores. Las condiciones mismas de desarrollo de la nueva burguesía eran radicalmente distintas. Si la industrialización era una actividad complementaria, la acumulación que establecía los límites de su ampliación, no provenían de una "acumulación originaria", basada en la proletarización del campesino. La proletarización del campesino de la agricultura "tradicional" proporcionaba la mano de obra, pero no era el proceso fundamental por el cual se ampliaba el mercado interno. Su acumulación dependía, en cambio, de la economía de exportación tanto por que la transferencia de ingresos de ésta hacía posible la renovación del capital constante, como porque la realización de su producto se subordinaba a la amplinción del ingreso de las capas sociales surgidas del proceso de urbanización dependiente. El conjunto de condiciones estructurales que determinaban los nuevos rasgos capitalistas no partían de la disolución de una economía mercantil simple, como proceso esencial, sino que de la transformación capitalista extensiva de un cierto tipo de economía mercantil desarrollada y colonial. Si el mercado interno dependía de la capacidad de retención de ingresos del sistema en su conjunto, el incremento de la circulación mercantil urbana no va a ser consecuencia de la disolución de la economía agraria campesina o indígena, sino que de la alteración de un equilibrio económico colonial que da paso a una economía capitalista de exportación.

El desarrollo del capitalismo monopolista, al impedir que las relaciones de produccion burguesa cumplieran el ciclo histórico de transformaciones de la pequeña producción precapitalista a la producción capitalista industrial, no sólo crea un ciclo distinto para ellas sino que da lugar a una formación cuya objetividad histórica se caracterizará por una simultaneidad de estructuras que en otras formaciones tuvieron recurrencia. Hemos sostenido, por una parte, que la forma económica general que adopta la transición al capitalismo industrial en la formación dependiente, presupone la disolución de la instancia económica de una formación colonial. El desenvolvimiento de tal proceso crea un tipo de acumulación basada en la disociación del capital a partir del cual se lleva a cabo la reproducción del capital industrial. Como

a su vez, la economía exportadora en su dinámica exige a la inversión del capital financiero o/y el control económico por éste de las estructuras de comercialización, el carácter complementario del nuevo sector económico, en lo esencial, es un efecto estructural del imperialismo, en tanto éste altera las condiciones de funcionamiento de la instancia económica dependiente. El nuevo capital industrial es, así, una consecuencia del desarrollo financiero o en la misma medida en que está subordinado a la economía exportadora, con lo cual el orden lógico y el orden histórico de estas formas económicas en el capitalismo 'central" se ha invertido al estructurarse la nueva formación.

La disociación de los ciclos del capital dependiente por la dinámica del capital financiero y el particular proceso de acumulación que se vertebra inter-relaciona funcionalmente los distintos grupos y clases o/y políticamente dominantes, con lo que se hace posible la coexistencia de formas económicas precapitalistas y capitalistas. Más que una relación transitoria se trata de un nexo estructural que origina una simbiosis de intereses que no es un medio estratégico para fortalecer a una base productiva que permita la maduración de una clase con aspiraciones hegemónicas sobre un proceso social conjunto, sino que un producto necesario como forma de ajuste a una situación histórica original. Ello no excluye la existencia de contradicciones en esta matriz económica constitutiva de la nueva formación. Distintas particularidades históricas permitirían el desarrollo de unas y otras, aunque la relación básica con el capital financiero, la naturaleza, desarrollo y forma de ésta, darían los límites económicos y políticos de sus posibilidades de despliegue. De ahí que la magnitud del desarrollo industrial o el que la relación que las clases establescan con el mercado, interno o externo, en sí mismos nada dicen respecto al carácter del proyecto político que éstas persigan.

En consecuencia, no sólo las condiciones de genésis de la clase burguesa, sino que su propia definición económica particularizan una evolución donde no existe una sucesión de capas o estratos representativa de etapas de desarrollo capitalista homólogas de un capitalismo "clásico" o "normal".

La consolidación de las relaciones de producción típicamente capitalistas y la hegemonía de tal modo de producción, no parece responder así a un movimiento propio e inevitable de desarrollo, sino que a una modificación de los condicionantes que particularizan históricamente su proceso de reproducción. Del mismo modo que la sustitución de importaciones no fue un mecanismo en sí, para el desarrollo industrial, requiriéndo de premisas históricas que no se dieron en todas las economías latinoamericanas, también se desenvuelve como un producto y coyuntural. La crísis económica y política del imperialismo, enmarcada por las dos guerras mundiales y la crisis del 30-32, permiten operar con intensidad los mecanismos de la sustitución, presentes como tales ya en la fase anterior.

Consideramos ahora el doble movimiento de constitución de la instancia económica y de la instancia ideológica con vista a establecer, provisoriamente, las relaciones más generales que entre ellas se establecen en la fase de consolidación del modo capitalista de producción en esta formación. El desarrollo industrial fue correlativo a un conjunto de transformaciones importantes que, en parte coincidieron con los efectos globales que tal proceso había tenido en otras formaciones. Las transformaciones demográficas elevaron las tasas de crecimiento vegetativo acelerándose los desplazamientos de la población rural al área urbana. Junto al desarrollo y cambio de la urbanización ecológico-demográfica que como proceso presentaba ya rasgos acentuados en la etapa anterior, se agrega, así, un proceso de urbanización de la economía, como resultante de la sustitución de importaciones y a la vez como antecedente para la definición de un nuevo equilibrio rural-urbano. A su vez, la intensidad de tales procesos se acompañaron de modificaciones en la estructura del comercio exterior, manteniéndose predominantes la exportación de bienes primarios, e intensificándose la importación de bienes de producción y, con modificaciones significativas en la magnitud y composición del producto nacional.

El incremento de la tasa de ganancia en el sector manufacturero estimuló el desplazamiento del capital privado a la nueva rama, contribuyendo a sostener la rentabilidad la inversión estatal y en infraestructura. En mayor o menor medida, la intervención del estado fue la consecuencia del desarrollo de formas capitalistas de estado que intensificaron el crecimiento de una industria liviana de bienes de consumo. Esta contaba con un mercado interno en expansión por la incorporación a la demanda, de el consumo de grupos de altos ingresos y por la ampliación extensiva del consumo popular, a consecuencia de la proletarización. El bajo nivel relativo de la composición orgánica y su efecto en el incremento de la mano de obra ocupada, junto a la estabilidad relativa de la expansión industrial, síntoma de la baja concentración del capital, estimula un proceso de sustitución ligado en lo esencial al desarrollo de un capital nacional. Pese así a la irregularidad de la inversión, la reproducción del capital industrial pudo mantenerse en expansión pues los saldos del excedente generado por el sector exportador disponibles para la acumulación, tenían tendencia a constreñirse en el largo plazo. La ampliación del mercado interno y el aumento de la circulación mercantil, presionaron el producto agrario exportable; junto al deterioro de los términos del intercambio disminuyó la masa de capital disponible, cuya magnitud dependía de la realización de la plusvalía en el mercado internacional. El desarrollo de una burguesía nacional industrial desligada del imperialismo tenía bases coyunturales, en tanto la acumulación industrial dependía de la magnitud del excedente del sector exportador y de la importación de bienes de capital, proporcionados por las economías industriales más avanzadas. Su capacidad, sin embargo, para operar como clase hegemónica un proyecto político de independencia nacional frente a la burguesía imperialista, estaban condi-

cionadas por el carácter de la formación social misma. Al comprimir la "economía exportadora", el consumo interno, la industria era débil, la demanda que creaba era insuficiente para mantener el nivel de reproducción. Estaba orientada a atender un mercado pre-existente y estructurado en función de los requerimientos de economías más avanzadas.

No obstante, su capacidad de presión política se veía acrecentada en la medida en que por su conformación social poseía una relativa homogeneidad; predominaban en ella las capas pequeñas y medianas, y la organización del movimiento obrero era débil, tanto por la reciente incorporación de capas agrarias, como por la dinámica de reflujo del movimiento reivindicativos, ostensible a partir de la segunda década del siglo. Pudo desarrollarse entonces un movimiento de masas urbano, el populismo, cuya dinámica de conjunto favorece el desarrollo capitalista, en tanto debilita los soportes sociales y políticos de la economía exportadora al pugnar por un incremento de la participación política y económica en las nuevas estructuras y al fortificar la soberanía del estado presionando la constitución de una nueva estructura de poder. Las bases objetivas de tal movilización dependía así, al orientarse el proceso a favorecer el desarrollo capitalista, de la incapacidad de las distintas capas populares urbanas para ofrecer un liderazgo político y socialmente coherente, y de la retracción imperialista, en retroceso político después de la primera guerra, y en debilitamiento económico en su capacidad expansiva. Débiles e iniciales síntomas de transferencia de capital extranjero al sector industrial empezarían a manifestarse sólo a fines de la década del 40.

El liderazgo de tales capas burguesas estaba afectado, sin embargo, en sus posibilidades de orientación del movimiento por la alta tasa de explotación y el predominio de la plusvalía absoluta dentro del incremento global de excedente, debido a la baja productividad.

La economía industrial dependiente reproducía en forma específica la modalidad de acumulación de la economía exportadora, basada en la sobreexplotación del trabajador, y su modo de circulación, aunque modificado. La disociación entre los ciclos de producción y circulación, en función del mercado internacional, se manifiesta como disociación entre esferas altas y bajas de la circulación en el mercado interno. De ahí que en cuanto las condiciones de la coyuntura se fueron modificando, los caracteres básicos del nuevo tipo de desarrollo capitalista fueron también madurando. Al sustituir bienes de consumo, el proceso de acumulación se desplazó hacia la industria con la consiguiente pérdida del anterior carácter complementario que éste tenía. Pero la posibilidad de reeditar una acumulación sobre la base de los mecanismos clásicos de la acumulación capitalista no encontraron asideros objetivos, por las premisas a partir de las cuales ésta se daba, y porque el desarrollo del mercado interno operó de hecho sobre bases distintas, en tanto

BIBLIOTECA NACIONAL CHILENA

cionadas por el carácter de la formación social misma. Al comprimir la "economía exportadora", el consumo interno, la industria era débil, la demanda que creaba era insuficiente para mantener el nivel de reproducción. Estaba orientada a atender un mercado pre-existente y estructurado en función de los requerimientos de economías más avanzadas.

No obstante, su capacidad de presión política se veía acrecentada en la medida en que por su conformación social poseía una relativa homogeneidad; predominaban en ella las capas pequeñas y medianas, y la organización del movimiento obrero era débil, tanto por la reciente incorporación de capas agrarias, como por la dinámica de reflujo del movimiento reivindicativos, ostensible a partir de la segunda década del siglo. Pudo desarrollarse entonces un movimiento de masas urbano, el populismo, cuya dinámica de conjunto favorece el desarrollo capitalista, en tanto debilita los soportes sociales y políticos de la economía exportadora al pugnar por un incremento de la participación política y económica en las nuevas estructuras y al fortificar la soberanía del estado presionando la constitución de una nueva estructura de poder. Las bases objetivas de tal movilización dependía así, al orientarse el proceso a favorecer el desarrollo capitalista, de la incapacidad de las distintas capas populares urbanas para ofrecer un liderazgo política y socialmente coherente, y de la retracción imperialista, en retroceso político después de la primera guerra, y en debilitamiento económico en su capacidad expansiva. Débiles e iniciales síntomas de transferencia de capital extranjero al sector industrial empezarían a manifestarse sólo a fines de la década del 40.

El liderazgo de tales capas burguesas estaba afectado, sin embargo, en sus posibilidades de orientación del movimiento por la alta tasa de explotación y el predominio de la plusvalía absoluta dentro del incremento global de excedente, debido a la baja productividad.

La economía industrial dependiente reproducía en forma especifica la modalidad de acumulación de la economía exportadora, basada en la sobreexplotación del trabajador, y su modo de circulación, aunque modificado. La disociación entre los ciclos de producción y circulación, en función del mercado internacional, se manifiesta como disociación entre esferas altas y bajas de la circulación en el mercado interno. De ahí que en cuanto las condiciones de la coyuntura se fueron modificando, los caracteres básicos del nuevo tipo de desarrollo capitalista fueron también madurando. Al sustituir bienes de consumo, el proceso de acumulación se desplazó hacia la industria con la consiguiente pérdida del anterior carácter complementario que éste tenía. Pero la posibilidad de reeditar una acumulación sobre la base de los mecanismos clásicos de la acumulación capitalista no encontraron asideros objetivos, por las premisas a partir de las cuales ésta se daba, y porque el desarrollo del mercado interno operó de hecho sobre bases distintas, en tanto

BIBLIOTECA NACIONAL
CHILENA

fue la demanda generada por la plusvalía no acumulada del sector exportador reorientada al interior, la que creó las posibilidades de ese desarrollo. Así fue como en la posguerra las nuevas condiciones y formas de expansión del capital monopólico internacional reorientaron en una dirección muy distinta a la esperada por algunas ideologías, el desarrollo capitalista.

La alta densidad de capital y la complejidad tecnológica de la sustitución de bienes de capital junto a su mayor rentabilidad, no sólo hicieron necesario el concurso del capital extranjero, especialmente norteamericano, sino que hicieron más atractiva la inversión. Con ello se intensifica la transferencia de éste al sector manufacturero, como en igual medida se desarrolla la inversión directa. Al incrementarse la composición orgánica de las nuevas ramas y al mantenerse la de las ramas productoras de bienes de consumo e intermedios, se creaba diferencias de productividad que acentuaba la tasa de ganancia de los sectores de productividad mayor, intensificándose, por tanto, la concentración del capital. Pero a su vez, el control monopólico del mercado y las brechas de productividad generaban una plusvalía extraordinaria que al sumarse a los beneficios, producto de la unificación de los distintos ciclos del capital, elevaban la tasa de ganancia media, acentuándose los estímulos para la atracción del capital imperialista. Como simultáneamente las economías industriales avanzadas, desarrollaban su sector de bienes de capital éstas se interesaron en impulsar la industrialización dependiente, no sólo por la posibilidad de vaciar excedentes de capital, sino por la posibilidad de abrir mercados complementarios a su industria pesada. Los aumentos de composición orgánica disminuyeron la mano de obra ocupada y ampliaron la plusvalía relativa creándose un ejército de reserva industrial paralelo al ya existente por la crísis permanente del sector externo y del sector agrícola interno. La presión de la masa desocupada y los ya bajos salarios, reales productos de la etapa anterior, aumentaron la tasa de explotación estimulándo la depresión de los salarios reales. Como consecuencia de ello, el mercado interno tiende a estancarse y a plantear agudos problemas de realización de la plusvalía. Con todo, la crísis del "modelo" sustitutivo no deriva de la concentración del ingreso y el estancamiento de la demanda de la clase obrera y grupos populares urbanos, pues estos procesos engendran a su vez, la desconcentración del ingreso y el incremento de la demanda de los grupos y capas medias. Si tal situación de crisís va acompañada de una disminución de la tasa de inversión y de la capacidad de realización del mercado interno como caracteres generales de una crisís capitalista, lo particular a ella para radicar en la dinámica de su proceso de acumulación, en la medida en que la tasa de ésta se ve afectada por la transferencia de plusvalía, por la vía de los términos del intercambio, y por la expropiación de ella directamente realizada por los conglomerados multinacionales.

El movimiento general de las relaciones de producción burguesa en estas formaciones, ha condicionado en términos más amplios el desarrollo de las formas de conciencia de sus portadores históricos. Pero, al mismo

fue la demanda generada por la plusvalía no acumulada del sector exportador reorientada al interior, la que creó las posibilidades de ese desarrollo. Así fue como en la posguerra las nuevas condiciones y formas de expansión del capital monopólico internacional reorientaron en una dirección muy distinta a la esperada por algunas ideologías, el desarrollo capitalista.

La alta densidad de capital y la complejidad tecnológica de la sustitución de bienes de capital junto a su mayor rentabilidad, no sólo hicieron necesario el concurso del capital extranjero, especialmente norteamericano, sino que hicieron más atractiva la inversión. Con ello se intensifica la transferencia de éste al sector manufacturero,como en igual medida se desarrolla la inversión directa. Al incrementarse la composición orgánica de las nuevas ramas y al mantenerse la de las ramas productoras de bienes de consumo e intermedios, se creaba diferencias de productividad que acentuaba la tasa de ganancia de los sectores de productividad mayor, intensificándose, por tanto, la concentración del capital. Pero a su vez,el control monopólico del mercado y las brechas de productividad generaban una plusvalía extraordinaria que al sumarse a los beneficios, producto de la unificación de los distintos ciclos del capital, elevaban la tasa de ganancia media, acentuándose los estímulos para la atracción del capital imperialista. Como simultáneamente las economías industriales avanzadas, desarrollaban su sector de bienes de capital éstas se interesaron en impulsar la industrialización dependiente, no sólo por la posibilidad de vaciar excedentes de capital, sino por la posibilidad de abrir mercados complementarios a su industria pesada. Los aumentos de composición orgánica disminuyeron la mano de obra ocupada y ampliaron la plusvalía relativa creándose un ejército de reserva indstrial paralelo al ya existente por la crísis permanente del sector externo y del sector agrícola interno. La presión de la masa desocupada y los ya bajos salarios,reales productos de la etapa anterior, aumentaron la tasa de explotación estimulándo la depresión de los salarios reales. Como consecuencia de ello, el mercado interno tiende a estancarse y a plantear agudos problemas de realización de la plusvalía. Con todo, la crísis del "modelo" sustitutivo no deriva de la concentración del ingreso y el estancamiento de la demanda de la clase obrera y grupos populares urbanos, pues estos procesos engendran a su vez, la desconcentración del ingreso y el incremento de la demanda de los grupos y capas medias. Si tal situación de crisís va acompañada de una disminución de la tasa de inversión y de la capacidad de realización del mercado interno como caracteres generales de una crisis capitalista, lo particular a ella para radicar en la dinámica de su proceso de acumulación, en la medida en que la tasa de ésta se ve afectada por la transferencia de plusvalía, por la vía de los términos del intercambio, y por la expropiación de ella directamente realizada por los conglomerados multinacionales.

El movimiento general de las relaciones de producción burguesa en estas formaciones, ha condicionado en términos más amplios el desarrollo de las formas de conciencia de sus portadores históricos. Pero, al mismo

tiempo, propusieron para su desenvolvimiento la creación de estructuras definidas que posibilitarán a distintos niveles de la formación su hegemonía.

El desarrollo del modo de producción capitalista constituyó así no sólo un nuevo tipo de economía nacional, la llamada "economía subdesarrollada", sino que supuso una modificación de la estructura global de tales formaciones, en el seno de las cuales los procesos constitutivos básicos, de suyo complejos, adquieren formas diversas y originales manifestándose a nivel de cada una de las instancias componentes. En particular la consolidación de relaciones de producción capitalistas en las formaciones más avanzadas requirió la conformación de nuevas estructuras ideológicas, propias a un nuevo tipo de formación social, cuyo "campo ideológico" fundamental se define a partir de la relación histórica entre los componentes generales de la "ideología burguesa" y la dinámica específica que sus componentes comportan cuando se redefine al interior de una formación compleja (50). Ya hemos examinado los caracteres globales del desenvolvimiento de las relaciones de producción capitalista. Interesa a partir de aquí, determinar algunos momentos básicos en el movimiento ideológico, como estructura específica de la formación dependiente, tal y como se manifiesta en sus formas más avanzadas, como ideología económica, en tanto ésta es expresión concreta de una problemática nacional-desarrollista, nucleo esencial de una ideología burguesa. Como se consideran así un conjunto de problemas sólo recientemente examinados simplificaremos nuestro campo de análisis, suponiendo, por una parte, que la ideología dominante en tal tipo de formación histórica se define en lo fundamental por el predominio de la ideología burguesa, conjunto que encuentra su unidad concreta como instancia, en una determinada problemática, la nacional-desarrollista. Este punto de articulación ideológica, en tanto tiene por función ocultar las contradicciones reales de la formación, permite la reproducción de la dominación. Por otra parte, suponemos que este efecto de ocultamiento opera presentándose como ciencia en términos relativamente coherentes en un subconjunto ideológico, la ideología económica que, en la fase de génesis de la dominación burguesa se presenta como una, o más, "teorías del desarrollo". Al organizarse tal praxis teórica, en un sentido amplio, como estructura socialmente objetiva, el movimiento global de tales ideologías del "desarrollo" puede ser captado por la dinámica de sus representaciones básicas y de las relaciones que entre ellas mantienen. Sus proposiciones supuestas, por tanto, pueden ser abstraídos de las condiciones sociales concretas que las determinan y analizados en su movimiento puramente teórico prescindiendo de su dinámica histórica concreta.

Si la ideología económica, o "desarrollismo", es una expresión o subconjunto de una estructura ideológica, supone otros subconjuntos con los cuales establece algún orden de relaciones. No obstante la importancia que reviste el análisis de estas conexiones nos preocuparemos de aquellas vincula-

tener sólo en la medida en que lo requiera la clarificación de algunas cuestiones. El "desarrollismo" como explicación más avanzada de las clases dominantes latinoamericanas sobre sus condiciones de existencia si bien se presenta en su forma más elaborada en términos económicos, supone también una variada gama de representaciones entre las cuales las propiamente políticas son de gran importancia.

En último término, lo que se intenta sostener es que el desarrollo de las relaciones burguesas de producción en el seno de estas formaciones no sólo lograron articular y definir una específica estructura económica, sino que también y en correspondencia con ésta una estructura jurídico-ideológica en la cual el "desarrollismo" es la ideología económica fundamental. Su descomposición histórica es, por una parte, síntoma de la modificación de las condiciones históricas mismas que permitieron su génesis. Pero por otra parte, y al mismo tiempo, como subconjunto ideológico de una estructura específica dotada de relativa independencia, es susceptible de ser analizado en sus movimientos básicos con relativa prescindencia de las determinaciones a que es sometido por las bases sociales a las cuales está articulado.

A partir de lo anterior es posible definir el nuevo campo de análisis, el "campo ideológico" de la formación, en donde la desintegración de una ideología abre paso a nuevas formas de pensamiento social que aspiran a la cientificidad. La hipótesis que se sostiene, postula que los "conceptos" a que dá lugar la problemática pre-científica del "desarrollismo" son reificados; en tanto abstracciones, ellos son formas ilusorias de objetivar las propiedades históricas de la formación social. Como tales entidades productos de un proceso de racionalización, o de explicitación formal de un contenido fictício, se presentan como independientes, opuestos a una "realidad" histórica, la que al intentar ser aprehendida sólo revela aspectos secundarios de ella. Sus proposiciones, por tanto son ideológicas en la medida en que al referirse a su objeto de conocimiento, permiten escapar el contenido verdadero de éste. La lógica de este tipo de pensamiento deriva su movimiento de su imposibilidad de superar los marcos pseudo-concretos dentro de los cuales se mueve. Su aspiración a un conocimiento de lo real está limitado por el carácter formal de su propio proceso de reflexión. La totalidad con que trabaja, su objeto de reflexión, es una totalidad formal cuyo desenvolvimiento no es sino la forma abstracta de las apariencias que manifiesta una totalidad concreta. El movimiento es representado a través de categorías abstractas cuyas relaciones jamás descubren sus determinaciones concretas, su totalidad así disuelve lo singular en una generalidad abstracta.

Desde el momento en que se presenta como conjunto coherente el "desarrollismo" es un esquema interpretativo que racionaliza una práctica económica buscando su integración en programas de acción. Las pretensiones

de cientificidad de la crítica a que se someten las formulaciones de la teoría económica general se deducen de la inadecuación de ésta a las realidades históricas específicas de la economía latinoamericana, lo que simultáneamente planteaba la necesidad de constituir una teoría del desarrollo adecuada a las condiciones históricas nuevas en que se desenvolvía el proceso de industrialización y aplicar una técnica de la gestión macroeconómica que permitiera orientar tales transformaciones de acuerdo a los objetivos globales que se estipulaban como deseables (51).

En este sentido, y al margen de los propósitos de sus epígonos, se configura en su punto de partida, en sus caracteres y en su destino social, marcado por la praxis social de las clases y grupos económicos interesado en desarrollar las posibilidades, alternativas que para la reproducción del sistema económico ofrecía la crísis de la "economía primario-exportadora". A partir de ese rasgo genético se define la función esencial que cumplía para las nuevas relaciones de producción que se expandían. Proporcionaba un conocimiento general de los mecanismos que impulsaban el proceso de crecimiento de las fuerzas productivas (52), a través de un conjunto de conceptos empíricos que, instrumentalizados, podían organizar esquemas operativos de política económica. Antes que propósitos de indagación teórica sobre esos límites, condiciones y dirección de desarrollo de la nueva estructura de relaciones y fuerzas productivas que suponía el proceso de industrialización, los esfuerzos se centraban en torno al diseño de políticas y programas de acción que permitieran incrementos en las tasas correspondientes a las magnitudes estratégicas del crecimiento.

Sin embargo, si desde el ángulo génetico, las nuevas concepciones económicas racionalizaban una praxis pre-existente favoreciendo, en sus efectos sociales, los procesos básicos que definían a ésta, como estructura ideológica aparecía como independiente de la praxis técnica que la determinaba. Si la ya arcaica "bourgoisie conquerant" (53) de las formaciones capitalistas más avanzadas habían sido capaces de generar una economía política que había proporcionado, a través de sus capas intelectuales, un conjunto de categorías, principios, leyes, ideas y pensamientos que explicaban como la producción se llevaba a cabo en esas relaciones de producción, aunque en la inmutabilidad en que éstas eran presentadas, fueron incapaces de explicar el proceso histórico que las engendraba(54), en la nueva burguesía aspiraba a generar críticamente una teoría económica que permitiera explicar la génesis y desarrollo histórico de las estructuras en las que se insertaban. Con ello explicaban un propósito de <u>conocimiento</u> que en alguna medida era opuesto a la función social que <u>ideológicamente</u> cumplía. Así, se planteaba la necesidad de "comprecusión de los problemas específicos del subdesarrollo económico", propiciándose un esfuerzo crítico que por una aproximación del "análisis económico" al "método histórico identificara en forma "progresiva", aquello que resultara crítico para cada estructura" tanto en el subdesarrollo

Esta teoría del desarrollo económico resultante debía proporcionar un "modelo" del "proceso de crecimiento" que pudiera ser 'confrontado con una realidad determinada' para verificar su eficacia explicativa. Esta resonancia entre teoría e historia que fundamentaba las aspiraciones de un ranacimiento teórico para las realidades específicas de las formaciones latinoamericanas, surgía como necesario a partir de la constatación de que los razonamientos económicos en boga no coincidían con las tendencias empíricamente discernibles en la 'realidad' latinoamericana (55). El intento de hacer 'teoría' abstracta a partir de una cierta 'realidad" concreta, como movimiento propio al modelo epistemológico empiricista que suponía, encubría y era correspondiente con el carácter proyectivo y racionalizador de la ideología misma del "desarrollo'.

El surgimiento de la nueva idsología así conllevaba un doble movimiento contradictorio, por una parte, afirmaba su legitimidad como tal en tanto era funcional a la praxis técnica que suponía la nueva racionalidad en el desarrollo de las fuerzas productivas. Por otra parte, en tanto aspiraba el conocimiento de éstas se presentaba como independiente de la praxis que la determinaba, como resultado de un proceso puramente teórico de "adecuación" a la "realidad". El desarrollo de esta contradicción es el proceso de descomposición del "desarrollismo" como ideología ecolómica de la burguesía latinoamericana, en tanto este movimiento se va expresando en el desarrollo de sus conceptos y de sus proposiciones básicas.

Como producto de una praxis económica original en una coyuntura histórica específica, cuyas estructuras piensa ideológicamente, su movimiento como subconjunto ligado orgánicamente a una instancia de la formación dependiente está subordinado, sin embargo, al desarrollo global de ésta. Pero como no interesa llevar a cabo un análisis histórico de las ideologías que constituyen tal formación, y dentro de las cuales el "desarrollismo" no es la única si bien sea la más importante para la constitución de la "ideología dominante', abstraemos su desarrollo concreto en la multiplicidad de sus manifestaciones y vinculaciones. Podemos en consecuencia aislar su momento de constitución y su momento de descomposición, para establecer en esos cortes la estructura de sus proposiciones y los conceptos básicos en que se formulan.

El supuesto más general que lo definía al interior del campo ideológico de la formación, era que los problemas económicos y sociales generados por la coyuntura internacional, podían resolverse en los marcos del modo de producción capitalista (56). Su posibilidad, que teóricamente no se discutía, se validaba en tanto implícitamente, se postulaba que empíricamente "las bases históricas de la situación latinoamericana apuntaban hacia un tipo de desarrollo eminentemente nacional". Esta posibilidad histórica se daba al interior de un sistema ecouómico internacional cuya base era una división internacio-

sis del trabajo que definía papeles específicos distintos para ciertas economías que produciendo alimentos y materias primas intercambiaban por productos manufacturados, producidos por economías industrializadas.

La oposición centro/periferia se presentaba como un producto de la difusión lenta e irregular del progreso técnico "desde los países originarios al resto del mundo", puesto que éste se había localizado en los reducidos sectores de bienes solicitados por los centros industriales. Como contraparte de lo anterior, la no articulación de vastas "regiones" a esta "economía mundial" mantenía ciertas estructuras en condiciones precapitalistas. Sin embargo, "por la fuerza de las cosas" el proceso de avance técnico haría evolucionar estos "modos precapitalistas de producción" hacia formas de más alta productividad, en tanto el proceso de industrilización permitiría la incorporación de la mano de obra así liberada. Como ese proceso de cambio, estaba en desarrollo impuesto por la misma coyuntura internacional a los países nuevos cabía esperar una alteración en la división internacional del trabajo la que daría paso a funciones económicas más complejas en la periferia. Pero si bién cabía esperar una evolución del movimiento económico en esa dirección histórica no era menos cierto que existían notorios desequilibrios en la distribución de las ventajas de la productividad y en la difusión de la técnica misma.

La lenta y desigual difusión de la técnica en los países periféricos tendía a producir un exceso de población activa, agravada por las tasas de crecimiento demográfico, lo que bajo condiciones de incipiente industrialización e inmovilidad internacional del factor trabajo imposibilitaba la absorción de esa mano de obra, presionando ésta los salarios y precios. Se constreñía así la capacidad de ahorro y se debilitaban las tasas de capitalización de las economías periféricas, por lo cual los beneficios del incremento de productividad en los sectores primarios de exportación no han sido captados por las economías periféricas. En efecto, como en los países céntricos, el progreso técnico en la actividad industrial ha sido mayor que en la producción primaria de la periferia y la relación de precios de intercambio de estos productos ha sido desfavorable para estos últimos, las ventajas del incremento de productividad de éstos se ha transferido hacia aquéllos.

La tendencia persistente al deterioro de la relación de intercambio depende en último término de la relativa lentitud con que el proceso de industrialización absorve el exceso real o potencial de población activa ocupada en el sector primario, pero la intensidad de la transferencia de ingreso que ella implica, depende de la acción de la oferta y demanda de los bienes primarios. Como el incremento de producción industrial estimula la producción primaria pero no existe la misma relación inversa por el carácter menos dinámico de ésta, a una mayor producción de la periferia no va a corresponder un consiguiente incremento en la demanda de esos productos, con lo cual

sal del trabajo que definía papeles específicos distintos para ciertas econo-
mías que produciendo alimentos y materias primas intercambiaban por pro-
ductos manufacturados, producidos por economías industrializadas.

La oposición centro/periferia se presentaba como un producto de la difusión lenta e irregular del progreso técnico 'desde los países originarios al resto del mundo", puesto que éste se había localizado en los reducidos sectores de bienes solicitados por los centros industriales. Como contraparte de lo anterior, la no articulación de vastas "regiones" a esta "economía mundial" mantenía ciertas estructuras en condiciones precapitalistas. Sin embargo, "por la fuerza de las cosas" el proceso de avance técnico haría evolucionar estos 'modos precapitalistas de producción' hacia formas de más alta productividad, en tanto el proceso de industrialización permitiría la incorporación de la mano de obra así liberada. Como ese proceso de cambio, estaba en desarrollo impuesto por la misma coyuntura internacional a los países nuevos cabía esperar una alteración en la división internacional del trabajo la que daría paso a funciones económicas más complejas en la periferia. Pero si bién cabía esperar una evolución del movimiento económico en esa dirección histórica no era menos cierto que existían notorios desequilibrios en la distribución de las ventajas de la productividad y en la difusión de la técnica misma.

La lenta y desigual difusión de la técnica en los países periféricos tendía a producir un exceso de población activa, agravada por las tasas de crecimiento demográfico, lo que bajo condiciones de incipiente industrialización e inmovilidad internacional del factor trabajo imposibilitaba la absorción de esa mano de obra, presionando ésta los salarios y precios. Se constreñía así la capacidad de ahorro y se debilitaban las tasas de capitalización de las economías periféricas, por lo cual los beneficios del incremento de productividad en los sectores primarios de exportación no han sido captados por las economías periféricas. En efecto, como en los países céntricos, el progreso técnico en la actividad industrial ha sido mayor que en la producción primaria de la periferia y la relación de precios de intercambio de estos productos ha sido desfavorable para estos últimos, las ventajas del incremento de productividad de éstos se ha transferido hacia aquéllos.

La tendencia persistente al deterioro de la relación de intercambio depende en último término de la relativa lentitud con que el proceso de industrialización absorve el exceso real o potencial de población activa ocupada en el sector primario, pero la intensidad de la transferencia de ingreso que ella implica, depende de la acción de la oferta y demanda de los bienes primarios. Como el incremento de producción industrial estimula la producción primaria pero no existe la misma relación inversa por el carácter menos dinámico de ésta, a una mayor producción de la periferia no va a corresponder un consiguiente incremento en la demanda de esos productos, con lo cual

aumentan las diferencias de ingreso favorables para los centros. Cuanto más la periferia se esfuerce en aumentar la productividad, mayor será la transferencia y mayor las diferencias de ingreso. En la coyuntura, estas diferencias de ingreso se explicarán por el comportamiento de los salarios y beneficios durante las distintas fases del ciclo. La resistencia al descenso de ambas variables en las economías centrales tiene por consecuencia que en la fase de depresión se traslada a la periferia la tarea de la reducción del valor de la oferta de productos manufacturados, por la vía de la reducción de la demanda de productos primarios y del descenso de sus precios. Ello es posible por cuanto en la creciente cíclica, el comportamiento de estas variables es más rígido al ascenso que en los centros. En consecuencia, si la relación de precios en la creciente es favorable a los productos primarios en la menguante, éstos pierden más de lo que habían ganado en la prosperidad. La crítica al modelo de crecimiento hasta ese momento imperante en las economías latinoamericanas y a la teorización que lo sustantaba, sugería un modelo alternativo y opuesto: el modelo de crecimiento hacia afuera daba lugar al modelo de crecimiento hacia adentro. Como la distribución de la actividad económica y el desarrollo técnico de la "economía del mundo" creaba distintas tasas de crecimiento de la productividad y de volúmenes de ingreso y se daba una escasa movilidad de factores de producción, para que las economías periféricas no transfirieran los frutos de su progreso técnico a los centros debía no sólo incrementar su productividad sino que desarrollar su industria para absorver la mano de obra excedentaria y así contribuir a nivelar sus ingresos con los de los países más desarrollados. La industrialización se justificaba así, no obstante lo elevado de los precios relativos porque permitía operar sobre los factores que deprimían la relación de precios de intercambio, y a través de ella sobre la capacidad para importar, y en tanto hacía posible un incremento del ingreso que no se habría obtenido mediante las actividades de exportación, en caso de que esos mismos recursos productivos se hubieser empleado en éstas. Si las diferencias de productividad elevaban los costos de producción de los productos industriales de la periferia, por lo menos se lograría un aumento de la cantidad total de bienes disponibles que no se lograría en ausencia de un proceso de industrialización.

Al mismo tiempo que la oposición centro/periferia definía las condiciones en que se procesaba el desarrollo capitalista y que la oposición crecimiento hacia afuera/crecimiento hacia adentro definía sus posibilidades(57)a. postulaba implícitamente una interpretación económica del atraso relativo de las economías periféricas o subdesarrollo. La oposición subdesarrollo/desarrollo, conceptualizaba así dos etapas polares en un mismo proceso de crecimiento y diversificación del sistema productivo. Si la especialización internacional en la producción primaria era un producto de la difusión desigual del progreso técnico, situando a las economías periféricas en una posición de dependencia de las exportaciones, el intercambio era, sin embargo, función esencial para su crecimiento por más que supusiera, al mismo tiempo, una transferencia de ingresos a

aumentan las diferencias de ingreso favorables para los centros. Cuanto más la periferia se esfuerce en aumentar la productividad, mayor será la transferencia y mayor las diferencias de ingreso. En la coyuntura, estas diferencias de ingreso se explicarán por el comportamiento de los salarios y beneficios durante las distintas fases del ciclo. La resistencia al descenso de ambas variables en las economías centrales tiene por consecuencia que en la fase de depresión se traslada a la periferia la tarea de la reducción del valor de la oferta de productos manufacturados, por la vía de la reducción de la demanda de productos primarios y del descenso de sus precios. Ello es posible por cuanto en la creciente cíclica, el comportamiento de estas variables es más rígido al ascenso que en los centros. En consecuencia, si la relación de precios en la creciente es favorable a los productos primarios en la menguante, éstos pierden más de lo que habían ganado en la prosperidad. La crítica al modelo de crecimiento hasta ese momento imperante en las economías latinoamericanas y a la teorización que lo sustantaba, sugería un modelo alternativo y opuesto: el modelo de crecimiento hacia afuera daba lugar al modelo de crecimiento hacia adentro. Como la distribución de la actividad económica y el desarrollo técnico de la "economía del mundo" creaba distintas tasas de crecimiento de la productividad y de volúmenes de ingreso y se daba una escasa movilidad de factores de producción, para que las economías periféricas no transfirieran los frutos de su pregreso técnico a los centros debía no sólo incrementar su productividad sino que desarrollar su industria para absorver la mano de obra excedentaria y así contribuir a niveler sus ingresos con los de los países más desarrollados. La industrialización se justificaba así, no obstante lo elevado de los precios relativos porque permitía operar sobre los factores que deprimían la relación de precios de intercambio, y a través de ella sobre la capacidad para importar, y en tanto hacía posible un incremento del ingreso que no se habría obtenido mediante las actividades de exportación, en caso de que esos mismos recursos productivos se hubieser empleado en éstas. Si las diferencias de productividad elevaban los costos de producción de los productos industriales de la periferia, por lo menos se lograría un aumento de la cantidad total de bienes disponibles que no se lograría en ausencia de un proceso de industrialización.

Al mismo tiempo que la oposición centro/periferia definía las condiciones en que se procesaba el desarrollo capitalista y que la oposición crecimiento hacia afuera/crecimiento hacia adentro definía sus posibilidades(57) se postulaba implícitamente una interpretación económica del atraso relativo de las economías periféricas o subdesarrollo. La oposición subdesarrollo/desarrollo, conceptualizaba así dos etapas polares en un mismo proceso de crecimiento y diversificación del sistema productivo. Si la especialización internacional en la producción primaria era un producto de la difusión desigual del progreso técnico, situando a las economías periféricas en una posición de dependencia de las exportaciones, el intercambio era, sin embargo, función esencial para su crecimiento por más que supusiera, al mismo tiempo, una transferencia de ingresos a

las economías centrales. Como el deterioro de los términos del intercambio estrechaba las tasas de capitalización, a consecuencia de la débil absorción tecnológica, el subdesarrollo se presentaba como una consecuencia transitoria de una situación del mercado definida por la relación entre la demanda y los precios de productos cualitativamente distintos que poseían diferentes elasticidades-ingresos. Como situación estructural, en cambio, era una insuficiente diferenciación de un aparato productor caracterizado por una débil productividad promedio y bajas tasas de ahorro e inversión.

Desde un punto de vista general, tales proposiciones se sostenían en un conjunto de postulados. Por una parte, la participación en el progreso técnico suponía la incorporación a la economía mundial y el desarrollo de estructuras de producción regidas por las leyes del mercado. En tanto la dinámica de este modo de producción no difiere de la de los centros, el "desarrollo" de la periferia era necesario a la evolución del sistema en su conjunto. Por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, se suponía que la incapacidad de las economías periféricas para el reajuste estructural que posibilitara la retención de los beneficios del intercambio y del incremento de productividad esencialmente no dependían de la estructura de la economía internacional, sino que de estructuras internas a la periferia: productos de su desarrollo histórico. Finalmente, de la situación coyuntural del intercambio y de las bajas tasas de capitalización, se desprendía la necesidad transitoria de acudir al capital extranjero cuya introducción era fundamentalmente beneficiosa para las economías receptoras. El incremento de la acumulación interna era compatible con la inversión de capital extranjero y con una redistribución de ingresos que elevaba el nivel de consumo de las grandes masas.

Este conjunto de postulaciones implicaba ciertas relaciones entre un complejo de subconjuntos propios a la estructura ideológica de una formación, que no se agota en una ideología económica. En efecto, el supuesto de la viabilidad del "desarrollo" de las economías periféricas, concebido éste como modelo o etapa ya alcanzada por las economías industriales, justificaba económicamente la presunción de existencia de una burguesía con un proyecto económico y autoimpulsado. Al mismo tiempo tiempo al manifestarse la necesidad de reajustes estructurales adaptativos, se planteaba la posibilidad de existencia de un proyecto político de hegemonía burguesa antagónico con la estructura de dominio oligárquica. Por último, al compatibilizarse el proceso de acumulación de capital con la redistribución del ingreso se admitía la efectividad de un pacto populista, de un entendimiento entre asalariados y burguesía industrial para impulsar un movimiento social, capaz de alcanzar las metas de desarrollo. La ideología económica del desarrollismo era la contrapartida de la ideología política que admitía la existencia de una burguesía nacional con un proyecto de desarrollo independiente (58).

las economías centrales. Como el deterioro de los términos del intercambio constreñía las tasas de capitalización, a consecuencia de la débil absorción tecnológica, el subdesarrollo se presentaba como una consecuencia transitoria de una situación del mercado definida por la relación entre la demanda y los precios de productos cualitativamente distintos que poseían diferentes elasticidades-ingresos. Como situación estructural, en cambio, era una insuficiente diferenciación de un aparato productor caracterizado por una débil productividad promedio y bajas tasas de ahorro e inversión.

Desde un punto de vista general, tales proposiciones se sostenían en un conjunto de postulados. Por una parte, la participación en el progreso técnico suponía la incorporación a la economía mundial y el desarrollo de estructuras de producción regidas por las leyes del mercado. En tanto la dinámica de este modo de producción no difiere de la de los centros, el "desarrollo" de la periferia era necesario a la evolución del sistema en su conjunto. Por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, se suponía que la incapacidad de las economías periféricas para el reajuste estructural que posibilitara la retención de los beneficios del intercambio y del incremento de productividad esencialmente no dependían de la estructura de la economía internacional, sino que de estructuras internas a la periferia; productos de su desarrollo histórico. Finalmente, de la situación coyuntural del intercambio y de las bajas tasas de capitalización, se desprendía la necesidad transitoria de acudir al capital extranjero cuya introducción era fundamentalmente beneficiosa para las economías receptoras. El incremento de la acumulación interna era compatible con la inversión de capital extranjero y con una redistribución de ingresos que elevaba el nivel de consumo de las grandes masas.

Este conjunto de postulaciones implicaba ciertas relaciones entre un complejo de subconjuntos propios a la estructura ideológica de una formación, que no se agota en una ideología económica. En efecto, el supuesto de la viabilidad del "desarrollo" de las economías periféricas, concebido éste como modelo o etapa ya alcanzada por las economías industriales, justificaba económicamente la presunción de existencia de una burguesía con un proyecto económico y autoimpulsado. Al mismo tiempo tiempo al manifestarse la necesidad de reajustes estructurales adaptativos, se planteaba la posibilidad de existencia de un proyecto político de hegemonía burguesa antagónico con la estructura de dominio oligárquica. Por último, al compatibilizarse el proceso de acumulación de capital con la redistribución del ingreso se admitía la efectividad de un pacto populista, de un entendimiento entre asalariados y burguesía industrial para impulsar un movimiento social, capaz de alcanzar las metas de desarrollo. La ideología económica del desarrollismo era la contrapartida de la ideología política que admitía la existencia de una burguesía nacional con un proyecto de desarrollo independiente (58).

Los núcleos centrales del esquema teórico que se proponía, sin embargo, requerían para su legitimación como tal que se aceptase que la acumulación capitalista es compatible con una redistribución del ingreso que incremente el nivel de consumo de los asalariados y, segundo, que el incremento de la acumulación interna fuera compatible con la inversión de capital extranjero. En estricto sentido, ello quería decir que la reproducción ampliada del modo de producción es compatible con la disminución de la tasa de explotación y que en las condiciones de una economía capitalista internacional, el imperialismo no determina esencialmente el proceso de acumulación capitalista.

En consecuencia, el desarrollo del regimen burgués de producción si suponía un modelo de acumulación interna con participación transitoria del capital extranjero, también suponía políticamente, a nivel puramente ideológico, un proyecto de dominación política centrado en torno a un desarrollo nacional independiente. Ahora bien, la ideología política elevaba a nivel de un proyecto deseable lo que no era sino una forma de ser, la relativa autonomía con que lo político se presentaba como instancia en la nueva formación. Por el contrario, la ideología económica consideraba como forma de existencia lo que no pasaba de ser meramente deseable, un proceso de acumulación independiente de la acumulación mundial, la dependencia de la instancia económica de la formación de un sistema internacional de éstas.

Por eso, antes que la crítica teórica fue la "crítica" del movimiento económico mismo el que destruyó las ilusiones de sus epígonos. Si éstos recurrieron tempranamente, en su etapa crítica, al análisis histórico como medio de legitimacion, paradojalmente fue la historia misma la que se encargó de destruir sus esquemas. No cabe postular, con todo, que tal proceso de descomposición recorre una linealidad simple en donde el quiebre ideológico de las proposiciones es correspondiente a la determinación mecánica de una estructura económica cuya dinámica niega a la ideología que intenta pensarla.

De alguna manera, las suposiciones en torno al proceso de acumulación si son teóricamente falsas desde el ángulo de la ideología económica, en tanto se consideran como soporte de una ideología política, ellas cumplieron, en líneas generales la función latente que socialmente las justificaba. Si teóricamente es sostenible que la reproducción ampliada sea compatible con la disminución de la tasa de explotación, ideológicamente permitido, a través de mediaciones complejas, impulsar el apoyo de masas populares urbanas y justificar la necesidad de su participación en las nuevas estructuras político institucionales que se crearon. Y si el incremento sustantivo de la acumulación interna, teórica e históricamente se ha revelado incompatible con la acumulación mundial que el imperialismo supone, también es efectivo que en tanto fundía una ideología de la modernización, permitió un apoyo imperialista para la estabilización de la nueva alianza de clases que la industrialización impli-

toba. Más complejas se vuelven estas relaciones, aún, si se considera que el proceso de descomposición mismo de la ideología desarrollista acarrea a través de la negación del "populismo" múltiples modalidades de un pensamiento social-revolucionario. Proceso de traslación inestable de la hegemonía ideológica paralelo al proceso de expropiación económico de la burguesía industrial por el capital imperialista en sus nuevas formas de acción.

No obstante constituir, este proceso de descomposición ideología, una situación histórica algo más compleja que una simple crísis de una "teoría" o de un "modelo" de desarrollo de una inadecuación explicativa, puesto que es el hecho social mismo de la inadecuación lo que debe ser explicado (59), es posible formular algunas hipótesis acerca del sentido histórico global que tales procesos implican.

Tal ideología es industrializante, en la medida en que económicamente se presenta como una estructura explicativa de ese proceso y al mismo tiempo lo justifica como la única posibilidad, bajo la forma en que lo concibe, para superar la crísis de la economía exportadora. Se articula, por tanto, al espectro de intereses objetivos que socialmente se benefician de los efectos de ella. Al reflejar la posición de clase de las distintas capas de la burguesía industrial, la dinámica global de su desenvolvimiento, así como sus manifestaciones en distintas tendencias, de alguna manera expresará la estructuración interna y la situación relativa de los componentes de ella. El desarrollo de la industrialización sustitutiva en sus fases ya señaladas, en tanto supone una dinámica social, correlativamente va acompañada de modificaciones en el ámbito de los contenidos ideológicos. Desde tal punto de vista la descomposición del "desarrollismo" es el agotamiento del proceso de sustitución, en cierto sentido. Pero ello no comparte una explicación concreta sino en cuanto se determine la relación que existe entre ambos procesos a nivel específico del conflicto de clases que los hace posible. Al respecto, puede plantearse que tal relación pasa por los intereses de la burguesía pequeña y mediana (60) cuyas posibilidades de autonomía económica estuvieron inversamente relacionadas al desenvolvimiento de la gran burguesía industrial cristalizada posteriormente en un segmento monopólico. No es, por tanto, una ideología agraria, del pequeño productor campesino, aunque en teoría pudiera ser aceptable por éstos en la medida en que conlleva, a nivel de los esquemas de interpretación, posibilidades de modernización de una estructura agraria fundada en la gran producción.

¿Cuáles son las condiciones que explican el surgimiento de la ideología desarrollista en su doble perspectiva, de ideología económica e ideología política?

Bajo las condiciones de una coyuntura mundial de retracción imperialista, que se expresó en la disminución de la tasa de incorporación de capi-

al exterior y en una crisis general del sector exportador, la transición de la economía exportadora a una "economía industrial dependiente" se efectuó por la transferencia al interior de la economía del proceso de acumulación de capital, es decir en el desarrollo industrial. Los agentes importantes de la inversión pasaron a ser ya no sólo el sector público, que había tenido un papel importante en la etapa anterior, aunque no con el objetivo de formar un capital fijo destinado a apoyar el desarrollo productivo nacional, sino que también sectores pequeños y medianos de un nuevo empresariado industrial. La rearticulación de los ciclos del capital que suponía el desarrollo del capital industrial reorientaba la dirección principal del crecimiento de las fuerzas productivas ya no hacia el exterior sino que hacia el mercado interno. El desarrollo de la circulación mercantil y la proletarización de contingentes urbanos y rurales de los sectores populares ampliaron, así, el mercado interno e incrementaron en volumen de capital nacional incorporado a la actividad productiva orientada a él. Eran éstas formas generales en que se expresaba el desarrollo capitalista y en tanto estaban condicionadas en su desarrollo por la descomposición de la actividad de exportación, aparecía como evidente por sí mismo que la particularidad de tal desarrollo capitalista radicaba en la dependencia a que estaba sometido por tal sector especializado. En la medida que la política económica pudiera corregir tales obstáculos que "frustraban" o "diformaban" tal desarrollo podía alcanzar los niveles de las economías industriales. La incoherencia de las distintas capas de la burguesía industrial para formular una política nacional de desarrollo era así un producto temporal derivado de su reciente desarrollo histórico, pero por su propia dinámica social implicaría una progresiva conciencia de clase de su rol hegemónico y nacional.

El surgimiento de tal ideología operaba, de esta manera, a partir de un conjunto de procesos cuyas manifestaciones más generales se absolutizaban, convirtiéndose de simples "formas" en contenidos "reales". Ahora bien, como las condiciones sociales que hacían posible el proceso de acumulación, implicaban de por sí la existencia de un sistema de relaciones entre distintos intereses que construía el proceso de diferenciación de tales capas, la formulación y la práctica de una política de compromiso eran de fundamental importancia. A partir de aquí, encuentra su racionalidad, una ideología que tiende a la integración de intereses contradictorios en torno al consenso coyunturalmente viable de un desarrollo nacional. Se daba así un objetivo definido a una alianza desarrollista de contenido inestable, pero que garantizaba el proceso de diversificación productiva, base misma de la diferenciación social que permitía la maduración de la burguesía industrial. La ideología, en su doble perspectiva, validaba el surgimiento y consolidación de una nueva estructura de dominio.

¿Cuáles son las condiciones históricas que explican la descomposición de tal ideología? El desarrollo del nuevo modo de producción y el cam-

tuo de la situación coyuntural de retracción imperialista, hicieron madurar rápidamente las contradicciones básicas del proceso de acumulación. En la medida que esta tenía por consecuencia la sobreexplotación del asalariado, la posibilidad de supervivencia de una alianza desarrollista descansaba en la transferencia de ésta a otros grupos y clases. Aunque de hecho esto significó agudas diferenciaciones en los niveles de ingreso para las clases populares, en conjunto el salario real no experimentó incrementos significativos. A partir de la segunda guerra, la ampliación del proceso de concentración del capital a consecuencia de la necesidad de sustituir bienes intermedios y de capital, creó nuevas condiciones sociales y políticas. Como la acumulación dependía esencialmente del incremento de la masa de valor realizada, puesto que los incrementos de la productividad en las ramas de mayor densidad de capital, no se tradujeron en mayores ganancias por aumento de la cuota de plusvalía, la concentración en sus formas monopólicas y oligopólicas tendió a excluir de sus beneficios a las capas sociales que en la fase anterior habían sido soportes de un desarrollo nacional. Por una parte, se acentúa la tendencia a la superexplotación de las capas asalariadas aumentando la presión social y política de éstas. Por otra parte, las distintas capas componentes de la burguesía industrial entran en un proceso de aguda diferenciación en la medida en que ello comporta la desaparición de algunas el surgimiento de otras en posición subordinada frente a la burguesía monopólica y la transformación de las capas de mayor desarrollo por asociación con el capital extranjero.

En consecuencia, el desarrollo del proceso de acumulación negaba en sus caracteres básicos las formas iniciales que coyunturalmente lo habían caracterizado. La acumulación para la industria sobre la base del capital nacional cedio paso a la acumulación, sobre la base de la asociación o el desplazamiento, a partir del capital extranjero, del mismo modo como una burguesía nacional de componentes pequeños y medianos cedía lugar a una mayor heterogeneidad de estas capas al subordinarse a una burguesía moncpólica.

La ideología que se había construido a partir de la absolutización de las "formas" económicas generales de un capitalismo nacional, tenía que desarticularse en tanto las formas que la sostenían desaparecieran o fueran negadas por su propio desenvolvimiento.

¿Cuál es la función específica que como ideología económica cumple el desarrollismo? Al ocultar los mecanismos esenciales de funcionamiento del modo de producción en las nuevas condiciones históricas, objetivamente ella no solo permitía la reproducción de éste sino que al mismo tiempo creaba las condiciones para que el proceso de acumulación se articulara a las nuevas formas de acumulación mundial.

De ahí entonces la aparente paradoja de una ideología que propugna un desarrollo autónomo y autocentrado en los mismos momentos en que se desenvuelven tendencias embrionarias cuya manifestación más madura sería la negación de la "realidad" de la cual los ideólogos pretenderían dar cuenta. De la misma manera que el liberalismo en el siglo XIX permitió ideológicamente la incorporación de las economías latinoamericanas a los nuevos patrones del comercio mundial en nombre del "progreso" y la "civilización", en el siglo XX el "desarrollismo, en nombre del "desarrollo", permitiría la integración de las nuevas estructuras industriales en el proceso de integración monopólica mundial.

III.-

Al alterarse las condiciones sociales que conferían sentido social y vigencia al desarrollismo como ideología simultáneamente se desenvolvía una crisis teórica (61). Esta en tanto forma necesaria en que se desplegaba el movimiento conflictivo de una crisis global que afectaba a todas las instancias de la formación, comportaría un agudo quiebre de modelos de análisis, de interpretación y de acción, y embrionarios elementos de negación, crítica y superación de éstos. Como manifestación objetiva de la praxis social creaba condiciones nuevas para la formación de nuevas ideologías y esquemas de acción estimulados por un agudo proceso de confrontación de clases. De ahí que se desarrollaran tendencias opuestas, aunque coexistentes, que tendían tanto a superar la crisis dentro de los marcos en que ella se planteaba como a negar los supuestos mismos en que descansaba. Se reproducía en el plano de las estructuras ideológico-políticas las dificultades que afectaban al proceso de reproducción de la estructura económica.

El conjunto de las determinaciones que confluían a esbozar las peculiaridades de tal situación histórica, explicaban en líneas generales, el carácter polarizador en extremo de la crisis teórica y la significación no sólo descriptiva de los conceptos que contribuyeron a pensarla, sino que la ambigüedad de significaciones y de utilización de que éstos fueron objeto. El concepto "dependencia" surgió en las ciencias sociales latinoamericanas como un producto y una respuesta a esta crisis teórica definida al interior de una crisis global de estas sociedades. La descomposición de las distintas "teorías del desarrollo" que admitió el "desarrollismo" y la crítica a los supuestos que las sustentaban hizo evidente las inconsistencias de éste y fomentó un debate dentro y fuera de sus esquemas. La transición a una problemática alternativa sólo fue viable cuando la crítica económica se hizo crítica política poniendo en descubierto las condiciones sociales de la descomposición ideológica, aunque ello no implicara una efectiva superación teórica. Así, si el surgimiento teórico de la problemática de dependencia está

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

jando a la crítica de las teorías del desarrollo, paradojalmente, su génesis histórica se da en un conjunto de trabajos que aspiran a constituir una nueva teoría del desarrollo (62). Al proponerse éstos formular un "modelo" del "subdesarrollo" extraido de "la propia realidad latinoamericana" y de la crítica de las pseudo teorías existentes, la aportación fundamental de su autor, al pretender contribuir a conformar "un enfoque teórico más realista" (63), era precisamente, el cuestionar la posibilidad de construcción de una "teoría general" del "desarrollo" económico. Estas características de las proposiciones de A. Gunther Frank, la destrucción crítica de las teorías del desarrollo y la propuesta alternativa de fundación de una nueva teoría sobre el subdesarrollo, si bien creaban contradicciones insoperables dentro de sus esquemas, abría paso a una problemática distinta. Ello daba los límites dentro de los cuales su pensamiento se movía: por una parte, asumiendo la problemática ideológica del "subdesarrollo" intentaba la formulación de una teoría científica, por otra, al hacerlo, generaba una dinámica que conducía a cuestionar su punto de partida y a construir una problemática distinta. La transición teórica que así se daba explica el carácter ambiguo de los contenidos de sus proposiciones y la ambivalencia de los problemas que plantean.

Si el carácter contradictorio del objetivo expresa un contenido problemático también contradictorio en todo este pensamiento hay en consecuencia una lógica latente que es necesario explicitar para hacer inteligibles no sólo los efectos teóricos que conlleva sino que también las consecuencias para un vasto conjunto de problemas históricos.

La peculiaridad de inserción de estos trabajos en una coyuntura teórica y los rasgos que comporta para el pensamiento que en ellos se desenvuelve, determina toda la metodología crítica que pretenda rescatar los contenidos de conocimiento que tales materiales ofrecen. En efecto, un cierto tipo de crítica que no avanzara más allá de lo explícitamente formulado en tales discursos analizaría, abstrayendo la relación concreta de su pensamiento con una cierta praxis, sus categorías y conceptos, sus plantcamientos sobre algunos problemas o los nuevos problemas que a su vez estos pinatean. O intentaría, avanzando en un orden de mayor rigurosidad, descomponer los distintos elementos de su modelo para verificar su validez. Sin embargo, el desconocimiento de la problemática oculta que el modelo supone, y que sólo se revela cuando se examina sistemáticamente en una praxis teórica socialmente situada, no sólo tiene por consecuencia desconocer los elementos teóricos rescatables sino que lleva, en último término, a aceptar los contenidos que precisamente se critican. Esto se revela con toda claridad en un valioso examen histórico de las hipótesis de A.G. Frank, en donde desconociéndose la problemática esencial del modelo y marginándose del esfuerzo de constitución de una problemática teórica, el autor se orienta hacia un tipo de crítica empiricista que, en los hechos, lo obliga a

aceptar el modelo criticado, aunque postule su carácter de "abstracción imaginaria" (64). El punto de partida del modelo es la noción de "sistema económico capitalista internacional", dentro del cual se desarrolla la relación histórica entre desarrollo y subdesarrollo, lo cual como principio "resulta inobjetable", para el crítico, aunque quizás, para él, podría ser reformulado de manera más explícita. Aceptando estos supuestos, el autor especifica que ambos elementos dependen de las características de una totalidad aunque poseen, matices propios, "determinadas propiedades"; como tales elementos, opuestos pero interdependientes, en esta totalidad puede adarse "desfasamientos interdependientes" que sugieren la aplicación al "sistema" de una tripla noción, "la de relación-jerarquía-dominación espacial (65).

La ausencia de una crítica teórica a una proposición básica lleva al autor, así, a aceptar la hipótesis de la existencia de un "sistema económico capitalista internacional" tal como sustancialmente lo define A.G. Frank, es decir, como un plano de representación al interior del cual el "desarrollo" y el "subdesarrollo" son dos formas especiales dinámicas. Ambas nociones, por tanto, no sólo no son criticadas sino que, aún más, se acepta que es posible "entender la larga historia del subdesarrollo latinoamericano", bajo ciertas condiciones (66). Sin embargo, el énfasis en percibir esta "totalidad" constituida dialécticamente y la puntualización de las propiedades históricas distintas, en términos de sistemas económicos y modos de producción, de cada uno de sus componentes, parecería anunciar una línea de reflexión más fructífera.

Efectivamente, el análisis da un paso adelante en la crítica a la primera contradicción del modelo al sostener correctamente que el concepto "excedente" debe ocupar un lugar privilegiado en todo análisis sobre la historia latinoamericana y al criticar la concepción que de este tiene A.G. Frank, como distinto del concepto sostenido por Marx; el de plusvalía-surplus, y que, por tanto, su reemplazo comporta desentenderse de la estructura de producción y de la noción de plusvalía sobrevalorando las estructuras de circulación (67).

Evidentemente, aunque no saque todas las consecuencias posibles de estas apreciaciones, es legítimo explicarse desde esta perspectiva la vaguedad de los conceptos de "capitalismo", y lo que es más importante, el haberse omitido el examen de las formas históricas de apropiación y uso del excedente. No obstante, no parece tan claro que, "inevitablemente" a partir de esto pueda deducirse, y reprocharse a A.G. Frank, el "no haber tomado en cuenta la categoría modos de producción". El problema no parece adecuado plantearlo así, pues este al utilizar la noción "capitalismo", supone, toma en cuenta el modo de producción capitalista, hasta tal punto de que en gran medida, la ahistoricidad de tales esquemas para el período

aceptar el modelo criticado, aunque postule su carácter de "aberración imaginaria" (64). El punto de partida del modelo es la noción de "sistema económico capitalista internacional", dentro del cual se desarrolla la relación histórica entre desarrollo y subdesarrollo, lo cual como principio "resulta inobjetable", para el crítico, aunque quizás, para él, podría ser reformulado de manera más explícita. Aceptando estos supuestos, el autor especifica que ambos elementos dependen de las características de una totalidad aunque posean, matices propios, "determinadas propiedades"; como tales elementos, opuestos pero interdependientes, en esta totalidad pueden darse "desfasamientos interdependientes" que sugieren la aplicación al "sistema" de una triple noción, "la de relación-jerarquía-dominación especial (65).

La ausencia de una crítica teórica a una proposición básica lleva al autor, así, a aceptar la hipótesis de la existencia de un "sistema económico capitalista internacional" tal como sustancialmente lo define A. G. Frank, es decir, como un plano de representación al interior del cual el "desarrollo" y el "subdesarrollo" son dos formas especiales dinámicas. Ambas nociones, por tanto, no sólo no son criticadas sino que, aún más, se acepta que es posible "entender la larga historia del subdesarrollo latinoamericano", bajo ciertas condiciones (66). Sin embargo, el énfasis en percibir esta "totalidad" constituida dialécticamente y la puntualización de las propiedades históricas distintas, en términos de sistemas económicos y modos de producción, de cada uno de sus componentes, parecería anunciar una línea de reflexión más fructífera.

Efectivamente, el análisis da un paso adelante en la crítica a la primera contradicción del modelo al sostener correctamente que el concepto "excedente" debe ocupar un lugar privilegiado en todo análisis sobre la historia latinoamericana y al criticar la concepción que de este tiene A. G. Frank, como distinto del concepto sostenido por Marx; el de plusvalía-surplus, y que, por tanto, su reemplazo comporta desentenderse de la estructura de producción y de la noción de plusvalía sobrevalorando las estructuras de circulación (67).

Evidentemente, aunque no saque todas las consecuencias posibles de estas apreciaciones, es legítimo explicarse desde esta perspectiva la vaguedad de los conceptos de "capitalismo", y lo que es más importante, el haberse omitido el examen de las formas históricas de apropiación y uso del excedente. No obstante, no parece tan claro que, "inevitablemente" a partir de esto pueda deducirse, y reprocharse a A. G. Frank, el "no haber tomado en cuenta la categoría modos de producción". El problema no parece adecuado plantearlo así, pues este al utilizar la noción "capitalismo", supone, toma en cuenta el modo de producción capitalista, hasta tal punto de que en gran medida, la ahistoricidad de tales esquemas para el período

colonial deriva del hecho de que supone la existencia de un modo de produc-
ción capitalista que la formación como tal no admite. De otra manera no
tendría ningún sentido la crítica que el mismo autor hace a las afirmaciones
históricas acerca del desarrollo capitalista "clásico" en el siglo XVI chi-
leno (68).

Sin embargo, la crítica a la segunda contradicción, que es con toda evidencia la fundamental en el modelo como se reconoce cuando se señala que ella determina los "protagonistas" históricos del proceso de expropiación-apropiación de excedente, después de apuntar correctamente al carácter que se le da en el modelo de término-clave que lo resuelve todo y de que "hay que cuestionar el uso" que se hace de ella, el análisis entra en retroceso. En efecto, para el autor ya no se trata de cuestionar la validez teórica y la utilidad del modelo, sino que, se trata de tener "en cuenta en el modelo la estructura social y los modos de producción como variables fundamentales". En otros términos, el crítico establece no sólo que la problemática del modelo y su conceptualización, son correctos esencialmente, sino que es posible mantener los modelos epistemológicos que comporta, de tal manera que lo que él mismo se propone a través de la crítica es mantener el modelo introduciendo otras variables. (69) Por consiguiente, "junto con reconocer que la integración a un sistema económico mundial con metrópolis dominantes expropiadoras de excedentes, conlleva la división en espacios desarrollados y espacios subdesarrollados..." es posible añadir otros niveles de análisis al modelo (70).

A partir de aquí, el análisis concentra su esfuerzo en historizar el modelo de subdesarrollo, a través de una crítica puramente empírica. Sin embargo, el punto de partida ya está comprometido pues, como se insinuaba al iniciar su análisis, no sólo ha aceptado la noción de "sistema económico mundial" y las abstracciones del desarrollo-subdesarrollo sino que también la "variable" básica, el patrón metrópoli-satélite, aunque con una distinta conceptualización, metrópoli-espacio (colonial o nacional). Y lo que es más importante, ha aceptado la metodología formal formal del modelo mismo, pues ya el "modo de producción" es una categoría a tomar en cuenta como una variable, y no un concepto teórico que exige un tratamiento dialéctico. Con ello se clarifica su proposición metodológica básica, "...junto con afinar la generalidad abstracta previa conviene asimismotrabajar sobre la totalidad empírica para no incurrir en el salto a otra abstracción imaginaria" (71) pues lo que se pretende establecer es que no sólo conviene pulir un modelo, añadiendo otras variables, sino que es necesario hacer un trabajo empírico para enriquecerlo, tarea que precisamente hace (72), aunque explícitamente no sea ese su objetivo.

En consecuencia, entonces, la crítica a la segunda contradicción comienza a comprenderse en sus implicaciones. En efecto, si se reconoce

como verdadero que un "sistema económico mundial" conlleva una integración interna en términos de metrópolis dominantes y espacios dominados, estamos aceptando el patrón metrópoli-satélite, con la advertencia que el "efecto de dominación" de la metrópoli se lleva a cabo con "crecimiento económico" del espacio dominado (73). Y que en este crecimiento es necesario considerar otro "nivel de análisis", el del "subdesarrollo latinoamericano por el desarrollo latinoamericano", es decir, este crecimiento es desigual en el espacio dominado generándose "polos de crecimiento (74). Lo que, por lo demás, puesto en términos de una crítica al modelo resulta inefectivo porque la desigualdad del crecimiento, o desarrollo satélite, y la generación de polos o regiones de desarrollo, está en éste establecidos.

No obstante, en lo que su apropiación es correcta, es en cuanto a que todos los tipos históricos de integración de estas formaciones sociales a las distintas etapas de la economía internacional han implicado desarrollos, aunque desiguales, de sus fuerzas productivas. Esto permite formular una crítica empíricamente justa, pero teóricamente incorrecta, al corolario que plantea que a menor grado de relación metrópoli-satélite hay un mayor grado de desarrollo del mismo satélite, puesto que como proceso histórico no es observable desde el siglo XVI hasta el siglo XIX (75). Veamos la explicación que ofrece y como ésta es insatisfactoria teóricamente en tanto acepta los presupuestos del modelo de A.G. Frank (76). Según Marx bajo el modo de producción capitalista los mercados externos son importantes para la realización de plusvalía, tanto como ellos son importantes en la creación de ésta cuando tal régimen de producción no se ha constituido y existe sólo un proceso de acumulación originaria. Aunque estas proposiciones exigirían un análisis más acabado, según el crítico, en su aplicabilidad a América Latina entre los siglos XVI y XIX, "es posible afirmar que...los mercados externos son imprescindibles tanto para la creación como para la realización de la plusvalía, o excedente" en estos períodos (77).

Las regiones productoras se desarrollan en función de esos mercados externos y no en función de mercados internos, de tal manera que el quiebre del "sector externo del satélite" controlado por el capital comercial de la metrópoli, ya que el "debilitamiento de la relación entre los satélites y las metrópolis, externas o internas, es un fenómeno que el historiador observa con gran frecuencia" (78), frena el volumen de excedente acaparado por la unidad dominante pero no se produce automáticamente una mayor captación de éste por el sector satélite. No se genera así un incremento de producción y una diversificación económica sino que, al contrario una tendencia al estancamiento que ha sido observada por muchos autores. La crisis de los mercados externos para la producción americana "malogra su único circuito para crear y realizar la plusvalía". Esto se produce

porque, como lo señala Marx, "la capacidad de expansión del mercado de un país capitalista se halla restringido por las condiciones antagónicas de distribución" la que, como "contradicción interna (la economía colonial, NJT) tuvo una expresión máxima en América Latina. La extrema verticalidad de la estructura social y los modos de producción que aquí rigieron co-locó a una parte sustancial de los grupos subalternos...fuera de un mercado libre de trabajo con percepción de salario, los discriminó en la circulación de la moneda y tendió a reducir su consumo a un mínimo fisiológico de subsistencia" (79). Esta misma estructura socio-económica impidió el desarrollo económico autosustentado. En consecuencia, la hipótesis del modelo es falsa, a menos que se identifique una "economía de subsistencia" con el "desarrollo económico (80).

En resumen, el crítico ha sostenido a través de su argumentación que, primero, las economías latinoamericanas de la época el sector externo no es fundamental; segundo, que dependen de los mercados externos para la creación y realización de plusvalía; tercero, que el mercado interno está reducido en ellas al mínimo por las condiciones antagónicas máximas de la distribución interna y, cuarto, que existió un mercado libre de trabajo del cual se marginó una porción sustantiva de la mano de obra.

Pero este conjunto de proposiciones acerca del crecimiento económico colonial y de la dirección que éste asume, nos remite a un conjunto de categorías y conceptos que Marx utilizaba precisamente para analizar un objeto teórico, un cierto modo de producción. Si una "economía" crea plusvalía, es decir, genera una forma determinada de excedente, es porque su modo de producción es capitalista ya que teóricamente la naturaleza específica de tal modo de producción radica en la formación y apropiación de plusvalía. Pero si además se plantea que el mercado interno está reducido por las condiciones de distribución imperantes, en donde la mayoría de la población se ha marginado de las relaciones salariales, por cuanto el mercado libre de trabajo existe en mínima expresión, pero existe, estamos afirmando teóricamente que, por una parte, tal modo de producción capitalista no ha desarrollado un mercado interno de magnitud suficiente en la economía colonial. Y, por otra parte, que ese modo es el fundamental ya que sus relaciones básicas sólo pueden desarrollarse en el sector que es productor y exportador de mercancías el "sector externo", ya que éste es esencial para la dinámica del crecimiento. De ahí, entonces, que sostenga que si empíricamente no existen "programas bismarckianos" en Chile en el siglo XIX, ni "resatelización" en el XVIII, ni desarrollo capitalista "clásico" en el XVII, para examinar la colonización y formación del satélite sea importante preguntarse como se produce el excedente y por quienes. En otros términos, que "Las características del sistema de trabajo que acompaña a la producción de excedentes deben ser consideradas para definir la particular estructura capitalista chilena del siglo XVI (81).

La crítica al modelo, por consiguiente, está ayudando a que ésta se contemple la existencia de otros modos de producción, y posteriormente afirmará la existencia en el sistema productivo colonial de "formas feudales" lo que es correcto aunque requiera una formulación distinta. Y, además se está suponiendo que el modo de producción capitalista tiene formas específicas en esta economía que lo diferencian de las características que Marx le adjudicara.

Si se ha aceptado la existencia histórica de una relación desarrollo-subdesarrollo, de un patrón metrópoli-satélite, el juego de estas dicotomías compromete con la problemática ideológica del subdesarrollo y tiene que conducir a la aceptación de la existencia de un crecimiento económico capitalista del satélite aunque se introduzca, por vía puramente empírica, la idea de existencia de otros modos de producción. Con lo cual se sigue estando dentro de la lógica y de las proposiciones básicas de un modelo que postula que el subdesarrollo se debe al carácter capitalista de estas economías desde el siglo XVI, por su inserción en posición dependiente o satelizada dentro de un sistema capitalista internacional. Ahora bien, aceptar los supuestos básicos de un modelo con la metodología que implica y, al mismo tiempo, intentar una crítica que lo destruya es una contradictio-in-adjectio que no desemboca sino en una impasse. Es decir, no lleva los problemas teóricos planteados más allá de los límites en que los deja el modelo mismo, condenando al crítico al callejón sin salida de los "vacios terminológicos". Y eso es, en efecto, la dirección que toma todo el razonamiento posterior. Veamos, por ejemplo, la discusión sobre "Capitalismo o feudalismo, una disyuntiva inevitable?". Si los gráficos que se exponen como "una representación más complicada de la economía y sociedad colonial" no son sino la complementación del patrón metrópoli-satélite con los mecanismos históricos de extracción-apropiación de excedentes, en donde las relaciones complejas entre dos tipos de formaciones sociales son examinadas y reducidas a relaciones de dominación espacial que determinan relaciones de dominación económica, sin ninguna preocupación histórica, y teórica sobre su carácter y sus vinculaciones mútuas en el marco de una economía internacional y en una formación social específica, tampoco la discusión logra avanzar más allá del terreno en que el mismo modelo se sitúa. En efecto, la crítica no logra destruir la disyuntiva misma porque precisamente parte aceptándola, y nuevamente todo el problema se formula en términos de una lógica puramente abstracta.

De atenerse a los modos de producción según los designa Marx, dice el crítico, en América se tendría una "formación feudal", pero si se consideran las condiciones históricas en que el "espacio colonial" se incorpora a la "economía mundo", cabría establecer que ella se inserta en ese "sistema" cuando en el "espacio desarrollado" estan en disolución las formas feudales, y en una fase del "sistema de la economía mercantil". Pero,

esta fase condujo en Europa a una "economía capitalista", en América La-
tina la existencia y acción independiente del capital comercial no conlleva
al desarrollo de ese proceso económico revolucionario. Al contrario, im-
puso formas feudales, relaciones de servidumbre. En consecuencia, afir-
ma correctamente, es impropio caracterizar a América Latina como una
formación feudal, por cuanto esos tipos de relaciones tienen condiciones
históricas de génesis y desarrollo distintas. (82) Esto permite formular la
tesis del autor: "El espacio desarrollado y dominante -tanto en la fase del
sistema de la economía mercantil como en la formación específicamente ca-
pitalista- no trasplanta sus estructuras al espacio dominado sino que le im-
pone una economía de circulación y el tipo de relaciones de producción co-
mo estructura de la sociedad que convalide su dominación. Por lo mismo,
dentro del sistema capitalista mundial hay desfasamientos en la evolución
de las formaciones, coexistencia de modos de producción de jerarquías de-
siguales cuyos hilos y entrecruzamientos maneja el espacio desarrollado"
(83). Cuál es la conclusión fundamental, sostenida como hipótesis básica,
a que lleva todo el trabajo de crítica sobre el modelo de A.G. Frank? Ni
más ni menos que el "espacio desarrollado" impone, bajo las distintas fa-
ses del "sistema capitalista mundial", tipos de relaciones de producción y
de circulación al "espacio dominado" que permiten el mantenimiento de una
estructura de dominio internacional. El trabajo de historización de las ca-
tegorías, conceptos y variables del modelo lo llevan, finalmente, a soste-
ner como tesis fundamental la hipótesis más general del modelo y que cons-
tituye precisamente su aportación a la problemática de estas formaciones.
Las diferencias son apreciables desde una perspectiva histórica, pues no
en vano el crítico es historiador, por ello admite "desfasamientos" en la
evolución de las formaciones y coexistencias de distintos modos de produc-
ción. Por eso, la formación social latinoamericana no es "feudal", pero
es "capitalista"?. El mismo responde, "las líneas que hemos venido desa-
rrollando hasta ahora sugieren la evidencia (no teórica, por cierto NJT) de
que sería impropio definir el período latinoamericano de los siglos XVI al
XIX como una formación capitalista en el sentido específico que Marx le
adjudicó" (84). Es que la evidencia empírica aportada le sugiere que esta
formación social es capitalista en un sentido distinto al que Marx leadjudi-
cara al modo de producción capitalista en las formaciones europeas? Por
lo menos, la respuesta la ha dado en un sentido afirmativo implícitamente,
en los propios supuestos que maneja, de tal manera, entonces, que el "va-
cío terminológico" a que llega explícitamente al examinar la disyuntiva (85),
no parece ser tal.

La crítica empírica cuando se lleva a cabo al margen del intento de
formulación de una problemática teórica consistente, es decir, cuando ésta
no tiene por objetivo deslindar lo teórico de lo ideológico en el seno de una
práctica específica, lleva así a hacer una crítica al interior de los supues-
tos de las hipótesis cuestionadas y, por tanto, a un esfuerzo unútil por supe-
rarlos. La lógica necesaria de este tipo de crítica empiricista conlleva un

primer momento, a que se concluya que el modelo no coincide con la observación histórica, lo que es irrelevante desde el ángulo de la lógica del modelo mismo puesto que es por definición una simplificación de lo real. Y, en un segundo momento, a que los problemas del desfase entre modelo y "realidad" tiendan a resolverse a partir de la reformulación de sus hipótesis en función de los nuevos "hechos" observados (86).

El análisis crítico de las hipótesis formuladas por A.G. Frank sólo tiene sentido si se determina previamente el carácter esencial de la problemática a la cual remiten. Y es el carácter ideológico de ésta la que crea las condiciones, los límites y la dirección en que esta crítica debe realizarse. Las dificultades surgen, así, del no reconocimiento de la ambiguedad de este núcleo ideológico subyacente que se expresa, por una parte, en el carácter complejo de un pensamiento que tiende a la reificación y, por otra, de la percepción que éste tiene de un objeto de análisis que surge en una determinada coyuntura teórica.

La tesis central es que el "subdesarrollo" es un producto histórico necesario del "desarrollo", aunque ambos son sólo aspectos distintos pero integrados del desenvolvimiento único del sistema capitalista internacional (87). Las contradicciones de este desarrollo impregnan a cada uno de los componentes del sistema global, de tal manera que, la expropiación-apropiación del excedente económico, la polarización metrópoli-satélite y la continuidad en el cambio están presentes como contradicciones capitalistas en las economías que se incorporaron al mercado internacional como dependientes desde un comienzo. El carácter monopólico de este sistema genera la contradicción de la apropiación-expropiación del excedente, la que está omnipresente en éste. En cambio, la tendencia a la centralización, otro carácter del capitalismo, da forma a la polarización entre metrópoli-satélite, en donde el centro expropia el superavit de la periferia y, al igual que la anterior, singulariza todos los niveles y sectores del sistema. El hecho que estas contradicciones hayan permanecido esencialmente invariables en todo el desarrollo histórico del capitalismo indicaría que éste posee una estructura de continuidad pese a los cambios experimentados. A partir de aquí es posible formular una serie de hipótesis que parten del "supuesto teórico" de que "las metrópolis tienden a desarrollarse y los satélites a subdesarrollarse". (88) La primera postiene que "en contraste con el desarrollo de la metrópoli mundial que no es satélite de ninguna otra, el desarrollo de las metrópolis nacionales y regionales que son satélites está limitado por el mismo status de satélite". La segunda afirma "que los satélites experimentan su más grande desarrollo económico y especialmente su desarrollo industrial clásicamente capitalista, cuando los lazos que los atan a sus metrópolis son más débiles". Una última hipótesis "derivada de la estructura metrópoli-satélite" esque "las regiones que hoy son más subdesarrolladas y de mayor apariencia feudal son las que en el pasado mantu-

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

rieres más estrechos lazos con la metrópoli". El movimiento necesario de las contradicciones y "la impregnación de la economía interna del satélite por la misma estructura capitalista" produce un "botamiento o subdesarrollo".

Las hipótesis parten de ciertas presuposiciones, de "la existencia de todo un sistema colonialista, análogo a un sistema solar, en que el sol metropolitano se alimenta de sus colonias planetarias" (89), supuesto hipotético que se complementa con el ya señalado supuesto teórico que afirma la existencia de una tendencia de las metrópolis a desarrollarse y de los satélites a subdesarrollarse.

Si a partir de la existencia histórica de un sistema global de relaciones de interdependencia y de explotación se determinan por abstracción, los componentes básicos de un movimiento que tiende al subdesarrollo de algunos de sus componentes, lo que interesa es estudiar la peculiaridad de inserción de éstos últimos en esa trama de relaciones para, a través de su historia, comprender y estudiar la estructura del del subdesarrollo contemporáneo. De tal manera, entonces, que "un enfoque teórico más realista" debe determinar primero la realidad histórica pasada y presente, y a partir de ella hacer la teoría de esa realidad (90). El modelo que se presenta, como contribución a esa teoría general, en la medida en que es "un modelo de la realidad latinoamericana...sacado...de la propia realidad" es, a la vez, histórico y estructural. En virtud de ese carácter puede pretender servir de guía y orientación para transformar la realidad misma de la que parte (91).

En una primera aproximación se advierte que si el análisis surge criticando a las concepciones "desarrollistas", la tesis básica reformula en una relación determinada los mismos conceptos que piensan tal ideología: "desarrollo" y "subdesarrollo". Así señala que "Mi tesis consiste en que estas contradicciones capitalistas y el desarrollo histórico del sistema capitalista, han generado el subdesarrollo en los satélites periféricos que sufrieron la expropiación de sus superavits económicos y al mismo tiempo han producido el desarrollo de los centros metropolitanos que se apropian de dicho superavit" (92).

Al mismo tiempo se establece una causalidad definida para el "subdesarrollo", la que no radica en los errores de una política económica ni en ciertos obstáculos susceptibles de removerse para producir el "desarrollo". El "subdesarrollo" ocurre por la existencia de un sistema capitalista internacional cuya relación esencial invariante, la estructura metrópoli-satélite, de tal manera que es una consecuencia o producto de ésta. Desde luego, este modelo de explicación causal, deductivo, el (sistema capitalista internacional) y estructura metrópoli-satélite) luego "subdesarrollo".

viera más estrechos lazos con la metrópoli". El movimiento necesario de las contradicciones y "la impregnación de la economía interna del satélite por la misma estructura capitalista" produce un "botamiento o subdesarrollo".

Las hipótesis parten de ciertas presuposiciones, de "la existencia de todo un sistema colonialista, análogo a un sistema solar, en que el sol metropolitano se alimenta de sus colonias planetarias" (89), supuesto histórico que se complementa con el ya señalado supuesto teórico que afirma la existencia de una tendencia de las metrópolis a desarrollarse y de los satélites a subdesarrollarse.

Si a partir de la existencia histórica de un sistema global de relaciones de interdependencia y de explotación se determinan por abstracción, los componentes básicos de un movimiento que tiende al subdesarrollo de algunos de sus componentes, lo que interesa es estudiar la peculiaridad de inserción de éstos últimos en esa trama de relaciones para, a través de su historia, comprender y estudiar la estructura del del subdesarrollo contemporáneo. De tal manera, entonces, que "un enfoque teórico más realista" debe determinar primero la realidad histórica pasada y presente, y a partir de ella hacer la teoría de esa realidad (90). El modelo que se presenta, como contribución a esa teoría general, en la medida en que es "un modelo de la realidad latinoamericana...sacado...de la propia realidad" es, a la vez, histórico y estructural. En virtud de ese carácter puede pretender servir de guía y orientación para transformar la realidad misma de la que parte (91).

En una primera aproximación se advierte que si el análisis surge criticando a las concepciones "desarrollistas", la tesis básica reformula en una relación determinada los mismos conceptos que piensan tal ideología: "desarrollo" y "subdesarrollo". Así señala que "Mi tesis consiste en que estas contradicciones capitalistas y el desarrollo histórico del sistema capitalista, han generado el subdesarrollo en los satélites periféricos que sufrieron la expropiación de sus superavits económicos y al mismo tiempo han producido el desarrollo de los centros metropolitanos que se apropian de dicho superavit" (92).

Al mismo tiempo se establece una causalidad definida para el "subdesarrollo", la que no radica en los errores de una política económica ni en ciertos obstáculos susceptibles de removerse para producir el "desarrollo". El "subdesarrollo" ocurre por la existencia de un sistema capitalista internacional cuya relación esencial invariante, la estructura metrópoli-satélite, de tal manera que es una consecuencia o producto de ésta. Desde luego, este modelo de explicación causal, deductivo, si (sistema capitalista internacional) y estructura metrópoli-satélite) luego "subdesarrollo".

admite también otro modelo implícito: si (sistema capitalista internacional) y (estructura metrópoli-satélite) luego "desarrollo". Pero, para fines de análisis podemos dejarlo de lado, desde el momento en que el centro de atención es, indudablemente, el subdesarrollo. Sin embargo, ambos permiten explicitar las proposiciones centrales en que descansa la construcción del autor:

El capitalismo en su expansión histórica genera un sistema económico unido, centrado en torno a un mercado mundial, cuyo carácter básico deriva de la naturaleza de las economías que lo constituyen, el ser productoras de mercancías;

Este sistema capitalista está estructurado esencialmente por una contradicción polarizadora metrópoli-satélite invariante, pese a las transformaciones internas y a las fluctuaciones experimentadas;

El desarrollo y el subdesarrollo son producto de las contradicciones capitalistas y del desarrollo histórico del sistema.

El "subdesarrollo" es, así, una forma histórica que adquiere su expresión como tal dentro de un "sistema", en donde es sólo un efecto de un patrón estructural, el que lo articula necesariamente con el "desarrollo", pero al cual contribuye, a su vez, a conformar. Dentro de tal "sistema", si se genera una interdependencia entre las partes, cada una tiene definidas sus posiciones y posibilidades de acción histórica sólo dentro de los límites permitidos por la estructura general. Si el subdesarrollo es una consecuencia estructural inevitable e históricamente persistente, inmanente al sistema capitalista, la oposición desarrollo - subdesarrollo remite a una relación de determinación de uno sobre el otro. Lo que es diferente a la concepción "desarrollista", pues lo que en esta es etapa a alcanzar en el mayor, es forma que determina. La posibilidad histórica del "desarrollo" es negada así rotundamente, con lo que se invierten los términos en que se plantea el problema del subdesarrollo, puesto que el subdesarrollo de punto de partida o fase transitoria en un proceso al desarrollo, se convierte en punto de llegada o fase inevitable y necesaria en tanto no se destruya sus causales de existencia. Si la tesis se opone al "desarrollismo" teóricamente es necesario averiguar si la nueva relación implica una "ruptura" con los contenidos mismos de la problemática desarrollista.

Para el autor ambos conceptos poseen una naturaleza contradictoria, son distintos al mismo tiempo que son iguales. "El desarrollo y el subdesarrollo son las caras opuestas de la misma moneda. Ambos son el re-

admite también otro modelo implícito: si (sistema capitalista internacional) E(estructura metrópoli-satélite) luego "desarrollo". Pero, para fines de análisis podemos dejarlo de lado, desde el momento en que el centro de atención es, indudablemente, el subdesarrollo. Sin embargo, ambos permiten explicitar las proposiciones centrales en que descansa la construcción del autor:

El capitalismo en su expansión histórica genera un sistema económico unido, centrado en torno a un mercado mundial, cuyo carácter básico deriva de la naturaleza de las economías que lo constituyen, el ser productoras de mercancías;

Este sistema capitalista está estructurado esencialmente por una contradicción polarizadora metrópoli-satélite invariante, pese a las transformaciones internas y a las fluctuaciones experimentadas;

El desarrollo y el subdesarrollo son producto de las contradicciones capitalistas y del desarrollo histórico del sistema.

El "subdesarrollo" es, así, una forma histórica que adquiere su expresión como tal dentro de un "sistema", en donde es sólo un efecto de un patrón estructural, el que lo articula necesariamente con el "desarrollo", pero al cual contribuye, a su vez, a conformar. Dentro de tal "sistema", si se genera una interdependencia entre las partes, cada una tiene definidas sus posiciones y posibilidades de acción histórica sólo dentro de los límites permitidos por la estructura general. Si el subdesarrollo es una consecuencia estructural inevitable e históricamente persistente, inmanente al sistema capitalista, la oposición desarrollo - subdesarrollo remite a una relación de determinación de uno sobre el otro. Lo que es diferente a la concepción "desarrollista", pues lo que en esta es etapa a alcanzar en el mayor, es forma que determina. La posibilidad histórica del "desarrollo" es negada así rotundamente, con lo que se invierten los términos en que se plantea el problema del subdesarrollo, puesto que el subdesarrollo de punto de partida o fase transitoria en un proceso al desarrollo, se convierte en punto de llegada o fase inevitable y necesaria en tanto no se destruya sus causales de existencia. Si la tesis se opone al "desarrollismo" teóricamente es necesario averiguar si la nueva relación implica una "ruptura" con los contenidos mismos de la problemática desarrollista.

Para el autor ambos conceptos poseen una naturaleza contradictoria, son distintos al mismo tiempo que son iguales. "El desarrollo y el subdesarrollo son las caras opuestas de la misma moneda. Ambos son el re-

sultado necesario y la manifestación contemporánea de las contradicciones internas del sistema capitalista mundial. El desarrollo y el subdesarrollo económicos no sólo son mutuamente relativos y cuantitativos, en el sentido de que uno representa un mayor desarrollo económico que el otro, sino también relacionados y cualitativos, en tanto cada uno es estructuralmente distinto del otro pero es causado por su propia relación con el otro" (93). Ambos componentes no son sólo elementos, producto de las contradicciones internas de un sistema mundial sino que, como formas básicas del capitalismo en su expansión histórica, cualitativa y cuantitativamente son distintos el uno del otro. Están relacionados cuantitativamente, en tanto uno representa un mayor desarrollo económico que el otro", y cualitativamente, en la medida que "cada uno es estructuralmente distinto del otro". Es decir, sin son de diferente calidad porque unos son "satélites" con respecto a otros que son "metrópolis", ambos son cuantitativamente comparables en términos de un mayor o menor crecimiento relativo, porque son expresión de un mismo proceso histórico de desarrollo capitalista. Puede observarse, así, cual es la línea de demarcación que se establece con la conceptualización propia a la economía convencional. Ella pasa por el carácter cualitativo distinto que se asigna al "subdesarrollo" pues en su concepción empírica, como concepto estadístico-descriptivo definido por una baja renta per cápita, sigue siendo el mismo. Se rechazaría de este modo el supuesto de igualdad cualitativa que se maneja cuando se concibe el subdesarrollo como una base de transición en un contínuo de tradicionalismo/modernismo definido por ciertas variables cuyos valores polares pueden ser comparados. Cuál es el nuevo contenido que convierte un concepto definido formalmente en un concepto histórico, y dialéctico en tanto se define a partir de cotradicciones? Es "su propia relación con el otro", es decir, su carácter de "satélite" con respecto a una "metrópoli". Ahora bien, si el carácter de "satélite" se define por una menor captación de excedente, en el caso menos extremo, por efecto de la apropiación de que es objeto por la economía "metrópoli", resultaría que una tasa menor de acumulación y, por consiguiente de crecimiento económico, define el carácter "subdesarrollado" de una economía en relación a otra. Y en un caso extremo, en tanto el "satélite" se definiera por su posición de "periferia" en el sistema, el "subdesarrollo" sería un producto de la localización espacial. Si éste fuera un plano geográfico la diferencia radicaría en una distinta dotación de recursos naturales; y si fuera un plano abstracto, un espacio económico, tales diferencias no existirían puesto que éste sería homogéneo por definición.

De lo anterior se desprende que, abstrayendo cualquier consideración con respecto a la variabilidad en las tasas de acumulación y renta nacional per cápita y descartando las líneas críticas abiertas a un concepto geográfico-natural, el "subdesarrollo" es un concepto que define cuantitativamente una formación económica compleja o/y es un concepto que define

BIBLIOTECA NACIONAL

estadísticamente una formación cuyo carácter cualitativo es indeterminado. Pero, como no sólo es producto del "capitalismo" sino que en sí es una estructura "capitalista" resultaría que, siendo correctas las hipótesis del autor, el subdesarrollo es sólo una etapa o estado de variación cuantitativa de un proceso que admite también un polo opuesto, en "desarrollo". Por consecuencia, aún manteniéndose dentro del marco de razonamiento de estas formulaciones, se toman como punto de partida del análisis las definiciones convencionales del "desarrollismo", aceptando sus términos y sus implicaciones ideológicas.

Como componentes de un sistema, el "subdesarrollo" no tiene un ápice de diferencia cualitativa con el "desarrollo", puesto que, lo que caracteriza esencialmente a ambos como partícipes de aquél es, precisamente una común identidad "capitalista", que se expresa en un mayor o menor crecimiento. De tal manera que, si por una parte ambos no son distintos cualitativamente, y ellos comparten un carácter capitalista que lo es también del sistema, sí, son distintos en tanto remiten a diferencias cuantitativas en el valor de los parámetros que expresan las variables que los definen.

La "dialéctica" de las "caras opuestas de la misma moneda" se reduce así a la simple oposición, no contradicción, de dos términos ornulos que no implican necesariamente rasgos específicos, históricos y estructurales, diferenciados.

Hasta aquí nada permite diferenciar la crítica de lo criticado, las formulaciones del autor de las proposiciones del "desarrollismo", para ambos no hay una especificidad en los objetos históricos que piensan cuando hablan de desarrollo y de subdesarrollo, pese a que ambos pretendes determinarla. Si uno enfatiza la heterogeneidad estructural y en "desequilibrio implícito" de estas formaciones para el otro es la homogeneidad estructural y su carácter capitalista "deformado" lo que permite plantear el problema del subdesarrollo. Es posible, por tanto, abstraer la riqueza cualitativa de totalidades concretas a cualidades generales, reduciendo las formaciones sociales a unidades simples, las que al ser analizadas en término de variables pueden ser descritas y entendidas sólo a través de oposiciones formales y abstractas. Las definiciones son de esta manera un producto de un proceso que parte constatando una esencia capitalista común considerada como un dato a partir de la cual se abstraen los caracteres formales que los diferencian.

No obstante, consideremos las anteriores como puramente provisorias y manteniéndose en el marco de sus hipótesis examinemos el "subdesarrollo", ya no aisladamente, sino como componentes de un sistema en una determinada relación con el "desarrollo". Veamos en qué medida la rela-

ción que se establece supone una "ruptura" en su consideración teórica con la problemática ideológica del subdesarrollo.

Esquematicemos el modelo de relaciones económicas intersectoriales que sustentan las hipótesis y superación del subdesarrollo. Sabemos por la contradicción fundamental que existe entre A y B, siendo fundamentalmente de expropiación del excedente generado por la economía A y de apropiación por la economía B. En el intercambio así constituido, los flujos A-B siempre serán mayores que los flujos de excedentes intercambiados B - A, o lo que es igual, siempre habrá una transferencia de excedente en una dirección A - B. Al mismo tiempo sabemos por la contradicción B, que la captación de excedente es posible por el status de "satélites" de A lo que explica, no sólo su permanente falta de acceso a su propio superavit, sino que su carácter "subdesarrollado" del mismo modo que, por oposición, B genera su "desarrollo". Además, el análisis anterior a puesto de relieve que entre A y B no existe una diferencia cualitativa sino que, al contrario, poseen un común carácter "capitalista", de ahí que es la solución implicada por una contradicción real en su diferenciación en tanto afirma, por un lado, el carácter "capitalista" de ambas formaciones económicas y, por otro lado, los rasgos cualitativos estructuralmente distintos causados por su mútua relación.

Si se simplifica una terminología, podemos considerar que del producto total generado por A, una parte, el producto necesario, se destina a la reproducción de la economía como tal, y otra, el producto excedente, se destina a la acumulación para posibilitar la ampliación del aparato productor, ya que se supone una cierta proporcionalidad entre el volúmen de acumulación y de inversión. Con lo que se tiene que el intercambio transfiere el producto destinado a la acumulación en A, al proceso de ampliación de B. En estas condiciones una mayor expropiación de excedente en A tendrá por consecuencia una menor acumulación en esta economía, lo que desde el ángulo de los intercambios se expresara en una transferencia A - B de mayor magnitud, y así sucesivamente a la inversa.

Ahora bien, como la acumulación está en relación directa por la inversión a mayor tasa de acumulación, habrá una mayor tasa de crecimiento del producto total, y a la inversa, de lo que se desprende que, a una mayor expropiación de excedentes habrá siempre un menor crecimiento económico. O lo que es igual, el mayor o menor volumen de excedente transferido de A a B explica el menor o mayor crecimiento de A y el mayor o menor crecimiento de B. La relación así, entre el crecimiento de A y el de B, o entre el "subdesarrollo" y el "desarrollo", resulta ser así una simple relación de proporcionalidad, en donde la tasa de crecimiento de A es a su tasa de expropiación como la tasa de acumulación de B es a su propia tasa de crecimiento, bajo el supuesto de una relación directa entre tasa de

explotación de A y tasa de acumulación de B. Es decir, bajo el presupuesto de existencia de un patrón metrópoli-satélite. Independientemente de las razones por las cuales se realiza el intercambio, ya que es necesario por definición, al invertirse ambas economías en un sistema interacional de intercambios capitalistas este es necesariamente explotativo, jaque lo que por definición la transferencia del excedente se lleve a cabo de una economía a otra por el status distinto que cada una posee en esa sistema. lógicamente, el crecimiento tiene que darse en esas condiciones en términos asimétricos. Como el crecimiento de A o de B no dependen fundamentalmente de su propio proceso económico interno sino que de un factor extero, el intercambio de excedentes, la acumulación es una variable dependiente de éste.

Al suponer como dado que ambas economías son "capitalistas" y que éste se define por su capacidad para generar un producto intercambiable a nivel internacional, se hace abstracción del régimen y condiciones específicas de producción con lo cual la noción teórica de plusvalía pasa a ser reemplazada por la noción general de excedente (94) y como la acumulación depende de la circulación de éste es obvio que, lo que en definitiva va a determinar el proceso de crecimiento no es el desenvolvimiento del capital productivo sino que las modalidades de acción del capital mercantil. Son los caracteres históricos más generales de éste, es decir concentración y centralización (95), los que abstraídos de las condiciones concretas del régimen de producción permiten determinar las "contradicciones" del modelo frankiano.

A partir de aquí serán las magnitudes de la transferencia de excedente las que explicarán los ritmos y modalidades del crecimiento en el sistema económico de las formaciones capitalistas, con lo cual la economía internacional se concibe como una estructura de relaciones económicas esencialmente mercantiles. La explotación económica internacional se convierte así en un producto contingente del mercado y no en un producto histórico de un determinado régimen de producción como lo quiere el autor. Al abstraer los caracteres básicos del modo de producción capitalista, se invierten las relaciones entre la producción-circulación, y autonomizándose esta última, se entra a suponer que son las condiciones y alternativas del mercado las que explican las condiciones y caracteres de la producción. De tal modo, que serán los caracteres del mercado internacional y los patrones del intercambio los que explicarán, en último término, las desigualdades del crecimiento. Aún si el esquema planteara un intercambio entre dos economías capitalistas puras no podría dar cuenta teóricamente del intercambio internacional entre las economías actualmente desarrolladas, puesto que estas formulaciones no logran enunciar el problema de la desigualdad relativa entre ese tipo de economías, y sólo se limita en este caso a constatar una desigualdad del intercambio como tal.

Sin embargo, se pretende dar cuenta de la desigualdad estructural entre el "desarrollo" y el "subdesarrollo", por lo que está precisado a negar el carácter puramente contingente de ese intercambio, el de ser una desigualdad producto de la circulación. Por ello, está obligado a sostener la existencia de un desequilibrio definitorio del sistema. La red de relaciones de cambio son así dependientes de una determinada división o patrón internacional, la estructura metrópoli-satélite, que articula el centro y la periferia del sistema. Pero, como el análisis lo ha llevado a privilegiar el mercado, necesariamente se tiene que concebir que estas relaciones de cambio van a estar esencialmente afectadas por el espacio en el cual ellas se dan, y no por el o los modos de producción subyacentes.

La relación entre desarrollo-subdesarrollo, por consiguiente, apunta hacia la existencia de un intercambio que produce efectos cuantitativamente distintos. En tanto esa relación es puramente mercantil y manifestación de un desequilibrio espacial, ella no implica una ruptura teórica con las formulaciones sustentadas por el análisis económico convencional que sostiene como categoría básica el concepto de "subdesarrollo" (96). Constata empíricamente una transferencia de excedente, lo que la explica no es el régimen de producción de los intercambiantes, ya que al suponerse éste, dado el análisis, no puede avanzar más allá que la comprobación de distintas tasas de acumulación y de crecimiento, sino que la distinta posición que las economías tienen en una estructura internacional. Pero, como ésta se base, pura y simplemente, en una distinta localización geográfica en un espacio que define un sistema de intercambios, se desprendería que son las distintas asignaciones de recursos naturales las que explican la desigualdad para intercambiar y en el cambio. O bien, o al mismo tiempo, que es el peculiar equilibrio en la distribución de recursos económicos la causa o/y el efecto de tal flujo de excedentes. Se encuentran, así, los supuestos más generales de la teoría de las relaciones económicas internacionales, a partir de los cuales ésta intenta resolver el problema de las desigualdades económicas; los intercambios internacionales relacionan unidades económicas consideradas como capitalistas, puras, interdependientes sobre la base de una división del trabajo establecida natural y no socialmente.

En consecuencia, de la misma manera como los conceptos "desarrollo" y "subdesarrollo" remiten a las definiciones usuales en las teorías del desarrollo, las relaciones que se establecen entre ellos no contienen solución de continuidad con los marcos de razonamientos típicos del "desarrollismo". Al no haberse llevado a cabo la crítica a la noción mistificada de "subdesarrollo" y al utilizarse como categoría central, de hecho se mantiene el análisis dentro de su campo ideológico. Con ello, por más que se postule el carácter cualitativamente distinto de las formaciones "subdesarrolladas", el carácter específico de éstas, siempre será remitido a una variación de grado de aquellos que definen las formaciones "desarrolladas". Al

mismo tiempo, la esencia explotativa del intercambio al dejar de ser variaciones de la circulación del excedente, pasa a ser una consecuencia del capital mercantil y no una determinación estructural de él o de los modos de producción.

Si el análisis anteri[illegible] es correcto debemos concluir en que la teoría propuesta si se opone al "desarrollismo" no logra desprenderse de los supuestos que comporta. La problemática que pretende superar. Es necesario, por tanto, [illegible]rigmar ahora cuales son los nuevos problemas que surgen en enunciados en el análisis frankiano y en que consiste concretamente la oposición con la economía convencional (97). En otros términos es preciso examinar como en el modelo de A. G. Frank el desarrollismo como ideología se descompone para abrir paso a una nueva problemática.

La primera proporción también surge típicamente frente a un supuesto importante del "desarrollismo". Este sostenía que los caracteres de las economías latinoamericanas derivaban, fundamentalmente, de la insuficiente participación de estas en el proceso de difusión técnica y en la incapacidad para adaptarse a los requerimientos de la economía internacional (98). Con ello se retrasaba el proceso de modernización y se alteraba el "normal" desenvolvimiento de la estructura económica, lo que a su vez permitía la disolución de las estructuras "tradicionales", obstáculos permanentes al crecimiento. En esta corriente, los análisis históricos más radicales plantearon inclusive que la apertura nacional al mercado mundial había de por sí constituido una situación de desarrollo frente a un pasado colonial de "reclusión" y estancamiento (99). Posteriormente se enfatizó la temprana participación en los intercambios mundiales proyectándose los límites cronológicos de la economía de exportación mucho más allá de donde los habían supuesto los primeros análisis (100). Pero, se siguió sosteniendo que la condición básica del crecimiento se encontraba dentro de la economía internacional capitalista, y sus límites de acción sólo radicaban en la capacidad adaptativa para sostener los incrementos o cambios de la demanda y oferta del mercado mundial (101). Independientemente de que los distintos teóricos del desarrollo admitieron o no una "reclusión" colonial y supervivencias "feudales" o "tradicionales", de todas maneras admitieron como punto de partida incuestionable que la articulación al mercado mundial era la condición esencial de todo el desarrollo cualquiera fuese el modelo que se adoptara.

Frente a estos puntos de vista el crítico afirmaba el carácter originariamente capitalista de la estructura económica y que la participación en el mercado mundial había sido un hecho inicial que está en la base explicativa de la situación de subdesarrollo tanto más cuanto ésta era necesaria, en la medida en que el capitalismo se articulaba como sistema mundial. El eje de diferenciación surgía, así, como una oposición en los supuestos

mismo tiempo, la esencia explotativa del intercambio al depender de las variaciones de la circulación del excedente, pasa a ser una consecuencia del capital mercantil y no una determinación estructural de él o de los modos de producción.

Si el análisis anteri r es correcto debemos concluir en que la teoría propuesta si se opone al "desarrollismo" no logra desprender de los supuestos que comporta. La problemática que pretende superar. Es necesario, por tanto, precisar ahora cuales son los nuevos problemas que surgen enunciados en el análisis frankiano y en que consiste concretamente la oposición con la economía convencional (97). En otros términos es preciso examinar como en el modelo de A. G. Frank el desarrollismo como ideología se descompone para abrir paso a una nueva problemática.

La primera proporción también surge típicamente frente a un supuesto importante del "desarrollismo". Este sostenía que los caracteres de las economías latinoamericanas derivaban, fundamentalmente, de la insuficiente participación de estas en el proceso de difusión técnica y en la incapacidad para adaptarse a los requerimientos de la economía internacional (98). Con ello se retrasaba el proceso de modernización y se alteraba el "normal" desenvolvimiento de la estructura económica, lo que a permitía la disolución de las estructuras "tradicionales", obstáculos permanentes al crecimiento. En esta corriente, los análisis históricos más agudos plantearon inclusive que la apertura nacional al mercado mundial había de por sí constituido una situación de desarrollo frente a un pasado colonial de "reclusión" y estancamiento (99). Posteriormente se enfatizó la temprana participación en los intercambios mundiales proyectándose los límites cronológicos de la economía de exportación mucho más allá de donde los habían supuesto los primeros análisis (100). Pero, se siguió sosteniendo que la condición básica del crecimiento se encontraba dentro de la economía internacional capitalista, y sus límites de acción sólo radicaban en la capacidad adaptativa para sostener los incrementos o cambios de la demanda y oferta del mercado mundial (101). Independientemente de que los distintos teóricos del desarrollo admitieron o no una "reclusión" colonial y supervivencias "feudales" o "tradicionales", de todas maneras admitieron como punto de partida incuestionable que la articulación al mercado mundial era la condición esencial de todo el desarrollo cualquiera fuese el modelo que se adoptara.

Frente a estos puntos de vista el crítico afirmaba el carácter originariamente capitalista de la estructura económica y que la participación en el mercado mundial había sido un hecho inicial que está en la base explicativa de la situación de subdesarrollo tanto más cuanto ésta era necesaria, en la medida en que el capitalismo se articulaba como sistema mundial. El eje de diferenciación surgía, así, como una oposición en los supuestos

análisis puesto que, para unos, la participación en el mercado mundial era la condición básica del "desarrollo", mientras que para el otro, esa participación era la condición básica del "subdesarrollo". La oposición de un hecho sugería dos interpretaciones opuestas.

La noción de "sistema capitalista internacional", como unidad nueconómica que enmarcaba determinando la estructura económica de las formaciones latinoamericanas a través de relaciones necesarias y preexistentes desde los procesos iniciales que las conformaron, surgía así con una intencionalidad crítica frente a la hipótesis que consideraba el "subdesarrollo" como transitorio. La incapacidad para resolver un proceso de crecimiento "normal", el autor diría "clásico", ya no eran productos de obstáculos estructurales internos que impedían reaccionar con flexibilidad a las alternativas de la economía mundial, subsanable con políticas de desarrollo que pusieran en acción las fuerzas sociales interesadas en el cambio. El "subdesarrollo" era un efecto permanente o inevitable, como estructura "deformada", del sistema internacional mismo e imposible de ser superadas, por tanto, en el marco del sistema mismo. Aunque la evolución de éste hubiera admitido situaciones coyunturales de "desarrollo" en las economías "subdesarrolladas" como consecuencia de la estructura del sistema. Se superaba así la unidad histórica de éstas sociedades frente al "dualismo estructural" del desarrollismo, especificidad que al determinarse remitía a un isomorfismo, el "desarrollo" estaba vinculado por lazos estructurales al "subdesarrollo". Como economías participantes de una totalidad de relaciones y orientadas al mercado internacional, eran capitalistas y expresión simultánea de un proceso de expansión. Si la naturaleza del sistema se desprende de la estructura capitalista de las economías que lo componen las propiedades del conjunto no son distintas de los elementos que lo constituyen, la totalidad no posee una legalidad diferente de la legalidad que rige el comportamiento de sus unidades integrantes. En otros términos, el sistema internacional no sólo deriva su carácter capitalista de la abstracción de los caracteres capitalistas de las economías que se interconectan sino que es una asociación histórica que se construye en una evolución agregativa. Sus propiedades básicas pueden permanecer constantes porque las unidades iniciales contienen las propiedades del todo. El desarrollo y la expansión del modo de producción capitalista es reducido a un proceso lineal de asociación histórica al mismo tiempo que es constatado, se intenta plantear el problema de la dinámica internacional del régimen burgués pero, consistentemente, no se lo resuelve.

En consecuencia, tal estructura internacional importa sólo en un sentido operacional y no organización con una naturaleza específica y con una historia concreta, se lo describe más como conjunto relacional antes que como unidad histórica. Se tiende a absolutizar sus relaciones internas abstrayéndolas de sus condiciones concretas, lo esencial pasa a ser la

"cadena de explotación" que "liga" a unos y otros segmentos. Como la totalidad es homogénea por ser "capitalista" se privilegian sus relaciones y es factible considerarla como una "constelación" en donde la relación metrópoli satélite es omnipresente, definiendo al sistema como tal.

Al suponerse resuelto el problema de la naturaleza de las formaciones sociales, el sistema capitalista internacional se convierte en postulado que constata una existencia como tal pero que no la analiza, pues lo que importa es la relación a que da lugar. Como conjunto organizado, "orgánico", lo importante es definir las relaciones inter-económicas determinando el valor de <u>posición</u>, el sistema es un plano de representación de una estructura de localización. La "metrópoli" es tal, no sólo porque se apropia un excedente sino porque también es una economía "central", que se opone a una economía "periférica".

Las relaciones económicas así definidas vinculan posiciones en virtud de los cuales los polos que se articulan derivan sus caracteres por esa relación de posición. La especificidad histórica de las economías aparece así en virtud de una relación exterior o relación sistemática que se agota en sí misma, pues se articulan estructuras homogéneas, en último término, surge de una <u>relación de oposición</u>.

Si la problematicidad del sistema se resuelve sin examinarla, igualmente la naturaleza básica y la formación histórica de las economías constitutivas están resueltos antes de plantearse. Y no puede ser de otra manera, pues al trabajar con una totalidad abstracta se pierde de vista la objetividad histórica que va manifestando en su movimiento un conjunto de formaciones sociales. La subordinación que algunas de ellas revelan en su desarrollo con relación a otras formaciones, por consiguiente, es abstraida de su concreción histórica y absolutizada se presenta como la "esencia" de estas formaciones y el general explicativo del acontecer. Con ello, la forma misma de objetividad de esta determinación se pierde en lo abstracto de su representación. La lógica de un problema que no se enuncia como tal, conduce a una pseudo-resolución de él. Veamos como supone el carácter "capitalista" de las formaciones.

El "capitalismo" es una estructura constituida por las "contradicciones" de expropiación/apropiación y de metrópoli/satélite, en tanto designan conceptualmente existencias, a diferencia de la "contradicción" de continuidad en el cambio que no es sino una propiedad de esos existentes. Evidentemente, las relaciones entre estas determinaciones generales están indeterminadas en su discurso puesto que implícitamente ellas remiten en definitiva a "factores". Pero, estas precisiones permiten despojar el problema principal; las relaciones entre esos contenidos existentes del capitalismo

suponen un algo común una relación de explotación. El capitalismo es una formación histórica que se define por un carácter explotativo, lo que definió también al sistema porque está compuesto de iguales contradicciones. Y en virtud de este carácter intrínseco ha mantenido su continuidad esencial. Con ello desaparece la forma específica que la relación de explotación adquiere en el modo de producción burgués ya que ésta es una determinación general y no particular a tales relaciones de producción.

La explotación del trabajo por el capital en su carácter de expropiación de plusvalía ha sido convertida con la abstracción en expropiación de excedente, y como tal determinación abstracta puede aplicarse para caracterizar a las distintas formaciones componentes del sistema capitalista, por medio de una identificación de toda explotación con la específica explotación capitalista. Esta operación permite obviar y ocultar el problema de la génesis de las relaciones de explotación capitalistas en estas formaciones, de los diferentes caracteres a través de los cuales se van manifestando y de los cambios que experimentan en su desarrollo. Por ello lo que se concibe como relación de explotación en el "sistema" no es sino una relación de oposición, las que como tales, surgen de posiciones distintas en un plano abstracto. La explotación capitalista así no es sino una consecuencia desfigurada en su análisis y no en el centro de él, con lo cual toda posibilidad de análisis de las clases queda cerrado en el punto de partida. No cabe suponer siquiera que se pueda complementar o "combinar" a un análisis de clase, menos aún que se pueda "subyugar" a un análisis de clase, puesto que es esencialmente irreductible a la teoría de las clases.

Otra significación latente se juega para conformar la noción de "capitalismo" que maneja la capacidad de una economía para producir para el mercado. Las economías latinoamericanas son capitalistas porque desde sus inicios han sido exportadoras. Como ha abstraido las condiciones de producción del excedente y el carácter de la explotación capitalista necesariamente tiene que suponer que toda economía mercantil es capitalista. Por tanto, toda vez que haya intercambio de mercancías, el mercado aparecerá como el elemento esencial que estará determinando el carácter capitalista de las economías satélites. Al olvidar que la forma mercancía es la forma más general y rudimentaria de la producción burguesa y que, como tal, sólo define las formas mediante las cuales se produce y manifiesta la riqueza, en tanto la reducción de la fuerza de trabajo a mercancía libremente intercambiable oculta la sujeción del asalariado al capital expropiador de la plusvalía creada por aquél, se autonomizan las condiciones que permiten que los valores de uso producidos los sean para otros: el acto de cambio.

Así, la homogeneidad de los elementos que le permiten hablar de "un sistema capitalista internacional" está basada en abstracción y absolutización de las determinaciones más generales que conlleva el modo de

BIBLIOTECA FACULTAD

producción capitalista, la producción para el mercado y el lugares en relaciones de explotación. Como importa sólo como conjunto relacional tiene necesariamente que fetichizar el medio por el cual ese an de relaciones se hace evidente: el mercado internacional. La autonomización de éste lo lleva, a su vez, a fetichizar las relaciones económicas internacionales, las cuales pasan a ser consideradas fenoménicamente, como relaciones posicionales donde el carácter real de relaciones de explotación queda encubierto para definirse de hecho como relaciones de oposición y no relaciones contradictorias.

La fetichización de la circulación tiene por consecuencia que la totalidad concreta sea reducida a totalidades abstractas en la medida que la abstracción de sus contenidos reales y la formalización de sus relaciones permite su representación en un plano. En tanto, el proceso de circulación se realiza en un movimiento que une dos poseedores con posiciones distintas y opuestas, comprador/vendedor, el mercado como forma económica supone un espacio de intercambio, cuyo carácter varía según el régimen de producción histórico. Bajo el modo de producción capitalista es la estructura jurídico-política la que en virtud de situaciones históricas específicas traza los límites geográficos en que tales intercambios se dan. La autonomía de este espacio de circulación y la abstracción de la estructura de relaciones de producción /fuerzas productivas en sus caracteres concretos genera un sistema de relaciones económicas homogéneo que permite su representación en un sistema de formas sin contenido, el modelo (102). En el espacio homogéneo de un sistema mundial unidades simples pueden así combinarse a través de relaciones formales.

La ideologización del modelo como procedimiento metodológico y como construcción remiten, así, a la teoría convencional de las relaciones económicas internacionales. Tienen que suponerse en su análisis las acepciones usuales de economía internacional y de economía capitalista, como sistema de relaciones entre unidades componentes que intercambian bienes y servicios a partir de una determinada localización en un espacio económico y, como una economía definida esencialmente por el mercado, respectivamente.

Es efectivo que la primera noción es producto de la aplicación de la teoría del equilibrio general a la economía internacional y que el autor no trabaja su modelo sobre la base de una competencia perfecta. Pero la aplicación del concepto de monopolio si altera la mecánica que presupone el concepto no altera el concepto mismo de economía internacional. En efecto, la acción monopólica altera el proceso de ajuste y tiende a reproducir indefinidamente la situación de desequilibrio, según la teoría convencional del monopolio (103). Se transforman las relaciones económicas en diatómicas e irreversibles creándose así una relación secuencial de dominación, cuyo efecto explicaría la desigualdad del crecimiento.

Al considerar la economía internacional como un espacio económico, como un campo de fuerzas puede concebirse que ella se constituya por centros económicos que actúan como ejes centrífugos o centrípetos de crecimiento. La acción frankiano de este sistema económico mundial como sistema de relaciones dicimétricas entre economías homogéneas orientadas a un mercado internacional monopólico no va más allá de las representaciones convencionales ya señaladas. Si el desarrollo y el subdesarrollo son causa y efecto, uno del otro, y si esta coexistencia se da al interior de un sistema internacional capitalista, cuál es la relación esencial que permite la mantención de esta estructura? El análisis de las proposiciones anteriores ha puesto de relieve el universo económico homogéneo con que el autor trabaja. A partir de aquí, al examinar la segunda proposición interesa canalizar las diferencias que revelan las economías en el universo capitalista, por cuanto ellas se revelan como "metrópolis". Estas diferencias manifiestan el carácter común de ellas, puesto que las economías latinoamericanas han sido capitalistas desde sus inicios. Como tales han ocupado una posición satélite, lo que permite afirmar que el subdesarrollo es una situación estructural e histórica permanente. Pero si es la posición en este patrón de relaciones lo que posibilita que un capitalismo se desarrolle y otro se subdesarrolle nada indica en virtud de que procesos y mecanismos internos uno de ellos esté en condiciones permanentes de expropiar el excedente a otro. Y a éste de entregarlo. Hay una tentativa de respuesta sin embargo cuando se sostiene que tal polarización internacional es una forma del proceso de centralización capitalista estudiado por Marx. Pero, no se trata del proceso de centralización y concentración del capital como medios a través de los cuales se lleva a cabo el proceso de reproducción ampliada bajo la condición de existencia del capital productivo, sino de un proceso más general que opera indistintamente cualesquiera sean las condiciones del regimen de producción y el tipo de capital predominante. Tal proceso general tiene también un efecto general, el monopolio, el cual define por consiguiente, al mercado internacional. Al ser abstraidos los caracteres específicos del modo de producción capitalista es posible prescindir del carácter históricamente distinto del monopolio y generalizarlo, para lo que sirve de soporte una observación o "hecho" histórico superficial: la permanencia de rasgos monopólicos en los intercambios mundiales a través de las distintas fases de desarrollo del mercado internacional.

Al no existir una fundamentación teórica para la proposición nada indica como la monopolización produce en una estructura el "desarrollo" y en otra el "subdesarrollo". Por ello tiene que postular como "supuesto teórico" la tendencia de los satélites a subdesarrollarse y de las metrópolis a desarrollarse. La respuesta que se de al pseudo-problemas central que se intenta plantear es, por tanto, coherente, es una tautología, es decir, una pseudo-respuesta. El "subdesarrollo" es producto del carácter "satá-

lite" y el carácter de "satélite" es producto de una situación de "subdesarrollo". El modelo y las hipótesis de Frank se sustentan en un postulado metódico e histórico que no es analizado: el patrón metrópoli-satélite produce el desarrollo y el subdesarrollo. Este es el punto de partida de un razonamiento y una construcción deductiva. Sin embargo, como al reconocer la tautología destruiría su modelo mismo, está obligado a suponer una respuesta inscrita en el marco de la ideología que sustenta su problemática al problema de los distintos tipos históricos de formaciones capitalistas. Como el subdesarrollo es producto de una "impregnación" de contradicciones capitalistas sobre una estructura que no se supone tiene que ser pre-capitalista el subdesarrollo tiene que comportar necesariamente un "desarrollo" anterior que lo explica. Si esto es así, la "metrópoli" es tal por cuanto el capitalismo de desarrollo primero en ella y en el "satélite" con posterioridad. Es la diferencia en el tipo histórico de desarrollo el que crea relaciones de "explotación" entre las economías, es el desarrollo cronológico desigual el que explica la constitución de "centros" y "periferias". Al postular una estructura invariante, una "esencia estructural", como un general abstracto pseudo-explicativo, se intenta argumentar contra las afirmaciones del "desarrollismo" que presenta al subdesarrollo como una etapa ya cumplida en el crecimiento de las economías actualmente avanzadas. Pero no desaparece tal teoría de las etapas necesarias y normales del desarrollo en la argumentación, sino que se <u>ríega que sean sucesivas afirmándose que son coexistentes manteniéndose el supuesto de un patrón normal de desarrollo</u>. El desarrollo capitalista satélite es así un desenvolvimiento anormal, "deforme", <u>que bajo ciertas circunstancias puede convertirse en normal</u>. Esto debilita considerablemente las pretenciones de la crítica política que lleva a cabo el autor y permite apreciar las inconsecuencias entre su análisis y las conclusiones de acción que extrae.

El análisis anterior permite examinar en sus verdaderas dimensiones las hipótesis por las cuales el modelo pretende hacerse operable para el análisis histórico. La primera de ellas pese a ser una tautología, como se ha puesto de relieve anterior, cumple la función de "definir" los términos con que trabaja: el "subdesarrollo" es el desarrollo del satélite y el "desarrollo" es el desarrollo de la metrópoli. La segunda y la tercera hipótesis describen respectivamente, dos situaciones polares: cuando los lazos metrópoli-satélite son más "débiles" y cuando son más "estrechos". Veamos la primera situación hipotetizada porque permite evaluar en líneas generales el sentido que tiene la crítica al "desarrollismo" y al "reformismo" en términos de su teoría política.

Sostiene que "los satélites experimentan su más grande desarrollo económico y especialmente su desarrollo industrial clásicamente capitalista, cuando los lazos que los atan a sus metrópolis son más débiles". Un

esquemático permite confirmar todo nuestro análisis anterior. En efecto, como el patrón metrópoli-satélite es una estructura de localización de las relaciones entre las formaciones sociales se concibe en términos de un lado, de ahí que el debilitamiento de la relación sea el antecedente del crecimiento autónomo y autosustentado porque la menor captación de excedente por la economía dominante incrementa la tasa de acumulación del satélite. Como ambos tipos de economía son capitalistas la diferencia específica que las distingue es una magnitud en las tasas de crecimiento a consecuencia de las diferencias en la acumulación del capital. Además, como la comparabilidad en términos de un quantum supone la igualdad cualitativa de los términos comparados se desprende que tal igualación tiene que hacerse en función de un mismo patrón estructural, el "modelo clásico". Por tanto, la acumulación de capital en una economía satélite, más allá de cierto nivel, tiende a reproducir etapas de desarrollo similares a las de la economía metropolitana. La posibilidad de un desarrollo capitalista autónomo y de una burguesía nacional independiente en el satélite, está presente, porque su existencia no está negada teóricamente sino que está afirmada sólo su constricción, lo que es distinto. Como los obstáculos que impiden que esta posibilidad "real" cristalice, radican en una estructura internacional definida esencialmente por una red de circulación bastaría, si razonamos dentro de los presupuestos frankianos, con alterar la posición de mercado que debilita a tales burguesías para superar el "subdesarrollo".

Aparece, así, con claridad el carácter y los mecanismos de la oposición al "desarrollismo". La oposición es una simple inversión de la problemática del subdesarrollo; si en el "desarrollismo" los conceptos centrales remitían a una relación de transición gradual entre dos polos, en el crítico tal relación aparece como una relación de determinación. Si el "subdesarrollo" era una fase transitoria al "desarrollo", ahora éste, de etapa posible y deseable se convierte en imposible y no deseable, porque el "subdesarrollo" de antecedente se convierte en un consecuente. Lo que en uno era transitorio y relativo, en el otro aparece como determinado y absoluto. La pretensión de investigar la "historia del subdesarrollo" en el marco de tal problemática es un intento de historizar categorías abstractas, ahistóricas. Por ello, tal inversión es la tentativa de asignarle contenidos a un conjunto de formas irreductibles a lo real-concreto. Aquí radica el fondo de la pretensión "dialéctica" de tales análisis, pero también radica la diferencia con el "desarrollismo", este es un sistema de representaciones ahistóricas, de categorías sin historia. Los nuevos "contenidos" serán así "contradicciones" inmutables, esencias invariantes del devenir concreto. En el absoluto de la circulación, en el espacio de las relaciones mercantiles se proyectarán las figuras del "desarrollo" y del "subdesarrollo" como formas de esos actores siempre presentes, "metrópolis" y "satélites".

En ese espacio la estructura fenoménica se transforma en lo real, en la "realidad", y las abstracciones despojadas de sus específicas relaciones de producción se convierten en los demiurgos de la historia.

Pero si la asignación de contenido a estas formas vacías no opera por medio de un análisis concreto de relaciones históricas los mecanismos de la inversión remiten, en definitiva, a un desplazamiento. Los obstáculos estructurales, o las resistencias opuestas por los sectores "tradicionales" al desarrollo del sector "moderno", se desplazan de la economía subdesarrollada al sistema internacional transformándose en sus opuestos. Las economías desarrolladas, o "modernas", obstaculizan la transición a la modernidad al "desarrollo", a las economías más atrasadas que, como de exportación, ya no son "tradicionales". El mercado internacional se ha transformado de condicionante que estimulaba el crecimiento en obstáculo determinante de un subcrecimiento.

Abstraer de la historia esencias invariantes es construir categorías con contenidos ficticios, el mundo concreto de la historia es sustituido por un universo abstracto e imaginario: el mundo de las categorías que se enfrentan.

Cuál es entonces el "secreto" de la construcción de Frank? Cuál es la clave teórica que lleva al crítico a una pretendida "superación" de lo criticado? Si el capitalismo "deformado" o "atrasado" es una variación de magnitudes "estructurales", producto o no del capitalismo "desarrollado" resulta que se eleva a nivel de categoría explicativa un cierto rasgo histórico de subordinación y retraso relativo en el desarrollo de las fuerzas productivas. La desigualdad económica internacional se reduce así a una variación de grado de éstas, pero a costa de haber sido aisladas de sus relaciones de producción. Al abstraerse las relaciones sociales de producción, que explican el desarrollo material y sin las cuales no es posible analizar la producción y la historia misma, se trasponen a nivel de esencias los efectos o apariencias del crecimiento de las fuerzas productivas. Esta es la raiz teórica de la llamada teoría del crecimiento, la que reduce la evolución y transformación económica de las formaciones sociales y de las sociedades históricas a una incógnita cuantitativa de gradación en el desarrollo de las fuerzas productivas materiales. El movimiento histórico, las articulaciones concretas y complejas de las relaciones de producción/fuerzas productivas, se reemplaza por el movimiento de sus efectos aparentes, de sus meras formas.

En los economistas convencionales estas abstracciones son necesarias, pues suponen que las relaciones de producción capitalistas son naturales y eternas y que la explotación capitalista es esencial a la "naturaleza humana" y es, por tanto, inmodificable. En nuestro autor, al contrario,

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

ellas sirven para fundamentar que la "explotación" en estas formaciones ha existido siempre y que no se superará sino con la destrucción del capitalismo y de su estructura explotadora internacional, lo cual es un paso crítico adelante de enorme magnitud. Pero olvida, analíticamente, que la explotación es histórica y que, por tanto, es necesario conocerla concretamente, so pena de suponerla inevitable, ya sea por la naturaleza humana o por la naturaleza de la sociedad. La incapacidad para relacionar la explotación a formas y relaciones sociales concretas tiene su base en la abstracción de tales relaciones sociales de producción lo que imposibilita comprender que un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas es tal por su articulación a ellas.

La negación del "desarrollismo" es la descomposición de la problemática del subdesarrollo; el modelo frankiano la cristaliza en el seno de una práctica teórica específica. Su efecto, también objetivo, es despejar un conjunto de problemas sólo designados ideológicamente. La crítica del autor, aún dentro de los supuestos en que se lleva a cabo permite la liberación de éstos. Ellos serán el punto de partida, la materia prima que elaborará la teoría de la dependencia. Es necesario, en consecuencia, examinar los nuevos problemas que A.G. Frank contribuye a plantear, a pesar de su propia construcción, pero en la perspectiva del enfoque que precisamente los procesa como su propio objeto de estudio.

El "desarrollismo" surge en una coyuntura histórica como un producto general, y a un nivel específico, del desarrollo del modo de producción capitalista en la o las formaciones dependientes; su raíz ideológica, en estricto sentido, se manifiesta en su tendencia constante a la reificación. Como una variedad de "ideología burguesa" al presentar las relaciones sociales como relaciones entre cosas, aisla las relaciones sociales de producción del desarrollo de las fuerzas productivas. Como forma específica de ésta, elabora su propia problemática, en un objeto, un método, y en un conjunto de representaciones pensadas a través del concepto que crea: el "subdesarrollo". En tanto éste tiende a la reificación, legitima un cierto orden de relaciones sociales aceptando como dado precisamente aquello que explica el fenomeno que designa. Como el capitalismo es supuesto como dato, se legitima el intento de explicar y superar sus efectos aparentes, los caracteres subdesarrollados, pero no determina que el eje explicativo radica en ciertas relaciones de producción.

Se supone, por tanto, que no solo es posible su desarrollo pleno como modo de produccion, sino que se pueden superar sus efectos transitorios por la modificación de las condiciones 'estructurales', relaciones precapitalistas y relaciones económicas internacionales, que lo "deforman" o lo "atrasan". Su descomposición ideológica es la crísis de tal problemática y la creciente ineficacia operativa de tales esquemas y conceptos para explicar los mecanismos genera'es de su funcionamiento.

No se agota por tanto su capacidad explicativa de los mecanismos concretos de funcionamiento de tal modo de producción, puesto que su carácter ideológico le impide obtener conocimiento teórico, en estricto sentido. Pierde capacidad operacional para preveer de explicaciones que hagan inteligibles a la acción las formas abstractas en que se manifiesta el desarrollo real de la estructura económica y se revela incapaz de proporcionar instrumentos que

permitan orientar el desarrollo contradictorio de la formacion.

La descomposición de tal ideología es la negación en sí mismas, como consecuencia general de la transformación del modo de producción, de las formas económicas a partir de las cuales se construye. En este sentido hay efectivamente una inadecuación 'explicativa' puesto que la 'realidad' que pretende explicar, precisamente, se ha transformado, se ha negado a sí misma. La "independencia" nacional se convierte en su opuesto, la "dependencia", la acumulación 'nacional' da paso a la acumulación estrechamente subordinada al capital "internacional".

Pero si esta descomposición responde en último término a una modificación de las condiciones sociales mismas que le han conferido sentido, la manifestación de tal proceso se desenvuelve en el seno de una práctica específica. El modelo frankiano es en este sentido la cristalización de tal descomposición en tanto invierte esa problemática al interior de sus supuestos y desplazando el eje de explicación de la formación social a un sistema de ellas. La "dualidad" de estructuras que es negada al interior de la economía subdesarrollada reaparece en un sistema económico internacional en el par ideológico de la "metrópoli" y el 'satelite'.

Entre tanto, en la inversión el problema mismo se ha transformado desapareciendo como tal, es decir, apareciendo un nuevo problema. Del análisis de las "condiciones", caracteres y obstáculos al subdesarrollo se transita al análisis de las particularidades del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en las sociedades latinoamericanas, en tanto éstas son una modalidad de manifestación de un sistema internacional capitalista. Si el "desarrollismo" había recurrido tempranamente, en su etapa crítica, al análisis histórico como medio de legitimacion, en su carácter especulativo no logró definir ni una problemática teórica ni una consistente problemática histórica. Su desenvolvimiento se caracterizó, precisamente, por un desfase entre teoría e historia, lo que reprodujo a nivel de su práctica teórica la incongruencia entre su proyecto político y la realidad histórica sobre la que se ejercía. Estos contenidos contradictorios insuperables dentro de sus supuestos cristalizaron en la categoría de análisis que modeló su interpretación. El concepto "subdesarrollo" expresa, así, una problemática que mixtifica su propio objeto, al concebirlo desarticulado y sin unidad específica, analizable sólo en términos de "paradojas" y "polos" donde las contradicciones del ser social son percibidas, o en una estática formal, o en una dinámica abstracta.

La odisea del "desarrollismo" había sido la de un intento de reconstrucción de la unidad de un ser social histórico manteniéndolo disperso y fragmentado. Negaba en su punto de partida aquello que pretendía como objetivo al intentar validarse como teoría formulada sobre la base de un conocimiento histórico, recuperar la especificidad del desarrollo latinoamericano.

para sobre esa base erigir una teoría del subdesarrollo. El concepto 'dependencia' por tanto, no cumplía una función crítica simple frente a las "teorías" del desarrollo (104) introduciendo la idea de que la formación latinoamericana presentaba un carácter específico que la diferenciaba históricamente de las formaciones más avanzadas, pues tal "especificidad" como problema había sido rescatada por los desarrollistas. Precisamente la percepción ideológica de esa característica llevó a concebir la noción de 'frustración', de 'dualidad' y de "deformación". Pero a diferencia de la problemática anterior el concepto "dependencia" tendía a plantear esa especificidad como un problema científico central, como problema teórico e histórico, al mismo tiempo. La crítica metodológica a Frank que tendió a recuperar la historicidad de sus formulaciones negando las características formales y abstractas de la metodología (105) y del objeto con que trabajaban, permitió liberar las hipótesis centrales que permitían formular correctamente tal problema. Por una parte, el modo de producción capitalista en su desenvolvimiento crea una matriz de relaciones internacionales de explotación económica, las que se estructuran históricamente en un sistema internacional con sus propias formas de desarrollo. Y, por otra parte, se establecía que estas relaciones de explotación en su movimiento condicionaban la expansión y manifestación de este modo de producción en las economías dependientes. La significación teórica del concepto, en esta perspectiva residía "... en la recuperación a nivel concreto... de la pugna de intereses por intermedio de la cual se va imponiendo el capitalismo o a él se van oponiendo fuerzas sociales creadas por él mismo. Es decir, 'se acepta que existe una 'historia', y por lo tanto, una dinámica propia de cada situación de dependencia' (106).

En otros términos como lo plantearía otro autor, "La dependencia... es un elemento constitutivo de las sociedades nacionales latinoamericanas... (por lo tanto)... la legalidad total de estas sociedades es dependiente y su comportamiento no es un sometimiento a una imposición externa sino una correspondencia interna a las leyes generales del sistema de dominación en su conjunto, pero especificadas por múltiples elementos de intermediación y singularización. De tal manera, entonces, que en la perspectiva de las proposiciones más comunmente aceptadas el énfasis del análisis se desplazaba del "subdesarrollo", que pasaba a concebirse como un determinado grado de diferenciación productiva definidas por las relaciones de mercado que estas economías mantienen con los países industriales, al exámen central de "situaciones de dependencia". Establecer la historicidad de la "situación de subdesarrollo", lo que suponía metodológicamente asumir la constitución histórica de ciertas estructuras, significaba determinar las modalidades y orientaciones de acción específicas a grupos y clases, tanto en el sistema de dominación que los sustenta como en el sistema económico donde aparecen como productores o consumidores. Como no existen nexos inmediatos entre la diferenciación del sistema económico y la formación de centros autónomos de decisión, el concepto involucaba una "situación de ambiguedad", fundamen-

tal para el análisis. El carácter nacional del subdesarrollo implica una autonomía política que tiende a sobreponerse a la situación de mercado, la que, como vinculación económica con el mercado mundial limita esa posibilidad de autonomía.

Si estos autores enfatizaban la significación política de los procesos económicos considerando la "dependencia" como una expresión políca del modo de producción capitalista en la periferia, cuando éste se expandía internacionalmente, otros se orientaron a indagar las particularidades de una estructura económica considerada en sí misma como "dependiente". Desde este último ángulo el vocablo se presentaba como un concepto teórico que fundamentalmente una teoría de la dependencia. Pero si las proposiciones que la fundamentaban constituían un conjunto coherente de hipótesis históricas, el basamento teórico de éstas, no surgía con claridad, es decir, determinaban su status teórico por la presunción de que la metodología utilizada era dialéctica. Lo que quiere decir, a la inversa, que como conjunto de proposiciones históricas su formulación no constituía de por sí una prueba de su validez. Era tal vez esta dificultad la que se tenía presente cuando él insistía en que el concepto como tal estructuraba el análisis de situaciones concretas de dependencia. Independientemente de si el concepto como tal funda o no una nueva teoría se desprende que para adquirir el status de categoría explicativa necesariamente tiene que ser un concepto teórico. A su vez, su carácter teórico o no, es la medida misma en que él rompe epistemológicamente con los supuestos y representaciones propias al desarrollismo. De ahí, entonces, que su construcción haya sido paralela a una intensa crítica al economicismo cepaliano y a sus desarrollos más especulativos representados por distintas tendencias sociológicas. El primer problema que se plantea es, entonces, el del status de tal concepto. De una manera general puede sentarse la premisa razonable de que si el concepto es teórico efectivamente como se postula por sus autores, el debe estar referido, por una parte, a un conjunto de conceptos científicamente fundados y, por otra, que la crítica teórica que lo postula rompe epistemológicamente con un material ideológico anterior.

Consideremos al texto que lo define explícitamente y a través de un análisis concreto despejemos los contenidos proposicionales de tal discurso, desechando aquéllas que se presenten como simples tautologías y reconstruyendo la argumentación teórica esencial y el concepto que tal núcleo discursivo funda. Veamos así qué es la "dependencia".

La "dependencia" es una situación condicionante, se nos dice. Si es una "situación", es evidente que se está delimitando de manera abstracta una multiplicidad de características inespecíficas, que no logran sintetizarse en un concepto que nos de lo esencial de ella. Pero tal representación es definida como condicionante. ¿En que consiste ésto?

La "dependencia" es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida".

En otros términos, el condicionamiento de la economía de un grupo de países por la de otros crea una relación de sometimiento con respecto a ellos. La "dependencia" es una "situación" de "sometimiento", es decir, es una situación de dependencia. Por tanto, la dependencia es una situación de dependencia. Pero, en verdad, el autor sigue precisando el concepto

"La relación de interdependencia entre dos o más economías y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato".

El orden de conexión que se postula para los elementos, economías o países, componentes del sistema capitalista internacional, es un contenido relacional que asume cierta forma, la "dependencia", o lo que es lo mismo, ella es una de las formas que adoptan las relaciones entre dos o más economías. ¿Bajo qué condiciones surge esta peculiar forma? Cuando algunos países se expanden y otros lo hacen como reflejo de esa expansión. Si la relación de interdependencia es una conexión de mutuo condicionamiento, la "dependencia" surge cuando aquella desaparece. Como tal relación es un contenido que asume cierta forma cuando desaparece, obviamente, la "dependencia" surge cuando la dependencia mutua entre dos economías cesa para ser dependencia de uno sólo. Por tanto, el concepto que se intenta definir, en tanto forma nos remite a un contenido que desaparece.

El autor parece tener conciencia que está dando un salto en el vacío, pues nos dice a continuación:

"De cualquier forma, la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes".

En verdad, no se plantea nada nuevo que el desarrollismo y posteriormente A. G. Frank no hubieran enunciado, pues se alude a una situación de "retraso" y "explotación". Tal vez lo importante radica en precisar qué se entiende por "explotación"; veremos posteriormente la significación que tiene tal concepto en el texto. Pero, ¿qué se afirma implícitamente? Que la dependencia conduce a una situación de retraso pero no es en sí una relación de explotación, lo que es coherente con el análisis anterior, puesto que es una relación de interdependencia que se niega a sí misma. Si no es relación

Guillermo Rochabrún
BATALLAS POR LA TEORÍA

de explotación ni es relación de interdependencia es... una situación. Es decir, es una pluralidad de caracteres indeterminados que se designan representativamente por el vocablo "dependencia". Por tanto, en estricto sentido, es una representación que es síntoma de un fenómeno pues señala ciertas manifestaciones de éste pero del cual se le escapa su contenido.

Con todo, se está en presencia de caracteres importantes, de ahí que se intente su precisión:

> "Los países dominantes disponen así de un predominio tecnológico, comercial, de capital y socio-político sobre los países dependientes (con predominio de algunos de esos aspectos en los varios momentos históricos) que les permite imponerles condiciones de explotación y extraerles parte de los excedentes producidos interiormente".

La situación de predominio de algunos países, que puede variar de contenido según sean los momentos históricos, permite extraer los excedentes producidos por los países dependientes. En ello radica la esencia de la explotación. Dejemos de lado la afirmación implícita de que la situación de predominio permite la explotación y que no es, por tanto, la situación de explotación la que permite el predominio. Aquí está planteado y aparentemente resuelto un problema real importante, pero como no tenemos elementos para pensarlo concretamente podría llevarnos a un problema puramente lingüístico.

Hasta el momento se ha planteado la existencia de una situación histórica compleja creada por el desarrollo del capitalismo entre distintas economías cuyas relaciones, orgánicas y necesarias, conforman un sistema internacional que se caracteriza porque el crecimiento autoimpulsado de algunas conlleva el crecimiento o desarrollo reflejo de otras. La desigualdad de este desarrollo hace posible que algunos componentes de tal sistema se beneficien del excedente producido por otros. El categorizar esta situación como de "dependencia", al parecer, no permite ir mucho más allá de esta descripción, puesto que el concepto hasta el momento no nos entrega ningún contenido explicativo. Tampoco los problemas parecen ir avanzar más de lo que las enunciaciones de A. G. Frank permitían. Veamos.

> "La dependencia está, pues, fundada en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en otros, sometiéndolos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial. La división internacional del trabajo entre los productores de materias primas y productos agrícolas y los productores de manufacturas es un resultado típico del desarrollo capitalista que asume la forma necesaria de la desigualdad combinada entre los varios países. Esta

Guillermo Rochabrún
PARA UNA CRÍTICA DE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO

forma desigual es una consecuencia del carácter de la acumulación del capital del capital en que el crecimiento de la economía se basa en la explotación de muchos por pocos y en la concentración de los recursos del desarrollo económico social en manos de esta minoría. Grupos minoritarios nacionales con alta concentración de capital, dominio del mercado mundial, monopolio de las posibilidades de ahorro e inversión son elementos complementarios en el establecimiento de un sistema internacional desigual y combinado.

Este sistema se hace progresivamente más interdependiente al nivel internacional, en tanto se desarrolla la tecnología aplicada a la producción y a la comunicación como consecuencia de las revoluciones comerciales e industriales. Estas revoluciones permiten que economías antes aisladas se hagan complementarias. Pero esta complementariedad o esta interdependencia no se da en el cuadro de relaciones de colaboración entre los hombres, sino de las relaciones de competencia entre propietarios privados."

A partir de aquí, el concepto parece tener contenidos. Para facilitar el análisis determinemos las proposiciones básicas:

La dependencia está fundada en una cierta división internacional del trabajo, la existente entre productores de materias primas y agrícolas, y productores de manufacturas.
Esta división internacional del trabajo es producto de la acumulación capitalista, de la explotación de muchos por pocos,
El sistema capitalista internacional se define esencialmente por esta división del trabajo, aunque lo complementen ciertos grupos capitalistas con dominio del mercado mundial,
Tal sistema se hace progresivamente complementario pero esas relaciones son de competencia, no de colaboración,

El desarrollo de este sistema tiene la forma de la desigualdad combinada entre países.

Como lo que interesa establecer es el contenido tanto explícito como latente del concepto podemos prescindir del exámen detenido de las proposiciones en términos de la problemática que implican. Nos basta con llamar la atención sobre algunos aspectos más generales.

Si el concepto se funda en una división internacional del trabajo establecida entre productores de valores de uso distintos que se intercambian, la naturaleza del proceso a que aludo va a depender más del tipo de relaciones de intercambio que predominen que de la esencia o carácter básico de las formaciones sociales que lo constituyen. A su vez, el sistema tenderá a

Guillermo Rochabrún
BATALLAS POR LA TEORÍA

forma desigual es una consecuencia del carácter de la acumulación del capital del capital en que el crecimiento de la economía se basa en la explotación de muchos por pocos y en la concentración de los recursos del desarrollo económico social en manos de esta minoría. Grupos minoritarios nacionales con alta concentración de capital, dominio del mercado mundial, monopolio de las posibilidades de ahorro e inversión son elementos complementarios en el establecimiento de un sistema internacional desigual y combinado.

Este sistema se hace progresivamente más interdependiente al nivel internacional, en tanto se desarrolla la tecnología aplicada a la producción y a la comunicación como consecuencia de las revoluciones comerciales e industriales. Estas revoluciones permiten que economías antes aisladas se hagan complementarias. Pero esta complementariedad o esta interdependencia no se da en el cuadro de relaciones de colaboración entre los hombres, sino de las relaciones de competencia entre propietarios privados."

A partir de aquí, el concepto parece tener contenidos. Para facilitar el análisis determinemos las proposiciones básicas:

La dependencia está fundada en una cierta división internacional del trabajo, la existente entre productores de materias primas y agrícolas, y productores de manufacturas.
Esta división internacional del trabajo es producto de la acumulación capitalista, de la explotación de muchos por pocos.
El sistema capitalista internacional se define esencialmente por esta división del trabajo, aunque lo complementen ciertos grupos capitalistas con dominio del mercado mundial.
Tal sistema se hace progresivamente complementario pero esas relaciones son de competencia, no de colaboración.

El desarrollo de este sistema tiene la forma de la desigualdad combinada entre países.

Como lo que interesa establecer es el contenido tanto explícito como latente del concepto podemos prescindir del exámen detenido de las proposiciones en términos de la problemática que implican. Nos basta con llamar la atención sobre algunos aspectos más generales.

Si el concepto se funda en una división internacional del trabajo establecida entre productores de valores de uso distintos que se intercambian, la naturaleza del proceso a que alude va a depender más del tipo de relaciones de intercambio que predominen que de la esencia o carácter básico de las formaciones sociales que lo constituyen. A su vez, el sistema tenderá a

BATALLAS POR LA TEORÍA Guillermo Rochabrún

ser considerado, por tanto, más como un sistema de relaciones económicas mercantiles que como un sistema de formaciones sociales en donde la existencia, transformación y manifestación histórica de las relaciones de producción capitalistas crea no sólo distintas formas de especialización y de intercambios internacionales sino que una particular estructura de relaciones, como parece desprenderse de la importancia que se asigna a la "progresiva" "interdependencia" de ellas tanto para la integración del sistema como tal, como para definir la naturaleza "dependiente de algunas de sus formaciones. Es por eso que la noción de "acumulación" que en el marco de sus proposiciones es el punto de partida del razonamiento que conduce a la noción de "dependencia", aparece reducida a la generalidad abstracta de la "concentración" de "recursos" en manos de una "minoría", en la que se pierde lo específico de la acumulación y explotación capitalistas. Pero ¿cuál es el argumento que define un nuevo contenido conceptual, y cual es éste?

Si los distintos elementos componentes del sistema son desiguales porque unos son productores de materias primas, productos agrícolas o economías dependientes, y productores de manufacturas, o economías dominantes, siendo estos últimos determinantes en la evolución conjunta, pues su desarrollo autoimpulsado conlleva al crecimiento reflejo de los otros, y siendo que las relaciones de competencia, por la desigualdad de acceso al mercado, tienen por consecuencia una apropiación desigual de excedentes, luego se desprendería que, <u>la dependencia es una situación posicional en el mercado internacional, producto del carácter exportador específico de ciertos países, que se caracteriza porque la relación de intercambio que establecen permite la extracción del excedente que producen.</u>

El concepto si en un comienzo no presentaba contenido, al parecer termina por presentarlo. Ello aclara lo que se entiende por "situación condicionante":

> "Si la <u>dependencia</u> es una <u>situación condicionante</u>, ella establece los límites posibles del desarrollo de estos países y de sus formas".

En verdad, si es evidentemente verdadero que una "situación condicionante" es una situación que condiciona, es también efectivo que una definición de tal especie no es más que una tautología. Por ello, conviene retener más bien la significación implícia que parece formularse: que las relaciones de complementariedad o de competencia internacionales, la estructura de circulación internacional, define las formas de vinculación posibles para las economías "subdesarrolladas". En consecuencia es una <u>cierta relación económica internacional definida en una situación de mercado</u> la que determina una cierta forma de objetividad de una formación, la que condiciona el carácter reflejo de su proceso de reproducción.

BIBLIOTECA CEPAL

IEP
Guillermo Rochabrún
BATALLAS POR LA TEORÍA

ser considerado, por tanto, más como un sistema de relaciones económicas mercantiles que como un sistema de formaciones sociales en donde la existencia, transformación y manifestación histórica de las relaciones de producción capitalistas crea no sólo distintas formas de especialización y de intercambios internacionales sino que una particular estructura de relaciones de producción. El carácter, así, de tal unidad histórica va a estar en lo esencial afectado por la mayor o menor intensificación de tales relaciones, como parece desprenderse de la importancia que se asigna a la "progresiva" "interdependencia" de ellas tanto para la integración del sistema como tal, como para definir la naturaleza "dependiente de algunas de sus formaciones. Es por eso que la noción de "acumulación" que en el marco de sus proposiciones es el punto de partida del razonamiento que conduce a la noción de "dependencia", aparece reducida a la generalidad abstracta de la "concentración" de "recursos" en manos de una "minoría", en la que se pierde lo específico de la acumulación y explotación capitalistas. Pero ¿cuál es el argumento que define un nuevo contenido conceptual, y cual es éste?

Si los distintos elementos componentes del sistema son desiguales porque unos son productores de materias primas, productos agrícolas o economías dependientes, y productores de manufacturas, o economías dominantes, siendo estos últimos determinantes en la evolución conjunta, pues su desarrollo autoimpulsado conlleva al crecimiento reflejo de los otros, y siendo que las relaciones de competencia, por la desigualdad de acceso al mercado, tienen por consecuencia una apropiación desigual de excedentes, luego se desprendería que, <u>la dependencia es una situación posicional en el mercado internacional, producto del carácter exportador específico de ciertos países, que se caracteriza porque la relación de intercambio que establecen permite la extracción del excedente que producen</u>.

El concepto si en un comienzo no presentaba contenido, al parecer termina por presentarlo. Ello aclara lo que se entiende por "situación condicionante":

> "Si la <u>dependencia</u> es una <u>situación condicionante</u>, ella establece los límites posibles del desarrollo de estos países y de sus formas".

En verdad, si es evidentemente verdadero que una "situación condicionante" es una situación que condiciona, es también efectivo que una definición de tal especie no es más que una tautología. Por ello, conviene retener más bien la significación implícia que parece formularse: que las relaciones de complementariedad o de competencia internacionales, la estructura de circulación internacional, define las formas de vinculación posibles para las economías "subdesarrolladas". En consecuencia es una <u>cierta relación económica internacional definida en una situación de mercado</u> la que determina una cierta forma de objetividad de una formación, la que condiciona el carácter reflejo de su proceso de reproducción.

BIBLIOTECA

LEP
Guillermo Rochabrún
BATALLAS POR LA TEORÍA

Sin embargo, para el autor éste es sólo un aspecto de su análisis puesto que intenta aprehender un fenómeno complejo. En efecto:

"... la dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales".

Una situación que condiciona tiene que condicionar algo, una "estructura interna", la que lo es de ciertas 'economías nacionales". Lo que propone, por tanto es que las relaciones de dependencia condicionan la estructura interna de tales economías nacionales, las que, a su vez, las vuelven a definir en su funcionamiento concreto. El planteamiento de tal proposición niega algunas de las consecuencias que extrae el autor, puesto que si circunscribe la problemática de dependencia a relaciones entre "economías nacionales", nada lo autoriza a postular que esas relaciones se den cuando tales economías no son nacionales. Si es contradictorio en sí hablar de "dependencia colonial", lo que parece más importante, por el momento, es examinar en qué medida el autor logra escapar al mecanicismo que reprocha a aquellas corrientes de pensamiento que reducen las condiciones impuestas por un sistema económico internacional al desenvolvimiento de las economías dependientes, a 'variables externas".

La estructura "interna" supone necesariamente una "externa", pero tal relación no es mecánica según el autor,puesto que estas relaciones externas se "redefinen" internamente. O lo que es igual, que la situación de dependencia en tanto relación de exterioridad entre una economía subordinada y otra dominante en virtud de un proceso de "redefinición" va a operar concretamente en la estructura interna de la primera. Ahora bién, tal relación interno/externo puede considerarse como una oposición formal, y al absolutizarse se aislen ambas determinaciones no reconociendo en ellas su unidad y su capacidad para transformarse una en la otra, o bien es una contradicción. Como el reconocer la unidad de los opuestos es afirmar una dialéctica histórica a diferencia de las oposiciones formales que la niegan, para que tal relación tenga algún sentido, debe plantearse concretamente. Si el "funcionamiento concreto" de las economías nacionales redefine las relaciones de dependencia, ello equivale a decir que toda la historia de estas economías está condicionando la modalidad de articulación al sistema capitalista internacional, y por otro lado, que esta modalidad de articulación está determinando la historia de esa economía. Lo cual, en general, es evidentemente correcto pero no avanza ni un ápice más allá de donde había situado en un comienzo el problema, aunque con la diferencia de que el carácter no concreto todavía del concepto "dependencia" lo lleva a remitirse a la historia más como petición de principios que como punto de partida del analítico.

En verdad, es el proceso de 'redifinición" el que permite acá obviar

Guillermo Rochabrún
CRÍTICAS POR LA TEORÍA

Sin embargo, para el autor éste es sólo un aspecto de su análisis puesto que intenta aprehender un fenómeno complejo. En efecto:

"... la dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales".

Una situación que condiciona tiene que condicionar algo, una "estructura interna", la que lo es de ciertas 'economías nacionales". Lo que propone, por tanto es que las relaciones de dependencia condicionan la estructura interna de tales economías nacionales, las que, a su vez, las vuelven a definir en su funcionamiento concreto. El planteamiento de tal proposición niega algunas de las consecuencias que extrae el autor, puesto que si circunscribe la problemática de dependencia a relaciones entre "economías nacionales", nada lo autoriza a postular que esas relaciones se den cuando tales economías no son nacionales. Si es contradictorio en sí hablar de "dependencia colonial", lo que parece más importante, por el momento, es examinar en qué medida el autor logra escapar al mecanicismo que reprocha a aquellas corrientes de pensamiento que reducen las condiciones impuestas por un sistema económico internacional al desenvolvimiento de las economías dependientes, a 'variables externas".

La estructura "interna' supone necesariamente una "externa", pero tal relación no es mecánica según el autor,puesto que estas relaciones externas se "redefinen" internamente. O lo que es igual, que la situación de dependencia en tanto relación de exterioridad entre una economía subordinada y otra dominante en virtud de un proceso de "redefinición' va a operar concretamente en la estructura interna de la primera. Ahora bién, tal relación interno/externo puede considerarse como una oposición formal, y al absolutizarse se aislen ambas determinaciones no reconociendo en ellas su unidad y su capacidad para transformarse una en la otra, o bien es una contradicción. Como el reconocer la unidad de los opuestos es afirmar una dialéctica histórica a diferencia de las oposiciones formales que la niegan, para que tal relación tenga algún sentido, debe plantearse concretamente. Si el "funcionamiento concreto" de las economías nacionales redefine las relaciones de dependencia, ello equivale a decir que toda la historia de estas economías está condicionando la modalidad de articulación al sistema capitalista internacional, y por otro lado, que esta modalidad de articulación está determinando la historia de esa economía. Lo cual, en general, es evidentemente correcto pero no avanza ni un ápice más allá de donde había situado en un comienzo el problema, aunque con la diferencia de que el carácter no concreto todavía del concepto "dependencia" lo lleva a remitirse a la historia más como petición de principios que como punto de partida del analítico.

En verdad, es el proceso de 'redifinición" el que permite acá obviar

TEORÍA Y POLÍTICAS POR LA LIBERACIÓN
Guillermo Rochabrún
DEP

el movimiento formal de lo externo/interno y convertirlo en la dialéctica de lo externo/interno. ¿Cuál es el contenido de esta pretendida "redefinición"?

"Un tercer aspecto que es esencial para la comprensión de la dependencia es el que se refiere a la articulación necesaria entre los intereses dominantes en los centros hegemónicos y los intereses dominantes en las sociedades dependientes".

Si la "situación condicionante" es una configuración estable del intercambio que permite una transferencia de excedente de una economía a otra, por lo que el desarrollo de la primera será sólo reflejo de la segunda; y si la "situación condicionada remite al proceso histórico de conformación de esa economía nacional cuya estructura interna va a reformular los caracteres básicos de la estructura de relaciones internacionales, el eje que permite que lo "externo" se convierta en "interno" será una estructura de intereses internos y externos. Las clases dominantes serán clases dominadas al mismo tiempo, las clases dominantes son dependientes.

En verdad, si anteriormente había apelado el análisis a la historia de la constitución de tales intereses, ahora se apela a la estructura de ellos en la clase dominante. Pero si el llamado a la historia es simple petición de principios metodológicos, puesto que no define lo históricamente específico, la apelación a la estructura de clases no funda ningún carácter teóricamente esencial. El problema de lo "interno" como producto histórico complejo sólo parentemente se resuelve en una combinatoria de intereses internos y externos pues no define teóricamente nada y sólo señala en forma descriptiva un carácter histórico general.

A partir de aquí es posible comprender cual es el objeto de estudio de la dependencia.

"Nuestro objeto de estudio es la dependencia que definimos como una situación histórica que configura una cierta estructura de la economía mundial que favorece a algunos países en detrimento de otros y que determina las posibilidades de desarrollo de las economías internas, constituyéndolas como realidades económicas sociales".

Explícitamente no nos dice más que es una situación que configura una estructura internacional de desigualdad necesaria. Lo que implícitamente quiere decir es que en el mercado internacional existe una configuración estable del intercambio que permite una transferencia de excedente de una economía a otra. El concepto teórico central al definirse nos da precisamente como conclusión aquello que es nada menos que su punto de partida.

El análisis anterior nos ha llevado así a determinar el movimiento que

IEP
Guillermo Rochabrún
ATLAS POR LA TEORÍA

tiene el contenido del concepto al interior de un cierto discurso. Aparece como vocablo carente de significado, se define después con un significado latente para, finalmente vaciarse de significación. Pero ¿cuál es el status de tales contenidos cuando ellos aparecen?

El "desarrollismo" había sostenido que la posición periférica de las economías latinoamericanas, su carácter de productoras de materias primas en el mercado internacional, definía las condiciones generales del crecimiento, puesto que aunque permitía la participación de ellas en el progreso técnico construía el desarrollo por efecto de la transferencia de ingresos que ese intercambio suponía.

Si nuestro análisis es correcto, el contenido implícito del concepto dependencia tiende a identificarse constantemente con la noción explícita que el "desarrollismo" maneja de "posición periférica". La diferencia evidentemente entre ambos enfoques es bastante grande, pues el enfoque de dependencia intenta plantear un problema que el otro enfoque no se plantea, pero la tendencia a la identificación es expresiva de la impasse teórica a que tal concepto conduce.

La concepción ideológica del "subdesarrollo" había concebido el desarrollo capitalista como un producto de la superación del subdesarrollo pero la crítica todavía al interior de sus supuestos había llevado a concebirlo tal subdesarrollo como un producto del desarrollo capitalista. En esa transición el "atraso" de las economías latinoamericanas dejó de ser una fase transitoria para entrar a considerarse como una estructura necesaria y permanente. El concepto "dependencia" y el enfoque que sustenta reintegraba las perspectivas distintas en que ambos tipos de análisis se sostenían. Por una parte, retenía el énfasis en los mecanismos condicionantes de un sistema económico internacional rechazando la determinación que supone la estructura "metrópoli-satelite". Por otra parte, rechazaba el carácter formal de las construcciones de las teorías del desarrollo aunque retenía la necesidad que éstas plantearon de determinar los caracteres específicos al desarrollo de estas economías. En ambas perspectivas lo que se reivindicaba era el análisis histórico con el método dialéctico.

Por ello se intentaba plantear un nuevo problema, el del desarrollo económico reflejo del capitalismo latinoamericano, por lo que tales economías no pasan de tener una "posición de simple complemento necesario de un sistema internacional que... no puede(n) determinar", y en virtud del cual no pueden ser "autosostenibles o independientes". Tal problema no lo planteaba el desarrollismo, pues enunciaba enfáticamente lo opuesto al sostener que el carácter complementario en la división internacional del trabajo, de las economías subdesarrolladas, en tanto situación transitoria era superable por el proceso de industrialización autoimpulsado. Lo que en términos sociales presuponía la existencia de una burguesía nacional con un proyecto

IEP
Guillermo Rochabrún
BATALLAS POR LA TEORÍA

de desarrollo autónomo y autosustentado. Sin embargo, examinado su concepto central éste no revela sino una dualidad, el concepto es definido, primero, tautológicamente, con aquello que debe precisamente definir y segundo, ideológicamente, es decir, con aquéllo que pretende superar. Lo que quiere decir que tal concepto no logra aprehender la esencia del problema que intenta plantear, lo que no puede ser sino consecuencia inmediata de una no formulación todavía científica de ese problema. Por una parte, cuando se intenta definir concretamente por las peculiaridades y caracteres de desarrollo de las clases sociales no se nos da sino "formas", el comportamiento reflejo de las clases dominantes en su acción política, ideológica y económica, y la combinación de intereses, necesaria con intereses externos. Por otra parte, si intenta hacerlo como relación económica, de la misma manera nos remite a apariencias de procesos más complejos, una configuración estructural de las relaciones de intercambio internacional que premite transferencias de excedentes y una descripción de su génesis histórica.

Por tanto, lo que en definitiva se plantea es que el capitalismo latinoamericano en tanto participa en una estructura internacional de intercambios está en una posición subordinada, pues transfiere sus excedentes a ciertas economías hegemónicas, y que su desenvolvimiento es reflejo, pues su proceso de acumulación está supeditado a la reproducción ampliada metropolitana. Si estas son sólo formas cuyo desarrollo histórico es presentado en términos descriptivos, tal situación refleja y subordinada o dependencia en estricto sentido es precisamente lo que hay que explicar. Y si es eso lo que el autor no hace, en ello radica gran parte de la ambiguedad del enfoque pues presenta como explicación aquello que es simplemente descripción. Con todo, tal ambiguedad no es causa de la impasse teórica que se advierte sino que consecuencia. El que el concepto se presente como una forma sin contenido o con un contenido ideológico radica al parecer en que no se advierte un análisis teórico. Si el concepto es ideológico porque da como explicación aquello que es simple descripción, presentándose como concepto teórico en tanto sólo es en esta etapa un concepto descriptivo, en sí no puede conducir a una impasse teórica en el análisis del fenómeno que designe y cuya esencia nos oculta. Pero, para responder a esa interrogante es menester examinar los diferentes aspectos del enfoque. Pues si el status del concepto que fundamenta el enfoque no es teórico, y no hay una teoría de la dependencia, ello no significa que tal enfoque se agote en el concepto pues plantea un conjunto de proposiciones históricas. Ahora bien, si el concepto se determina para explicitar un contenido teórico y se fundamenta en ciertas proposiciones históricas, ¿en qué medida el contenido ideológico a que nos remite oculta el contenido histórico real? Veamos. El autor pretendió, partiendo de una totalidad general, hacer un análisis teórico de las sociedades dependientes para determinar los contenidos básicos del concepto 'dependencia". Este análisis es el punto de partida para definir, a su vez, las formas históricas, la estructura de la dependencia y las estructuras dependientes. Las for-

mas son tres, la colonial-comercial-exportadora, la financiero-industrial y la tecnológico-industrial. En términos de nuestras conclusiones anteriores esto significa que a través de estas distintas formas, que a la vez son etapas cronológicamente ubicables, el sistema económico de las formaciones latinoamericanas ha tenido una dinámica refleja y una posición subordinada en el sistema capitalista mundial. Como estos caracteres se revelan en una estructura internacional de intercambios es evidente que cada una de estas formas no son sino los caracteres más generales que adoptan las relaciones entre centros hegemónicos y economías dependientes cuando predominan ciertos tipos de capital en los primeros. En el primer caso, es el capital comercial que monopoliza el comercio colonial, en el segundo, el capital financiero que controla por la inversión el sector exportador y monopoliza el comercio de exportación, y, en el tercer caso, la empresa multinacional que a través del monopolio tecnológico-industrial invierte y controla la industria de las economías dependientes. Si en el esquema frankiano se generalizaba a partir de estas formas ciertos caracteres más generales e "invariantes", la "centralización" y la "monopolización", para construir sus hipótesis, este otro autor establece que es el desarrollo histórico del capitalismo internacional, y especialmente en su centro hegemónico, el que crea distintas formas de estos procesos.

En tanto las formas de la dependencia sean los caracteres históricos generales con que se revelen los intercambios entre centros hegemónicos y economías dependientes, ellas requieren de explicación. Pero precisamente el autor nos señala que ellas son efectivamente formas históricas distintas de un fenómeno más profundo y complejo, lo que es correcto. Pero si somos fieles al análisis anterior la noción de "dependencia" no nos da la clave teórica que permita determinar el contenido de tales formas. Precisamente el carácter subordinado y reflejo de ellas es abstracción de los caracteres generales de la formación social, la transferencia de excedentes y la no autonomía de la reproducción del sistema económico. Y aún más como se desprende de nuestro análisis histórico tales caracteres generales de la formación latinoamericana son propios a ella cuando el modo de producción capitalista se desarrolla en su interior con la forma específica de una sociedad nacional. Bajo las condiciones de una formación colonial el excedente es expropiado directamente no transferido y el sistema productivo es autónomo aunque para él no tenga vigencia la ley de la reproducción ampliada.

La ausencia de un contenido definido para estas formas lleva al autor, a continuación, a reagrupar la primera y segunda forma en tanto 'situaciones condicionantes" de una cierta "estructura interna", la economía de exportación. Se describe así el sistema económico a partir de un modelo simple con un sector de exportación especializado y predominante, un sector complementario y un sector de subsistencia. Cuatro factores que en verdad son tres, restringen aquí el "mercado interno", la concentración del ingreso, el bajo

nivel de consumo de la mano de obra y la transferencia de ingreso al exterior cuando la economía era de enclava. Este orden de formalizaciones oscurecen una vasta gama de problemas históricos que pueden tener importancia teóri-ca.

¿Qué es, entonces, la estructura de la dependencia? En tanto la dependencia es una situación refleja y subordinada, lo es de un determinado sistema productivo que forma parte de un sistema de relaciones económicas capitalistas internacionales. Pero en la medida en que se la considera como proceso histórico sustancialmente tiene que definirse en términos de un específico proceso de reproducción. Esencialmente, por tanto, lo que define a la "dependencia" y a su "estructura" es un específico proceso de producción y reproducción. Adviertase, sin embargo, que las particularidades del proceso de acumulación no fuera ajenas al pensamiento desarrollista. En efecto, la peculiaridad del sector "moderno" radicaba en la inexistencia de una rama productora de bienes de capital, la que, en verdad, se pensaba, surgiría después de cumplido las distintas fases del ciclo de industrialización por sustitución. Se suponía así que la emergencia de tal rama de producción permitiría un desarrollo autónomo y autosustentado que permitiría prescindir del capital extranjero. Tampoco desconocieron éstos, la importancia que la acumulación revistía para el proceso de industrialización, como lo destacara en su oportunidad uno de sus más conspicuos representantes.

Ahora bien, el autor plantea que una conclusión teórica importante de su análisis es que existe una reproducción dependiente, por la cual el sistema productivo en una estructura económica internacional desarrolla sólo algunos sectores económicos y es obligado a intercambiar en condiciones desiguales. El capital nacional tiene que competir desigualmente con el capital internacional al interior del sistema imponiéndose relaciones de sobreexplotación a la fuerza de trabajo, al dividir el excedente entre dominadores externos e internos.

Si el nucleo racional del concepto "dependencia" aludía al carácter subordinado y reflejo del desarrollo del capitalismo latinoamericano ahora sabemos que estos caracteres estructurales derivan de su proceso de reproducción, es decir, de que éste desarrolla sólo algunos sectores económicos y que intercambia en condiciones desiguales. En otros términos, la dependencia es precisamerte... la dependencia del proceso de reproducción. La conclusión a que llega el análisis ya estaba contenida en las premisas de las cuales había partido. Tal razonamiento tautológico contiene en germen una tendencia a la ideologización, pues la generalidad del concepto se mantiene en el tránsito desde el marco del sistema económico como totalidad hasta un particular proceso de reproducción. Y además, la reproducción dependiente caracteriza el desenvolvimiento de estas economías a través de todas las formas históricas de aquélla.

nivel de consumo de la mano de obra y la transferencia de ingreso al exterior cuando la economía era de esclava. Este orden de formalizaciones oscurecen una vasta gama de problemas históricos que pueden tener importancia teóri-ca.

¿Qué es, entonces, la estructura de la dependencia? En tanto la dependencia es una situación refleja y subordinada, lo es de un determinado sistema productivo que forma parte de un sistema de relaciones económicas capitalistas internacionales. Pero en la medida en que se la considera como proceso histórico sustancialmente tiene que definirse en términos de un específico proceso de reproducción. Esencialmente, por tanto, lo que define a la "dependencia" y a su "estructura" es un específico proceso de producción y reproducción. Adviértase, sin embargo, que las particularidades del proceso de acumulación no fuera ajenas al pensamiento desarrollista. En efecto, la peculiaridad del sector "moderno" radicaba en la inexistencia de una rama productora de bienes de capital, la que, en verdad, se pensaba, surgiría después de cumplido las distintas fases del ciclo de industrialización por sustitución. Se suponía así que la emergencia de tal rama de producción permitiría un desarrollo autónomo y autosustentado que permitiría prescindir del capital extranjero. Tampoco desconocieron éstos, la importancia que la acumulación revistía para el proceso de industrialización, como lo destacara en su oportunidad uno de sus más conspicuos representantes.

Ahora bien, el autor plantea que una conclusión teórica importante de su análisis es que existe una reproducción dependiente, por la cual el sistema productivo en una estructura económica internacional desarrolla sólo algunos sectores económicos y es obligado a intercambiar en condiciones desiguales. El capital nacional tiene que competir desigualmente con el capital internacional al interior del sistema imponiéndose relaciones de sobreexplotación a la fuerza de trabajo, al dividir el excedente entre dominadores externos e internos.

Si el nucleo racional del concepto "dependencia" aludía al carácter subordinado y reflejo del desarrollo del capitalismo latinoamericano ahora sabemos que estos caracteres estructurales derivan de su proceso de reproducción, es decir, de que éste desarrolla sólo algunos sectores económicos y que intercambia en condiciones desiguales. En otros términos, la dependencia es precisamerte... la dependencia del proceso de reproducción. La conclusión a que llega el análisis ya estaba contenida en las premisas de las cuales había partido. Tal razonamiento tautológico contiene en germen una tendencia a la ideologización, pues la generalidad del concepto se mantiene en el tránsito desde el marco del sistema económico como totalidad hasta su particular proceso de reproducción. Y además, la reproducción dependiente caracteriza el desenvolvimiento de estas economías a través de todas las formas históricas de aquélla.

Veremos qué importancia tiene esta apreciación para considerar las llamadas estructuras dependientes. Una tabla simple que ordena la metodología seguida por los autores permitirá aclarar más aún lo que se pretende establecer.

Momentos	Niveles	Método	Objeto
I. totalidad indiferenciada.	sociedades dependientes	análisis teórico.	forma y estructura de la dependencia
II. totalidad diferenciada.	proceso de industrialización	tipologías	estructuras dependientes.
III. ¿estabilidad correcta?	países	análisis concreto.	¿estructuras correctas?

Fuente: Bambirra, V. "Hacia una tipología de la dependencia", t. I, p.5, CESO. Dos Santos, T. "Dependencia y cambio social", cap. IV, CESO.

Es decir, en términos del enfoque criticado, a partir de una totalidad general e indiferenciada, si se han determinado los caracteres comunes a un conjunto de sociedades definiendo la forma y contenido de su rasgo estructural básico lo que corresponde en un segundo momento es diferencias específicas "estructuras dependientes". Es decir, en la medida en que se ha determinado la ley general del capitalismo dependiente (¡se ha determinado lo esencial! una totalidad "indiferenciada"!) se trata ahora de configurar "tipos" específicos de capitalismos dependientes. Como lo plantea su autora:

> "Así es que, en un primer momento, partimos de las características generales de un todo indiferenciado, definido como un conjunto de sociedades dependientes, (realizado en el trabajo antes citado), para enseguida intentar la diferenciación de sus componentes internos esenciales a través de la agrupación en tipos, por eso es necesario elaborar una tipología de las estructuras dependientes para posteriormente poder llegar al estudio de las características específicas de cada país".

Si el movimiento metodológico nos lleva de una totalidad general e indiferenciada a una particularidad concreta, ello es perfectamente coherente con los resultados del análisis teórico que sostiene, puesto que el concepto "dependencia" no nos remite a determinaciones concretas sino a caracteres generales. Es decir, tal concepto se nos presenta como una determinación abstracta que configura caracteres históricos generales y no como determi-

Veremos qué importancia tiene esta apreciación para considerar las llamadas estructuras dependientes. Una tabla simple que ordena la metodología seguida por los autores permitirá aclarar más aún lo que se pretende establecer.

Momentos	Niveles	Método	Objeto
I. totalidad indiferenciada.	sociedades dependientes	análisis teórico.	formas y estructura de la dependencia
II. totalidad diferenciada.	proceso de industrialización	tipologías	estructuras dependientes.
III. ¿estabilidad correcta?	países	análisis concreto.	¿estructuras correctas?

Fuente: Bambirra, V. "Hacia una tipología de la dependencia", t. I, p. 5, CESO. Dos Santos, T. "Dependencia y cambio social", cap. IV, CESO.

Es decir, en términos del enfoque criticado, a partir de una totalidad general e indiferenciada, si se han determinado los caracteres comunes a un conjunto de sociedades definiendo la forma y contenido de su rasgo estructural básico lo que corresponde en un segundo momento es diferencia específicas "estructuras dependientes". Es decir, en la medida en que se ha determinado la ley general del capitalismo dependiente (¡se ha determinado lo esencial a una totalidad "indiferenciada"!) se trata ahora de configurar "tipos" específicos de capitalismos dependientes. Como lo plantea su autora:

> "Así es que, en un primer momento, partimos de las características generales de un todo indiferenciado, definido como un conjunto de sociedades dependientes, (realizado en el trabajo antes citado), para en seguida intentar la diferenciación de sus componentes internos esenciales a través de la agrupación en tipos, por eso es necesario elaborar una tipología de las estructuras dependientes para posteriormente poder llegar al estudio de las características específicas de cada país".

Si el movimiento metodológico nos lleva de una totalidad general e indiferenciada a una particularidad concreta, ello es perfectamente coherente con los resultados del análisis teórico que sostiene, puesto que el concepto "dependencia" no nos remite a determinaciones concretas sino a caracteres generales. Es decir, tal concepto se nos presenta como una determinación abstracta que configura caracteres históricos generales y no como determi-

abstracta que configura caracteres históricos generales y no como determinaciones esenciales de un concreto histórico.

Para diferenciar esa totalidad general es recurrir a un procedimiento de clasificación, a una tipología, cuyo carácter no formal se funda en el criterio de clasificación que se utiliza, un "hecho histórico"; la existencia o no existencia de un proceso de industrialización antes y después de 1945. Una periodificación del proceso de industrialización funda aquí una tipología de tal modo que la base histórica y no puramente formal del procedimiento descansa en la identificación entre tipo y período. Si cada período en el proceso de industrialización funda de por sí un tipo de estructura dependiente ¿en que radica la diferencia entre tipo y estructura concreta? Para la autora, el tipo es un procedimiento que utilizado para clasificar un proceso de industrialización permitirá posteriormente efectuar análisis concreto sobre cada país. En consecuencia, entonces, el análisis de un país o de una sociedad concreta sólo se puede hacer a partir de la determinación previa del tipo de sociedad a la cual pertenece, con la cual pueden descalificarse los intentos empiristas de construcción tipológica.

Se advierte, así, que el carácter histórico y estructural de la tipología descansa, por una parte, en una identificación entre tipo y período histórico en que se desarrolla un cierto proceso y, por otra parte, en un análisis teórico, estructural, que ha definido el carácter esencialmente dependiente de tales procesos.

En el transcurso de nuestro análisis crítico hemos establecido que el concepto "dependencia" ni es fundamentado por un análisis teórico ni tampoco él es un concepto teórico, en estricto sentido. Si el concepto tenía algún sentido dentro del enfoque era el de permitir explicitar un cierto contenido teórico, esencial, puesto que según algunos:

> "... pretende otorgar significado a una serie de hechos y situaciones que aparecen conjuntamente en un momento dado y se busca establecer por su intermedio las relaciones que hacen inteligibles las situaciones empíricas en función del modo de conexión entre los componentes estructurales internos y externos".

Cabe entonces preguntarse ¿en qué medida el contenido ideológico que remite tal enfoque oculta o impide reconocer contenidos históricos reales cuando se intentan analizar estructuras concretas de acontecer? Lo que se intenta establecer es que si el concepto pretendía un status teórico, explicativo, y se constituía en verdad con un carácter empírico, descriptivo, las tipologías de "estructuras dependientes" también se van a presentar como procedimientos metodológicos que permiten obtener conocimientos teóricos en circunstancias de que ellas sólo nos dan representaciones des-

...críticas, aunque empíricamente útiles. De ahí que su tipología no logra cumplir satisfactoriamente sus objetivos, por una parte, el de explicar a partir de las relaciones de producción la dinámica social, la formación de los distintos tipos de economías industriales y como éstas se articulan a los procesos más generales de los centros hegemónicos y como evolucionan. Por otra parte, el de definir el papel específico y hegemónico de los sectores de empresarios industriales nacionales, en algunos países. Veamos esto más en detalle.

Los procesos históricos que definen los elementos básicos de la "situación condicionante", que en último término explican los caracteres dependientes de las sociedades latinoamericanas, antes de 1945, son el desarrollo del capital extranjero en el sector exportador el que no sólo moderniza el sistema productivo sino que expanda el mercado interno dependiente en algunos países. La expansión y transformación del sector primario-exportador estimula una industrialización complementaria que aunque débil, junto al mercado interno en expansión, constituyen un típico desarrollo de relaciones de producción y circulación capitalistas. Si en estos países de tipo A existen ya en la segunda mitad del siglo XIX tales condiciones históricas, la "sustitución de importaciones" no es un mecanismo en sí para el desarrollo industrial, y como esas premisas no se dieron en todos ellos, tales procesos encontrarán condiciones distintas para su desarrollo posterior a la segunda guerra mundial. Como la integración monopólica mundial crea una nueva situación histórica, sólo en aquellos países en que había una burguesía nacional productora de una revolución burguesa y una industrialización en marcha, logra desarrollar ésta a sus fases más avanzadas, aunque ello se haga a costa de la desnacionalización del sector industrial y de la propia burguesía. La integración del capitalismo periférico con el centro hegemónico debido a la expansión de los conglomerados multinacionales, sobre la base de la existencia de un modo de producción típicamente capitalista en algunos países y su constricción al sector exportador en otros, da lugar a una diferenciación de estructuras dependientes cuya dinámica económica y social se explica por el desarrollo de distintas estructuras de clase y las premisas históricas sobre las cuales ésta se desarrolla.

Debe precisarse que el trabajo de la autora es el intento más avanzado de examinar, desde una perspectiva comparativa el desarrollo de las relaciones de producción burguesas en estas formaciones estableciendo en su punto de partida el carácter específico que éste desarrollo tiene y por el cual estas estructuras capitalistas no repiten el modelo clásico de capitalismo en sus fases y caracteres. No obstante el deficiente marco teórico utilizado y, por consiguiente, el uso a-crítico del método tipológico mismo tiene por consecuencia que la argumentación esencial del trabajo niegue la premisa crítica de la cual parte. En efecto, por lo menos para algunos países latinoamerica-

ces, desde mediados del siglo pasado habría habido el desarrollo de un mo-
do de producción típicamente capitalista con un particular proceso de "re-
volución burguesa" en el cual la burguesía industrial habría impuesto su pro-
yecto histórico en un complejo movimiento social a través de la movilización
de distintas capas sociales. La inconsecuencia que tal clase habría mostra-
do con sus propios intereses, con las necesidades del desarrollo capitalista
se deberían a que el desarrollo industrial si bien logra superar en sí las li-
mitaciones de especialización que impone la división internacional del traba-
jo, no puede prescindir de tales condiciones internacionales para su realiza-
ción. De ahí la superación lenta y paulatina de las relaciones precapitalis-
tas de producción y la inexistencia de una ruptura entre la economía de ex-
portación y la nueva economía industrial de la primera mitad del siglo XX.
Como esta burguesía industrial surge en simbiosis con la oligarquía y como
sus bases materiales son complementarias aunque históricamente el diná-
mico de uno u otro sector haya cambiado según haya sido su relación con el
capital extranjero, si ella reivindica poder para sí tal proceso político no
da lugar a una ruptura revolucionaria ni con las formas económicas del sis-
tema global ni con las clases dominantes que lo controlan sean éstas o no
extranjeras.

Puede ponerse así de relieve como la argumentación no logra cum-
plir el objetivo que el análisis se había trazado al pretender " definir el pa-
pel específico y hegemónico que tuvieron los sectores empresariales indus-
triales nacionales en algunos países". En efecto, la existencia de un modo
de producción "típicamente" capitalista le permite afirmar, por una parte,
que existió una "revolución burguesa", basándose para esta afirmación en
la conclusión de su análisis histórico sobre la existencia de un proceso de
industrialización y de un mercado interno anterior a 1945. Pero esta obser-
vación empírica irrebatible permite fundar su argumentación sólo a condi-
ción que se suponga que lo típico a tal modo de producción, lo esencial a
él, es el proceso de industrialización, es decir, de que todo proceso de in-
dustrialización supone un modo de producción capitalista. Lo que es falso,
tanto desde un ángulo teórico como desde una perspectiva histórica. Esto
no permite aclarar uno de los caracteres de la tipología, puesto que si ella se
nos presenta como un conjunto de tipos de estructuras dependientes, en
verdad es una clasificación del proceso de industrialización según sea la
relación que éste establece con el capital extranjero y no un conjunto de ti-
pos de desarrollo capitalista. La simple relación entre la forma más gene-
ral, aunque la principal en una cierta fase histórica, en que se manifiesta
el desarrollo de relaciones de producción burguesas, la industria, en el
capital extranjero, con el destino de la inversión de capital, si bien es im-
portante como punto de partida para un análisis de los tipos de desarrollo
capitalista al proveer de una clasificación de tal proceso de industrialización,
no permite obtener conclusión teórica alguna sobre el carácter que las rela-
ciones de producción capitalistas tienen.

Con todo la autora intenta limitar su proposición sin darse cuenta que en verdad lo que hace es negarla, contradiciéndose consigo misma, pues afirma, no es "revolución burguesa" 'en el sentido tradicional del término' sino en tanto ella "ha expresado un momento histórico latinoamericano, en el cual... impulsada por el vigor que le otorga el hecho mismo de controlar una forma más avanzada de organización social de la producción, ha reivindicado así parte del control hegemónico del poder, ofreciendo un proyecto propio de desarrollo económico-social". Si "sólo en ese sentido" es posible hablar de "revolución burguesa" en las condiciones del capitalismo 'dependiente', también solamente en ese sentido, decimos nosotros, cabe hablar de revolución burguesa en los países capitalistas desarrollados cuando tal modo de producción adquiere la hegemonía en tales formaciones sociales. Si la dinámica histórica de la burguesía industrial europea conileva la destrucción revolucionaria de la formación feudal lo es porque también en las condiciones históricas de tal formación la organización capitalista de producción era la más avanzada. Pero la argumentación avanza más allá, puesto que lo que permite hablar de "revolución burguesa" es el hecho de que son los intereses del capitalismo industrial y de su burguesía "los únicos capaces de orientar el curso y el sentido del desarrollo dependiente". Con lo cual la diferencia específica que no permitiría hablar de 'revolución burguesa' en un "sentido tradicional" serían, tal vez, los medios o "... la forma por medio de la cual la burguesía industrial ha ofrecido e impuesto su proyecto de desarrollo a la sociedad...", es decir, por medio de movimientos sociales impulsados aparentemente por otras clases o capas puesto que los intereses de éstas no los capacitaba para tener sus propias perspectivas de transformación estructural. Pero resulta que la misma autora establece más adelante que "En este sentido, en Latinoamérica se repite el mecanismo de ascensión de la burguesía industrial hacia la hegemonía del poder, o sea ella por constituir una clase socialmente minoritaria, utilizada a otras clases y a los más variados sectores sociales, como "grupo de choque" para abrir su camino por las veredas de orden institucional".

Es decir; se supone que se repite en América Latina el mecanismo de ascensión al poder que utilizará la burguesía europea, con lo cual podríamos deducir nosotros, la burguesía latinoamericana lleva a cabo su revolución burguesa porque sus bases materiales son más avanzadas y porque sus métodos sociales de ascensión son los mismo de sus congéneres clásicos. ¿Y por qué entonces se postula que:

> "El desarrollo del capitalismo industrial dependiente no ha implicado pues el desarrollo de un proceso revolucionario en el sentido de la toma del poder por nuevas clases y de la transformación radical de relaciones de producción bajo la cual se sentaban las viejas clases, como lo ha hecho la burguesía europea. Eso porque, como l

hemos descrito, las relaciones de producción típicamente capitalistas se desarrollan en el continente inicialmente en el sector exportador,-lo que es ya una característica especial y distintiva del capitalismo dependiente- y es aún bajo la dependencia del que se generan las condiciones, no sólo para el surgimiento, sino también para la evolución del capitalismo industrial"?

Si tal constatación es indudablemente correcta y el análisis del surgimiento y expansión de las nuevas formas productivas y de las nuevas clases que a él se vinculan es inconsistente, lo es porque se ha introducido el supuesto de que todo desarrollo de un modo de producción capitalista debe repetir la misma dinámica que este adquirió bajo las condiciones de la formación europea. Así, si la burguesía industrial impone su proyecto de desarrollo nacional a través de una acción política-social intermedia ella no desarrolla una estructura capitalista similar a la de los países desarrollados sino que "dependiente", en tanto ni la "revolución burguesa" ni el desarrollo capitalista logra satisfacer ni las reivindicaciones de los sectores en que se apoya la burguesía nacional ni logra ser consecuente con las necesidades derivadas del propio desarrollo. La inconsecuencia de la burguesía industrial con sus propias necesidades de desarrollo es tal, en tanto se supone un modelo de comportamiento consecuente en función del cual se examina un comportamiento histórico. En consecuencia su noción de "burguesía nacional" surge de la oposición latente entre un cierto comportamiento histórico y un modelo normativo por medio del cual el desarrollo real se explica como una desviación de lo que es con respecto a lo que debe ser. Se corre así, el serio riesgo de convertir una clase histórica en una entidad metafísica que por su sola presencia es capaz de imponer un proyecto de curso inevitable legible sólo en una teleología que asigna a posteriori una dirección unilineal al movimiento histórico.

A partir de aquí el análisis del tipo A de estructura dependiente se hace plenamente comprensible.

Así examina, en primer lugar, la integración monopólica mundial y sus consecuencias en América Latina planteando que tal proceso de integración se consolida por la hegemonía de EE. UU. en la economía mundial de post-guerra, la que es posible por los efectos que la segunda guerra mundial tuvo fundamentalmente en el desarrollo de las fuerzas productivas norteamericanas. Los cambios y transformaciones de los sistemas de dominación y de las estructuras económicas de los países dependientes, a partir de la década del 40, deben ser considerados así como consecuencias de esta nueva fase imperialista en que se expresa el proceso de integración monopólica. Como la orientación de las inversiones se desplaza ahora a los sectores manufactureros como característica nueva de la expansión imperialista, la dependencia de América Latina adquiere un nuevo carácter, cambia

cualitativamente el funcionamiento y las formas de dominación internas del capitalismo dependiente. Las clases dominantes fundamentales abandonan los proyectos de desarrollo nacional autónomo, integrándose éstas con el imperialismo. Lo que encuentra su réplica en la tendencia a la radicalización de las clases dominadas.

Ahora bién, si el análisis parte suponiendo que el proceso de integración mundial se consolida en último término por el desarrollo de las fuerzas productivas, la tendencia del razonamiento es a plantear que este cambio cualitativo de la dependencia es a fin de cuentas una consecuencia del desarrollo de esas fuerzas productivas. No obstante consideremos estas observaciones como simples hipótesis de lectura y veamos si ellas se confirman cuando se analiza, en segundo lugar, el capitalismo monopólico y la industrialización. Se pregunta así por los "factores" que han determinado al vuelco de las inversiones imperialistas a partir de la década del 50, y por tanto el cambio cualitativo que experimenta el capitalismo dependiente. A "nivel" del centro hegemónico, los factores que "explican" la salida y la atracción de capitales hacia los países dependientes, son en el interior mismo de la economía norteamericana... el gran desarrollo de las fuerzas productivas que generando un excedente económico creciente, agudizan los problemas de la realización de la plusvalía. Por el lado, de la economía dependiente el estímulo a la industria extranjera en que se convierte finalmente la resistencia que oponen las burguesías nacionales, la existencia de mano de obra barata, la disponibilidad de divisas, la existencia de una infraestructura que permite la operación del capital extranjero con la existencia de un mercado nacional conformado, y por último, factores de orden político económico. Independientemente de la validez explicativa de un conjunto de factores de push/off, se puede observar que en sí mismo no explican mucho la atracción del capital extranjero y la desnacionalización industrial pues algunos de estos "factores" ya estaban presentes antes de fines de la década del 50. Y si ellos se intensifican y pasan a primer plano, algunos por lo menos, tal vez sea precisamente como consecuencia de la penetración de ese capital o por lo menos sean fenómenos coexistentes producto de situaciones coyunturarlos. En todo caso, es obvio que la atracción de capital está ligada a la tasa mayor de plusvalía que genera el sector y al incremento de la ganancia por lo que revistiría más interes determinar como ese conjunto de "factores" contribuye precisamente a crear esas magnitudes. Pero esto plantea el problema de cuales son las condiciones que permiten la penetración del capital extranjero, precisamente en el sector industrial.

Lo que interesa a la autora es la determinación de "las condiciones estructurales" que "conducen necesariamente hacia la apertura de estas economías a la penetración del capital extranjero". Se vuelve aquí poco clara la distinción entre estas condiciones estructurales y los anteriores factores que explicaban el vuelco de las inversiones imperialistas, aunque el ángulo de los intereses del centro hegemónico fundamentalmente, puesto que

mayor parte de los factores que se discernían decían relación con la economía dependiente. En todo caso, si se aceptara que éstos son elementos que toma en consideración el capital extranjero para emigrar se hace necesario aclarar qué relación existe entre los factores que toma en consideración ese capital y las condiciones estructurales existentes en los países dependientes. Con mayor razón aún, si la distinción que establec es puramente "analítica" ya que "la economía mundial capitalista (es) una unidad histórica compuesta de países imperialistas y dependientes". La primera de estas condiciones es la de que "siendo el capitalismo un sistema esencialmente internacional.. no es viable concebir ni histórica ni teóricamente la promoción del desarrollo a nivel nacional ajeno al desarrollo de este sistema a nivel mundial". Lo que se debe a que "en la medida en que el proceso de industrialización en los países dependientes se verifica en una etapa en que ésta ya ha alcanzado altos niveles de desarrollo en otros países, la industrialización no puede seguir un curso natural, gradual y paulatino de desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional y prescindir de las tecnologías más avanzadas logradas en otras partes". Es decir, se está sosteniendo que el desarrollo capitalista nacional está articulado necesariamente al desarrollo internacional de un sistema capitalista, lo que se debe a que la industrialización no puede seguir "un curso natural, gradual y paulatino de desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional". Al procesarse cuando ella alcanza un mayor desarrollo en los países adelantados no puede prescindir de esas tecnologías. Pero si se sostiene que el desarrollo industrial latinoamericano no puede repetir un "curso natural", gradual y paulatino", es decir, no puede reproducir las fases del desarrollo industrial de los países más adelantados, no puede por tanto prescindir de la tecnología que ellos han creado, no se está sino haciendo una afirmación tautológica, puesto que tal subordinación tecnológica es precisamente uno de los elementos que altera y da contenido específico al desarrollo industrial latinoamericano. Pero el verdadero problema se plantea cuando deriva el carácter esencialmente internacional del desarrollo capitalista de lo que parece ser a todas luces precisamente su consecuencia, la constricción de las fuerzas productivas. Si el bloqueo de éstas es precisamente una consecuencia característica de la expansión y desarrollo internacional del modo de producción capitalista, y no al revés, lo que importa es establecer que la expansión de las relaciones de producción capitalistas a nivel internacional, y su articulación específica en las formaciones dependientes debe explicar el desnivel de las fuerzas productivas y la consiguiente subordinación tecnológica.

La sobrevaloración de las fuerzas productivas que está así presente en el análisis lleva a postular que la expansión del capital a nivel internacional, y del cual la "inversión extranjera" es sólo una forma, y las condiciones necesarias que lo atraen a las formaciones latinoamericanas derivan de un sobre crecimiento de ellas en el centro hegemónico y de un subcrecimiento de estas en las economías dependientes. La segunda de estas condiciones

es que "la penetración del capital extranjero es una consecuencia de la dependencia de la industrialización, de la importación de maquinarias, implementos y materias primas (elaboradas y/o semielaboradas) de los países capitalistas desarrollados". Pero si la "dependencia de la industrialización" no es sino, en último término, el que ella no pueda prescindir de la tecnología elaborada por la industria de los países más desarrollados ¿cómo puede presentarse como condición distinta el hecho que según la autora explica la primera condición? En verdad la única idea que se sigue manejando, y que en sí misma es un hecho indiscutible, es que el proceso de industrialización latinoamericana está vinculado al de los centros hegemónicos y que reproduce etapas de desarrollo tecnológico más atrasadas, aunque éste por sí mismo no explica los nuevos caracteres de la expansión del capital internacional. Pero la autora precisa más su análisis cuando señala que lo que caracteriza el proceso de industrialización es su "reproducción dependiente", es decir, "el hecho de que la acumulación sólo se puede realizar en la medida en que las necesidades de maquinarias y materias primas que producen los productos del sector 2 (bienes de consumo) sean satisfechas por el sector 1 (bienes de capital) de las economías en donde éste se ha desarrollado". Retomemos el hilo central de su razonamiento. Como según la primera condición, el proceso de industrialización latinoamericana no sigue un curso natural, gradual y paulatino éste no puede prescindir de una tecnología avanzada. Por otra parte, según la segunda condición, la dependencia de la industrialización no es sino la reproducción dependiente de ella.

Por consiguiente, tal carácter de la industrialización se explica por la naturaleza del proceso de reproducción, y ambos, a su vez, explicarían el movimiento del capital extranjero hacia las economías dependientes.

Adviértase como tal razonamiento, supone la proposición siguiente, inversa; al no seguir el proceso de industrialización un curso natural, gradual y paulatino el proceso de reproducción no es dependiente.

La reproducción dependiente se caracteriza porque la reproducción del sector de bienes de consumo requiere de bienes de capital importados, en la medida en que no existe una rama interna productora de bienes de capital. Esta forma de dependencia económica será prescindible cuando surja este sector de producción dentro de la economía nacional. Pero "Esto supone una economía industrial relativamente madura, cuyo proceso de reproducción dependiente es entonces básicamente alterado... pasando así a configurar un proceso interno de reproducción ampliada". Como ninguno de los países de tipo A ha logrado superar el carácter dependiente de su proceso de reproducción quede patente "la necesidad del entrelazamiento y complementación entre los sectores industriales de los países desarrollados y dependientes como condición sine qua non del desarrollo capitalista de ambos...".

es que "la penetración del capital extranjero es una consecuencia de la dependencia de la industrialización, de la importación de maquinarias, implementos y materias primas (elaboradas y/o semielaboradas) de los países capitalistas desarrollados". Pero si la "dependencia de la industrialización" no es sino, en último término, el que ella no pueda prescindir de la tecnología elaborada por la industria de los países más desarrollados ¿cómo puede presentarse como condición distinta el hecho que según la autora explica la primera condición? En verdad la única idea que se sigue manejando, y que en sí misma es un hecho indiscutible, es que el proceso de industrialización latinoamericana está vinculado al de los centros hegemónicos y que reproduce etapas de desarrollo tecnológico más atrasadas, aunque éste por sí mismo no explica los nuevos caracteres de la expansión de capital internacional. Pero la autora precisa más su análisis cuando señala que lo que caracteriza el proceso de industrialización es su "reproducción dependiente", es decir, 'el hecho de que la acumulación sólo se puede realizar en la medida en que las necesidades de maquinarias y materias primas que producen los productos del sector 2 (bienes de consumo) sean satisfechas por el sector 1 (bienes de capital) de las economías en donde éste se ha desarrollado". Retomemos el hilo central de su razonamiento. Como según la primera condición, el proceso de industrialización latinoamericana no sigue un curso natural, gradual y paulatino éste no puede prescindir de una tecnología avanzada. Por otra parte, según la segunda condición, la dependencia de la industrialización no es sino la reproducción dependiente de ella.

Por consiguiente, tal carácter de la industrialización se explica por la naturaleza del proceso de reproducción, y ambos, a su vez, explicarían el movimiento del capital extranjero hacia las economías dependientes.

Adviértase como tal razonamiento, supone la proposición siguiente, inversa; al no seguir el proceso de industrialización un curso natural, gradual y paulatino el proceso de reproducción no es dependiente.

La reproducción dependiente se caracteriza porque la reproducción del sector de bienes de consumo requiere de bienes de capital importados, en la medida en que no existe una rama interna productora de bienes de capital. Esta forma de dependencia económica será prescindible cuando surja este sector de producción dentro de la economía nacional. Pero "Esto supone una economía industrial relativamente madura, cuyo proceso de reproducción dependiente es entonces básicamente alterado... pasando así a configurar un proceso interno de reproducción ampliada". Como ninguno de los países de tipo A ha logrado superar el carácter dependiente de su proceso de reproducción quede patente "la necesidad del entrelazamiento y complementación entre los sectores industriales de los países desarrollados y dependientes como condición sine qua non del desarrollo capitalista de ambos...".

Estas proposiciones sólo pueden ser comprensibles a partir de los siguientes supuestos en que descansan. Por una parte, se supone que existe un proceso de reproducción ampliada distinto de un proceso de reproducción dependiente. Por otra parte si en lo esencial la reproducción dependiente no ha logrado ser modificada para dar paso a una reproducción ampliada, ello supone que se ha debido a que el proceso de industrialización no ha seguido un curso natural, gradual y paulatino de desenvolvimiento de sus fuerzas productivas que pudiera dar lugar a una economía industrial madura.

Si examinamos el primer supuesto, podemos ver que es perfectamente coherente con el razonamiento central, puesto que si el proceso de industrialización al no seguir un curso natural, gradual ypaulatino conlleva una reproducción dependiente, una industrialización natural, gradual y paulatina conllevará un proceso de reproducción distinto... una reproducción ampliada. En verdad, si se afirmara que la reproducción del capital industrial en las economías latinoamericanas es distinto a su reproducción en las economías industriales avanzadas, o hegemónicas, no se trataría sino de una afirmación correcta. El problema se plantea cuando a partir de aquí se señala que como el proceso es distinto, no es una reproducción ampliada. ¿Qué significa ésto? Ni más ni menos que la reproducción del capital social en las condiciones de una "situación dependiente" no es capitalista. La reproducción ampliada del capital es esencial al funcionamiento del modo de producción burgués, puesto que la reiteración del proceso productivo en escala permanente "La ausencia de toda acumulación o reproducción en escala ampliada es, sobre una base capitalista, un supuesto absurdo...". De tal manera que, si existe una reproducción dependiente en las condiciones del capitalismo industrial latinoamericano, ésta no puede dejar de ser una reproducción ampliada si se la considera desde la perspectiva del modo de producción capitalista. El hecho de que no exista una rama productora de bienes de capital no significa que en el producto social no se reponga ni se incremente el capital, satisfaciéndose el consumo productivo, del mismo modo como se reproducen aquellas fracciones del producto que reponen el consumo individual, el fondo de consumo de obreros y capitalistas. La no existencia de un sector de medios de producción sólo significa que desde el ángulo de la estructura económica debe existir un sector que cumpla las funciones de tal, es decir, que proporcione las mercancías necesarias para satisfacer los requerimientos del consumo productivo. Y ese sector en la "economía dependiente" es precisamente el sector exportador que proporcione tales medios de producción aunque bajo la forma mediatizada de capital-dinero. Hay aquí, entonces, una confusión entre lo que es esencial al <u>modo de producción capitalista</u>, la reproducción ampliada, con <u>la forma particular</u> que ésta adopta en un tipo determinado de formación capitalista, la <u>formación dependiente</u> en una determinada fase de la división internacional del trabajo, el que ésta requiera del sector exportador para cumplirse. Precisamente porque la acumulación de capital es capitalista, es reproducción ampliada, y se lleva a cabo pese a la inexis-

Estas proposiciones sólo pueden ser comprensibles a partir de los siguientes supuestos en que descansan. Por una parte, se supone que existe un proceso de reproducción ampliada distinto de un proceso de reproducción dependiente. Por otra parte si en lo esencial la reproducción dependiente ha logrado ser modificada para dar paso a una reproducción ampliada, ello supone que se ha debido a que el proceso de industrialización no ha seguido un curso natural, gradual y paulatino de desenvolvimiento de sus fuerzas productivas que pudiera dar lugar a una economía industrial madura.

Si examinamos el primer supuesto, podemos ver que es perfectamente coherente con el razonamiento central, puesto que si el proceso de industrialización al no seguir un curso natural, gradual ypaulatino conlleva una reproducción dependiente, una industrialización natural, gradual y paulatina conllevará un proceso de reproducción distinto... una reproducción ampliada. En verdad, si se afirmara que la reproducción del capital industrial en las economías latinoamericanas es distinto a su reproducción en las economías industriales avanzadas, o hegemónicas, no se trataría sino de una afirmación correcta. El problema se plantea cuando a partir de aquí se señala que como el proceso es distinto, no es una reproducción ampliada. ¿Qué significa ésto? Ni más ni menos que la reproducción del capital social en las condiciones de una "situación dependiente" no es capitalista. La reproducción ampliada del capital es esencial al funcionamiento del modo de producción burgués, puesto que la reiteración del proceso productivo en escala permanente "la ausencia de toda acumulación o reproducción en escala ampliada es, sobre una base capitalista, un supuesto absurdo...". De tal manera que, si existe una reproducción dependiente en las condiciones del capitalismo industrial latinoamericano, ésta no puede dejar de ser una reproducción ampliada si se la considera desde la perspectiva del modo de producción capitalista. El hecho de que no exista una rama productora de bienes de capital no significa que en el producto social no se reponga ni se incremente el capital, satisfaciéndose el consumo productivo, del mismo modo como se reproducen aquellas fracciones del producto que reponen el consumo individual, el fondo de consumo de obreros y capitalistas. La no existencia de un sector de medios de producción sólo significa que desde el ángulo de la estructura económica debe existir un sector que cumpla las funciones de tal, es decir, que proporcione las mercancías necesarias para satisfacer los requerimientos del consumo productivo. Y ese sector en la "economía dependiente ' es precisamente el sector exportador que proporcione tales medios de producción aunque bajo la forma mediatizada de capital-dinero. Hay aquí, entonces, una confusión entre lo que es esencial al <u>modo de producción capitalista</u>, la reproducción ampliada, con <u>la forma particular</u> que ésta adopta en un tipo determinado de formación capitalista, la <u>formación dependiente</u> en una determinada fase de la división internacional del trabajo, el que ésta requiera del sector exportador para cumplirse. Precisamente porque la acumulación de capital es capitalista, es reproducción ampliada, y se lleva a cabo pese a la inexis-

rencia, o existencia limitada, de un sector de productor de medios de producción, es porque se plantea la necesidad de examinar el proceso específico de acumulación en estas formaciones, y las leyes particulares de desarrollo del capitalismo en ellas.

Ahora bien, de sus anteriores afirmaciones la autora desprende la conclusión acerca de "... la necesidad del entrelazamiento y complimentación entre los sectores industriales de los países desarrollados y dependientes como condición sine qua non del desarrollo capitalista de ambos". Desde luego la conclusión acerca de tal necesidad es injustificada si se consideran tan sólo los argumentos que nos ha proporcionado acerca del retraso tecnológico y de la inexistencia del sector de bienes de capital y si no se examina tal complementación en las condiciones históricas internacionales en que se produce. Pues, lo que aquí tiene tendencia a ser olvidado analíticamente, es la particular división internacional del trabajo que hace posible tal "entrelazamiento y complementación", y veremos como esto se confirma posteriormente, con lo cual no puede ya a entrar a concebir como ésta, no sólo crea condiciones para un específico proceso de reproducción ampliada sino que para que éste cambie de forma.

El segundo supuesto es complementario con el anterior puesto que si al comparar la industrialización latinoamericana con la industrialización de una economía "madura", tal vez "normal" aunque en todo caso "natural", gradual y paulatina", con un proceso de reproducción ampliada, ha deducido un carácter distinto, "dependiente", del proceso de reproducción, es perfectamente lógico que a continuación establezca la imposibilidad de un desarrollo normal, autónomo. Así entonces, la dependencia de la industrialización "... no sólo existe desde los orígenes del proceso de industrialización, sino que se hace cada vez más necesaria y profunda en la medida en que este proceso avanza...". Se advierte así como en ambas suposiciones, se introduce el supuesto en función del cual se construyen las tipologías gradualistas que la autora misma criticara el de "un modelo de desarrollo que se inspira en los países capitalistas desarrollados... en función del cual las tipologías son armadas según la mayor o menor aproximación que los países latinoamericanos tengan de este modelo". Por otra parte, queda ciar como la noción de "dependencia económica", en verdad, no es explicativa, pues si ella nos remite al desenvolvimiento de ciertos sectores de producción, a una "dependencia de la industrialización o reproducción dependiente", se está postulando que la penetración del capital extranjero es una consecuencia de ella. Y la carencia de una rama productora de bienes de capital no supone necesariamente la penetración de tal capital, puesto que el desarrollo industrial latinoamericano no surge ni se desenvuelve históricamente con el capital extranjero, sino que se asocia a éste bajo ciertas y determinadas condiciones, como ella misma se ha encargado de establecerlo.

rencia, o existencia limitada, de un sector de productor de medios de producción, es porque se plantea la necesidad de examinar el proceso específico de acumulación en estas formaciones, y las leyes particulares de desarrollo del capitalismo en ellas.

Ahora bien, de sus anteriores afirmaciones la autora desprende la conclusión acerca de "... la necesidad del entrelazamiento y complimentación entre los sectores industriales de los países desarrollados y dependientes como condición sine qua non del desarrollo capitalista de ambos". Desde luego la conclusión acerca de tal necesidad es injustificada si se consideran tan sólo los argumentos que nos ha proporcionado acerca del retraso tecnológico y de la inexistencia del sector de bienes de capital y si no se examina tal complementación en las condiciones históricas internacionales en que se produce. Pues, lo que aquí tiene tendencia a ser olvidado analíticamente, es la particular división internacional del trabajo que hace posible tal "entrelazamiento y complementación", y veremos como esto se confirma posteriormente, con lo cual no puede ya a entrar a concebir como ésta, no sólo crea condiciones para un específico proceso de reproducción ampliada sino que para que éste cambie de forma.

El segundo supuesto es complementario con el anterior puesto que si al comparar la industrialización latinoamericana con la industrialización de una economía "madura", tal vez "normal" aunque en todo caso "natural", gradual y paulatina", con un proceso de reproducción ampliada, ha deducido un carácter distinto, "dependiente", del proceso de reproducción, es perfectamente lógico que a continuación establezca la imposibilidad de un desarrollo normal, autónomo. Así entonces, la dependencia de la industrialización "... no sólo existe desde los orígenes del proceso de industrialización, sino que se hace cada vez más necesaria y profunda en la medida en que este proceso avanza...". Se advierte así como en ambas suposiciones, se introduce el supuesto en función del cual se construyen las tipologías gradualistas que la autora misma criticara el de "un modelo de desarrollo que se inspira en los países capitalistas desarrollados... en función del cual las tipologías son armadas según la mayor o menor aproximación que los países latinoamericanos tengan de este modelo". Por otra parte, queda ciar como la noción de "dependencia económica", en verdad, no es explicativa, pues si ella nos remite al desenvolvimiento de ciertos sectores de producción, a una "dependencia de la industrialización o reproducción dependiente", se está postulando que la penetración del capital extranjero es una consecuencia de ella. Y la carencia de una rama productora de bienes de capital no supone necesariamente la penetración de tal capital, puesto que el desarrollo industrial latinoamericano no surge ni se desenvuelve históricamente con el capital extranjero, sino que se asocia a éste bajo ciertas y determinadas condiciones, como ella misma se ha encargado de establecerlo.

La tercera condición para la penetración del capital extranjero en el sector industrial proviene de que el control tecnológico y la propiedad de éste a través de las patentes permite a estas empresas "imponer los términos de su utilización en los países dependientes". Esto en verdad no explica la penetración del capital extranjero, sino el hecho de que tal penetración adquiere ciertas y determinadas formas, es decir, que tal capital permita o no el desarrollo de ciertas etapas, o ramas, de la industrialización. Y es por esto que puede hablar precisamente de dos "situaciones de dependencia", aquella que se da cuando los productos industriales tienen que ser importados y aquellas que surge cuando los productos son producidos por las empresas extranjeras al interior mismo del país. Lo que no aclara es que en ambas situaciones la relación con el capital extranjero es distinta y que en el primer caso éste no se encuentra en la industria. Pero el hecho de que no esté en la industria no significa que hubiera habido posibilidades de desarrollo industrial autónomo "frustradas" cuando esas empresas entran a controlar la industria nacional, como parece suponerlo, pues si tal industria hubiera sido sólo complementaria del sector exportador, ello indica que no hubo jamás posibilidad real de "autonomía" si por ella entiende prescindencia de la tecnología y de los bienes de capital extranjero. Aquí, en verdad, entra en contradicción consigo misma al negar por una parte la posibilidad de un desarrollo autónomo, por el carácter "dependiente" de la industrialización, y al afirmar por otra parte la posibilidad de tal autonomía, en tanto plantea la frustración de esa posibilidad por la competencia interna desigual que genera la empresa extranjera que actúa en el mercado interno. Contradicción que, por lo demás, es una simple consecuencia de su esquema central de razonamiento.

Las mejores condiciones de competencia de las empresas extranjeras, cuarta condición explicativa de la penetración de capital, requiere mayores precisiones, puesto que si es resultante del desarrollo de las fuerzas productivas en la actual etapa de integración, el desenvolvimiento de éstas y la consiguiente mayor productividad industrial ha sido consustancial al desarrollo industrial hegemónico. De tal modo que esta mayor capacidad competitiva antes que explicar la penetración del capital extranjero sólo indica las menores posibilidades que el capital nacional tiene a nivel del mercado interno para permanecer como forma predominante.

Finalmente, la quinta condición, enfatiza los llamados "mecanismos acumulativos de la dependencia" que pueden ser reducidos a lo siguiente: "las inversiones extranjeras provocan una descapitalización que requiere nuevas inversiones extranjeras". Como todos los razonamientos formales es una verdad a medias que surge si se aceptan ciertos presupuestos que no se discuten. Si estos mecanismos provienen de la forma como operan o funcionan las empresas imperialistas, quiere decir que tales empresas son los centros fundamentales de la economía nacional con lo cual las empresas na-

cionales se convierten en innecesarias estructuralmente. De la misma manera si el capital extranjero "pasa a ser una necesidad intrínseca del funcionamiento del capitalismo dependiente", el capital nacional pasa a ser innecesario intrínsecamente.

Sin embargo, fundar una tendencia económica en el funcionamiento de tales economías industriales sobre la base de las dos generalizaciones anteriores no pasa de ser una audacia intelectual sin base, mientras no se haya explicado tales proposiciones.

¿Cuáles son entonces "los principales factores de carácter económico que posibilitan la penetración del capital extranjero en la industria de los países dependientes"? Esencialmente la argumentación que ha presentado se reduce a la siguiente. Existe un proceso de integración monopólica mundial que se consolida por el desarrollo de las fuerzas productivas en EE.UU, la que al caracterizar esta nueva fase imperialista tiene por consecuencia fundamental la penetración del capital extranjero en la industria. En esto resi-de el nuevo carácter de la dependencia. Así, desde el ángulo del centro hegemónico el incremento de las fuerzas productivas y el aumento del capital excedente, junto a un conjunto de factores atractivos en las economías dependientes explica los nuevos desplazamientos de capital. Desde el ángulo de ésta última, a su vez, la penetración se explica por ciertos factores tales como la "dependencia de la industrialización" derivada del carácter del proceso de reproducción, a la lógica acumulativa de la dependencia, y a factores de competencia producto de los bajos costos y del control tecnológico.

Si ha analizado la <u>dependencia económica</u>, analizará despues la <u>dependencia política</u> como "el factor de preservación de la situación de dependencia estructural, que ha sido constante en la historia de los países latinoamericanos desde el período colonial aunque hayan variado sus formas". La dependencia política, que es posibilitada y explicada por la dependencia económica, se reduce en definitiva a que "las tomas de decisiones de las clases dominantes, en función de intereses políticos 'nacionales' internos, sean dependientes". En otros términos, la <u>dependencia política</u> es esencialmente !!una política dependiente de las clases dominantes!!. Ya que éstas "... no han tenido jamás condiciones de una efectiva autonomía para dirigir y organizar sus respectivas sociedades". Es decir, <u>la dependencia política es una política dependiente de clases que son dependientes por las condiciones en que se encuentran en un sistema internacional</u>.

Lo que llama la atención en esta formulación no es tanto el carácter tautológico de ella sino que el hecho de que la reducción a "factores" económicos esté íntimamente articulado a la determinación estricta de lo "político" por lo "económico". Así, para la autora "Este sometimiento político tiene que ser comprendido en función de la ausencia de alternativas para la

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

ciones se convierten en innecesarias estructuralmente. De la misma manera si el capital extranjero "pasa a ser una necesidad intrínseca del funcionamiento del capitalismo dependiente", el capital nacional pasa a ser innecesario intrínsecamente.

Sin embargo, fundar una tendencia económica en el funcionamiento de tales economías industriales sobre la base de las dos generalizaciones anteriores no pasa de ser una audacia intelectual sin base, mientras no se haya explicado tales proposiciones.

¿Cuáles son entonces "los principales factores de carácter económico que posibilitan la penetración del capital extranjero en la industria de los países dependientes"? Esencialmente la argumentación que ha presentado se reduce a la siguiente. Existe un proceso de integración monopólica mundial que se consolida por el desarrollo de las fuerzas productivas en EE. UU, la que al caracterisar esta nueva fase imperialista tiene por consecuencia fundamental la penetración del capital extranjero en la industria. En esto resi- de el nuevo carác'er de la dependencia. Así, desde el ángulo del centro hegemónico el incremento de las fuerzas productivas y el aumento del capital excedente, junto a un conjunto de factores atractivos en las economías dependientes explica los nuevos desplazamientos de capital. Desde el ángulo de ésta última, a su vez, la penetración se explica por ciertos factores tales como la "dependencia de la industrialización" derivada del carácter del proceso de reproducción, a la lógica acumulativa de la dependencia, y a factores de competencia producto de los bajos costos y del control tecnológico.

Si ha analizado la dependencia económica, analizará despues la dependencia política como "el factor de preservación de la situación de dependencia estructural, que ha sido constante en la historia de los países latinoamericanos desde el período colonial aunque hayan variado sus formas". La dependencia política, que es posibilitada y explicada por la dependencia económica, se reduce en definitiva a que "las tomas de decisiones de las clases dominantes, en función de intereses políticos 'nacionales' internos, sean dependientes". En otros términos, la dependencia política es esencialmente !!una política dependiente de las clases dominantes!!. Ya que éstas "... no han tenido jamás condiciones de una efectiva autonomía para dirigir y organizar sus respectivas sociedades". Es decir, la dependencia política es una política dependiente de clases que son dependientes por las condiciones en que se encuentran en un sistema internacional.

Lo que llama la atención en esta f rmulación no es tanto el carácter tautológico de ella sino que el hecho de que la reducción a "factores" económicos esté íntimamente articulado a la determinación estricta de lo "político" por lo "económico". Así, para la autora "Este sometimiento político tiene que ser comprendido en función de la ausencia de alternativas para la

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

conducción y sobrevivencia del proceso de desarrollo capitalista". No existe una "alternativa real" al desarrollo "dependiente" en el marco del capitalismo. Las clases dominantes son así "dominantes-dominadas", como única forma de mantener el sistema de explotación, abriendo las puertas de la economía dependiente a la penetración y dominio del capital extranjero". Y para que no quepa ninguna duda acerca de esta estricta determinación el análisis concluye,

> "Se puede afirmar que mientras se profundiza la dependencia económica a través del dominio del capital extranjero en los sectores claves de la economía, se profundiza también la dependencia política, en la medida en que la toma de decisiones más cruciales tienen que tener a éste como punto de referencia básico, y por tanto ser refrendadas por él".

Si la "dependencia económica" había sido reducida a un conjunto de "factores económicos" y la "dependencia política" a una "toma de decisiones", ahora vemos que la relación que existe entre ambas es tal, que lo "económico" (representado aquí por lo que es esencial, el "capital extranjero") viene a ser "punto de referencia" que "refrenda" o no cierta "decisión" política. Obviemos el hecho de que lo que se está definiendo aquí es la dependencia en general, y no una fase de ella, veamos como se desarrolla la argumentación hasta la conclusión central al enfoque de dependencia.

En la medida en que la industrialización latinoamericana en la nueva fase está basada en el capital extranjero, tal proceso desarrolla lo que es su contradicción central, la existente "entre el dominio ejercido por el capital extranjero sobre la economía y la capacidad técnica de esta economía para autoabastecerse". Esto conlleva "una creciente inutilidad estructural de la dominación extranjera y, por ende, la ineficacia histórica del régimen socio-económico que la mantiene". Como el proceso altera cualitativamente la reproducción dependiente dando lugar al desarrollo de un sector industrial productor de bienes de producción,

> "... la mantención de la dependencia tiende a dejar de ser una necesidad histórica imperiosa del funcionamiento industrial y a pesar a ser, cada vez más, un problema político."

Ahora se comprende por qué la "dependencia política" es considerada un "factor fundamental", el verdadero "factor de preservación" de la dependencia, la constante histórica desde el período colonial. Si en un comienzo la dependencia "económica" determinaba la dependencia "política", ahora la dependencia "política" determina la dependencia "económica", puesto que ésta, esencialmente tiende a desaparecer y, sin embargo, la estructura de dominación sigue siendo "dependiente". ¿Cómo entender este peculiar orden

de determinaciones que, aparentemente, remiten a una situación dialéctica? ¿De qué debe entenderse que la dependencia como "situación estructural" comporta una dimensión "económica" y otra "política" donde ambas se determinan mutuamente? ¿O debe entenderse que teóricamente lo "económico" determina lo "político" y que históricamente lo "político" determina lo "económico"? O el relativismo de las interdependencias de factores, aparentemente explicativas, o la abstracción que transita indistintamente entre un determinismo mecánico de lo económico o un determinismo subjetivo de la "toma de decisiones". Si tal parece ser la disyuntiva a donde nos conduce el enfoque, no obstante, ella es menos importante que la conclusión que la sostiene. Ya sabemos que el proceso de industrialización latinoamericano conlleva un modelo de reproducción dependiente, el que se altera cualitativamente cuando surge el sector productor de bienes de producción. Ahora sabemos que la producción y la reproducción son dependientes porque "el dominio ejercido por el capital extranjero sobre la economía" es contradictorio con "la capacidad técnica de esa economía para autoabastecerse". Ahora bien, tal contradicción ... ¿qué significa? Veamos esto. Ambos polos remiten a entidades distintas que se oponen por las propiedades de que se revisten. El "capital extranjero" se opone a la "economía", nacional, porque ejerce un cierto "dominio" opuesto a cierta "capacidad técnica" para "autoabastecerse". La unidad de esta oposición está dada seguramente por el común carácter capitalista de ambos. Lo que significa que lo que realmente se opone es el capital nacional el capital extranjero, en virtud de un cierto "dominio" distinto de una cierta "capacidad técnica". Y es evidentemente distinto, puesto que si no ocurriera así tal contradicción no sería central, esencial a un proceso de reproducción. Si el capital extranjero esencialmente, ejerciera un dominio tecnológico sobre la capacidad de "autoabastecimiento" de la economía donde se desarrolla tal capital nacional, no existiría una contradicción central entre éste y el capital extranjero. Sin embargo, ha sido precisamente la afirmación central entre éste y el capital extranjero. Sin embargo, ha sido precisamente la afirmación de que no existe una contradicción central, esencial, entre ambas formas de capital, el punto de partida mismo del enfoque, la base sobre la cual ambos autores han iniciado su análisis del capitalismo dependiente. El control, el dominio tecnológico que el capital extranjero ha ejercido sobre la industrialización nacional había sido considerado como una de los factores explicativos del nuevo carácter de la dependencia.

Por otro lado, aunque existiera tal dominio tecnológico, éste tendría que ser secundario en el espectro de las formas de dominio operadas por el capital extranjero puesto que la economía nacional es capáz de negar históricamente y en virtud de su propio desarrollo, su funcionamiento es "capáz" técnicamente de "autoabastecerse". De otra manera, la dependencia no podría dejar de ser "estructural" para convertirse en un puro "problema político".

Para que la contradicción entre el capital nacional y el extranjero sea esencial al proceso de reproducción el "dominio" ejercido por este último, tiene que ser algo más y algo distinto de un simple control tecnológico. El hecho que este capital sea "extranjero" indica que, precisamente, es considerado diferente del capital "nacional" por la relación jurídico-política que con él mantiene, el de ser propiedad de no nacionales. Por consecuencia, la característica que lo define y que singulariza lo contradictorio de sus propiedades con los del capital nacional es el dominio o propiedad que ejerce sobre ciertos aspectos de una economía y que al mismo tiempo le permite controlar el proceso de "toma de decisiones" de las clases dominantes nacionales.

¿Cuál es el otro polo de la contradicción? Si el capital nacional posee "capacidad técnica" para "autoabastecerse" ello es posible porque se genera al interior de la economía un sector de medios de producción que, desde un punto de vista técnico, permitirían un funcionamiento autónomo del proceso de producción.

¿En qué consiste, entonces, tal contradicción? Para que el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales hagan inútiles económicamente la dominación extranjera y determinen su "creciente inutilidad estructural" y la "dependencia" se convierta en sólo un "problema político" es condición necesaria, que la contradicción sea entre las relaciones de propiedad, de las que es portador el capital extranjero, y las relaciones técnicas de producción, de las que es portador el capital nacional. Este supone, por una parte, que la dominación imperialista no radica en último término en una forma específica de apropiación de plusvalía como tampoco condiciona una forma específica de producción de ella. La dominación imperialista sería, así, definida como una relación de propiedad, jurídica, sobre ciertos medios de producción. Al parecer, tal concepción surge cuando se identifica la inversión de capital con la dominación imperialista. Por otra parte, tal contradicción así formulada supone que el proceso de reproducción del capital, o acumulación capitalista, es un proceso de creación y de reposición de materia solamente. Es decir, que el proceso de acumulación ya "no necesita pasar por el exterior para realizarse" !como valor!, toda vez que surja un sector productor de ciertos valores de uso, los medios de producción. Tal concepción surge cuando se considera un proceso de acumulación capitalista específico a una formación como una desviación de la reproducción ampliada del modo de producción capitalista.

En verdad para que la contradicción fuera real, así planteada, exigiría otras condiciones históricas, precisamente aquellas que el enfoque niega que existan para el desarrollo del capitalismo latinoamericana. En efecto, para que el proceso de acumulación pueda explicarse por la dinámica de la contradicción entre estas dos formas de capital exigiría que la

inversión extranjera adoptara la forma de un movimiento entre economías en las que no existe una relación de explotación y, por otra parte, que la acumulación interna fuera un proceso desarrollado en lo fundamental por un capital nacional. Pero el problema radica en que, desde el ángulo de las hipótesis que el mismo enfoque enuncia, en las condiciones "dependientes" es el capital extranjero mismo el que desarrolla las fuerzas productivas interpas creando tales condiciones técnicas y materiales que puede llegar a prescindir del capital nacional, y aún llegar a desplazarlo cuantitativa y cualitativamente.

La insuficiente fundamentación teórica del concepto de "reproducción dependiente" explica la contradictoria conclusión del análisis, mientras desde el ángulo del proceso de reproducción se admite la posibilidad real, inscrita en la tendencia a que la dependencia de éste deje de ser económicamente necesaria, de una acumulación autónoma, desde el ángulo de la estructura de las clases se la niegue como "utopía". Es cierto que se admite la existencia de factores contrarrestantes que no la hacen viable pero se advierte que la admisión de tales factores y su particular función es necesaria precisamente porque se supone que analíticamente tal tendencia existe, y es por tanto real, aunque no se manifieste. Entre el concepto originario de "dependencia", que fundara el enfoque, y que se definía como la particular contradicción que caracterizaba la situación de subdesarrollo, en un doble aspecto de subordinación económica/autonomía política y el concepto de "estructura dependiente" hay todo un proceso de negación que conduce a una inversión. La contradicción particular a la situación dependiente se convierte al doble aspecto de una autonomía económica/subordinación política. El tránsito entre ambos conceptos en consecuencia, recorre el mismo camino teórico que el contenido del concepto original, de la tautología a la ideología.

Si la reproducción del capital social es simultáneamente reposición de valor y de materialidad natural en que éste se encarna, concebir la reproducción ampliada como simple creación y reposición de valores de uso, aunque estos sean valores de uso que permiten producir otros valores de uso, es identificar tal concepto teórico con el de "desarrollo económico". La superación del "subdesarrollo económico", o de la "dependencia económica", pasa a ser así un proceso de crecimiento que da lugar al desarrollo de una industria nacional de bienes de capital, una consecuencia del incremento de las fuerzas productivas. Esto significa que la acumulación de capital se liga exclusivamente al desarrollo de las fuerzas productivas, en circunstancias de que éstas estan articuladas también a relaciones de producción, porque el capital es esencialmente una relación social. Con ello se oculta el hecho de que en estas formaciones la acumulación de capital, se lleva a cabo con la compresión del desarrollo de las fuerzas productivas y que no es, por tanto, tal reproducción ampliada, una consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas, como lo sostiene la autora.

inversión extranjera adoptara la forma de un movimiento entre economías en las que no existe una relación de explotación y, por otra parte, que la acumulación interna fuera un proceso desarrollado en lo fundamental por un capital nacional. Pero el problema radica en que, desde el ángulo de las hipótesis que el mismo enfoque enuncia, en las condiciones "dependientes" es el capital extranjero mismo el que desarrolla las fuerzas productivas interpas creando tales condiciones técnicas y materiales que puede llegar a prescindir del capital nacional, y aún llegar a desplazarlo cuantitativa y cualitativamente.

La insuficiente fundamentación teórica del concepto de "reproducción dependiente" explica la contradictoria conclusión del análisis, mientras desde el ángulo del proceso de reproducción se admite la posibilidad real, inscrita en la tendencia a que la dependencia de éste deje de ser económicamente necesaria, de una acumulación autónoma, desde el ángulo de la estructura de las clases se la niegue como "utopía". Es cierto que se admite la existencia de factores contrarrestantes que no la hacen viable pero se advierte que la admisión de tales factores y su particular función es necesaria precisamente porque se supone que analíticamente tal tendencia existe, y es por tanto real, aunque no se manifieste. Entre el concepto originario de "dependencia", que fundara el enfoque, y que se definía como la particular contradicción que caracterizaba la situación de subdesarrollo, en un doble aspecto de subordinación económica/autonomía política y el concepto de "estructura dependiente" hay todo un proceso de negación que conduce a una inversión. La contradicción particular a la situación dependiente se convierte al doble aspecto de una autonomía económica/subordinación política. El tránsito entre ambos conceptos en consecuencia, recorre el mismo camino teórico que el contenido del concepto original, de la tautología a la ideología.

Si la reproducción del capital social es simultáneamente reposición de valor y de materialidad natural en que éste se encarna, concebir la reproducción ampliada como simple creación y reposición de valores de uso, aunque estos sean valores de uso que permiten producir otros valores de uso, es identificar tal concepto teórico con el de "desarrollo económico". La superación del "subdesarrollo económico", o de la "dependencia económica", pasa a ser así un proceso de crecimiento que da lugar al desarrollo de una industria nacional de bienes de capital, una consecuencia del incremento de las fuerzas productivas. Esto significa que la acumulación de capital se liga exclusivamente al desarrollo de las fuerzas productivas, en circunstancias de que éstas estan articuladas también a relaciones de producción, porque el capital es esencialmente una relación social. Con ello se oculta el hecho de que en estas formaciones la acumulación de capital, se lleva a cabo con la compresión del desarrollo de las fuerzas productivas y que no es, por tanto, tal reproducción ampliada, una consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas, como lo sostiene la autora.

NOTAS

(1) Para un examen de los conceptos teóricos de "formación social" y "modo de producción" con el sentido que aquí se utilizan ver: L. Althusser, "Acerca del trabajo teórico", en La filosofía como arma de la revolución, 1970, pp. 75-102.

(2) Para un análisis teórico de la "acumulación primitiva" u "originaria" ver: E. Balibar, "Elementos para una teoría del tránsito", en Para leer El Capital, 1967, pp. 297-335; F. Preobrazhenski, "La Nueva Economía", 1970, (1926), pp. 107-185.
Algunas consideraciones sobre el análisis crítico de éste ver: P. Vilar, "El Problema de la formación del capitalismo", en crecimiento y desarrollo, P. Vilar, 1964, pp. 139-174. Sobre la acumulación originaria de capital en las formaciones europeas, los exámenes teóricos e históricos son extraordinariamente magros, aún cuando la información disponible sobre los múltiples procesos concretos que involucran son bastante rica.

(3) El examen teórico más avanzado sobre el concepto de "economía internacional", cuyos alcances son impartidos en: Ch. Bettelheim, "Remarques theoriques", en L'échange inégal, A. Emmanuel, 1969, París, pp. 297-341.

(4) Sobre la peculiaridad que asume el proceso de acumulación de capital, en el capitalismo latinoamericano y su importancia histórica como ley básica del desarrollo del capital por R.M. Marino, Subdesarrollo y revolución, México, 1969. Dialéctica de la economía exportadora. Desarrollo y Sociedad, CESO, N° 1, 1972.
Para la acumulación a "escala mundial", Amin, S. L'acumulatión á l'échelle mundiale, anthropos, París, 1970

(5) El debate suscitado por M. Dobb Studies in the Development of capitalism, 1963, ha contribuido a llamar la atención sobre los problemas que plantea el capital comercial en la transición europea al capitalismo. Para un examen del debate mismo. ver P, M, Sweezy y otros, La transición del feudalismo al capitalismo, Madrid, 1968.

(6) "Todo problema histórico deja de serlo en la medida en que es posible encontrar una apreciable cantidad de información acerca de él". R.

Mellafe, La esclavitud en Hispanoamérica, Buenos Aires, 1964, pp. 7-8.

(7) "Es posible definir, superando el complejo de datos que generalmente a las historias económicas tradicionales, el comportamiento del sistema económico en sus distintas circunstancias históricas. Esta definición de etapas o, si se quiere, de modelos, permite ...aplicar... el instrumental analítico moderno y describir el proceso de desarrollo en términos inteligibles...". A. Ferrer, La economía argentina, México, 1968 (1963), p. 11.

(8) Esto quiere decir que sólo bajo ese orden histórico de relaciones sociales es posible pensar una historia como "ciencia" como actividad racional de conocimiento sobre la sociedad que oriente a la formación de una tésis, que como reflexivo de la acción contribuye a la transformación revolucionaria.

(9) Las distintas corrientes que se analizan corresponden a caracteres tendenciales que se presentan en general en toda la historiografía latinoamericana, pero ellas son abstraídas de una observación muy tentativa en aquellos países dondo se presentan con caracteres más maduros, Chile y Argentina.

(10) En el caso argentino quién formula con nitidez, estos puntos de vista es B. Mitre, Historia de Belgrano. Asimismo en el caso chileno, los grandes historiadores liberales del siglo pasado, Barros Arana, L. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna. Para una información general sobre los autores, junto a una crítica primitiva, ver F.A. Encina, Breve bosquejo de la literatura histórica chilena, Atenea, 1949, N° 291-292.

(11) Pese a la existencia de una literatura anterior sobre estos problemas quién da verdaderamente comienzo a tratamientos sistemáticos es en Chile Francisco A. Encina, Nuestra inferioridad económica, Chile, 1911.

(12) Esta variedad de historiografía ha sido examinada y criticada, tipificando sus caracteres, en sus manifestaciones europeas en un artículo de gran influencia por Braudel, Historial et sciences sociales: la longue durée, annales, E.S.C., N° 4, 1958, (varias reediciones). Para una crítica al concepto histórico de "larga duración", A. J. Greimas "Estructura e historia", Problemas del estructuralismo, México, 1967.

(13) Uno de los primeros análisis críticos de este tipo de historiografía que señala su carácter ideológico, ligado a la procedencia de esas capas intelectuales y que sostiene con gran claridad un programa de renova-

Mellafe. La esclavitud en Hispanoamérica, Buenos Aires, 1964, pp. 7-8.

(7) "Es posible definir, superando el complejo de datos que generalmente a las historias económicas tradicionales, el comportamiento del sistema económico en sus distintas circunstancias históricas. Esta definición de etapas o, si se quiere, de modelos, permite ...aplicar... el instrumental analítico moderno y describir el proceso de desarrollo en términos inteligibles...". A. Ferrer, La economía argentina, México, 1968 (1963), p. 11.

(8) Esto quiere decir que sólo bajo ese orden histórico de relaciones sociales es posible pensar una historia como "ciencia" como actividad racional de conocimiento sobre la sociedad que oriente a la formación de una tésis, que como reflexivo de la acción contribuye a la transformación revolucionaria.

(9) Las distintas corrientes que se analizan corresponden a caracteres tendenciales que se presentan en general en toda la historiografía latinoamericana, pero ellas son abstraídas de una observación muy tentativa en aquellos países donde se presentan con caracteres más maduros, Chile y Argentina.

(10) En el caso argentino quién formula con nitidez, estos puntos de vista es B. Mitre, Historia de Belgrano. Asimismo en el caso chileno, los grandes historiadores liberales del siglo pasado, Barros Arana, L. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna. Para una información general sobre los autores, junto a una crítica primitiva, ver F.A. Encina, Breve bosquejo de la literatura histórica chilena, Atenea, 1949, N° 291-297.

(11) Pese a la existencia de una literatura anterior sobre estos problemas quién da verdaderamente comienzo a tratamientos sistemáticos es en Chile Francisco A. Encina, Nuestra inferioridad económica, Chile, 1911.

(12) Esta variedad de historiografía ha sido examinada y criticada, tipificando sus caracteres, en sus manifestaciones europeas en un artículo de gran influencia por Braudel, Historial et sciences sociales: la longue durée, annales, E.S.C., N° 4, 1958, (varias reediciones). Para una crítica al concepto histórico de "larga duración", A. J. Greimas "Estructura e historia", Problemas del estructuralismo, México, 1967.

(13) Uno de los primeros análisis críticos de este tipo de historiografía que señala su carácter ideológico, ligado a la procedencia de esas capas intelectuales y que sostiene con grar claridad un programa de renova-

ción muy avanzado, pero esencialmente tributario del populismo desarrollista naciente, J.C. Jobet. Notas sobre la historiografía chilena, Atenea, 1949, N°s 291-7, p. 359: 'No es un juicio aventurado afirmar que la historia de Chile está por hacerse. Hasta el presente no ha sido más que el relato de dos grandes magnates del país y la crónica de la clase pudiente, cuyos privilegios ocupan el sitio predominante como si no existiera nada fuera de ellas. Es necesario, por eso, llevar a cabo la historia del pueblo chileno, cuyas condiciones de vida se han desconocido, para destacar el papel decisivo y fundamental que ha jugado en la evolución de la nacionalidad'.

(14) J.M. Echeverría, Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico. Buenos Aires, 1964, pp. 43-45.

(15) T.A. Vasconi y M.A.G.de Almeida: Las ideologías dominantes en América Latina. Sociedad y Desarrollo, 1972, Stgo. de Chile, N° 1.

(16) El "liberalismo" como ideología desborda los marcos específicamente económicos, de tal modo que no puede identificarse pura y simplemente en el "libre cambismo". Para una exposición de conjunto de estos problemas H. J. Laski, El liberalismo europeo, México, 1939.

(17) Desde un ángulo de conjunto esta tendencia ha surgido a partir de la revalorización de los problemas económicos para el análisis, presentes desde los comienzos del desarrollo historiográfico republicano, aunque en forma esporádica y subordinada, y estimulada posteriormente por el desenvolvimiento de una historia económica propiamente tal. Para un análisis del caso argentino ver, T. Halperin Donghi, Para un balance de la situación actual de los estudios de historia económica argentina, Jornadas de Historia y Economía Argentina en los siglos XVIII y XIX. Buenos Aires, Rosario, 1964. Para el caso chileno no hay sino apreciaciones fragmentarias y aisladas.

(18) Lo fundamental a esta concepción es de que la reconstrucción del hecho define de por sí, la esencia del fenómeno histórico con lo cual la homogeneidad que tiende a adquirir en la descripción, y que es condición de su inteligibilidad, se convierte en el principio de explicación. Como la homogeneidad puede ser tanto un producto de la lógica de "sentido común" puesta en acción en la reconstrucción, como un resultado de un sistema categorial previo, lo que se presenta como "explicación" sistemáticamente perseguida, no pasa le ser consecuencia ya dada en el punto de partida.

(19) Esto es constatación, independientemente de que sea lícito oponer "estructuras" y "acontecimientos" y dejando fuera de lugar el intento de

ción muy avanzado, pero esencialmente tributario del populismo desarrollista naciente, J.C. Jobet. Notas sobre la historiografía chilena, Atenea, 1949, N°s 291-2, p. 359: 'No es un juicio aventurado afirmar que la historia de Chile está por hacerse. Hasta el presente no ha sido más que el relato de dos grandes magnates del país y la crónica de la clase pudiente, cuyos privilegios ocupan el sitio predominante como si no existiera nada fuera de ellas. Es necesario, por eso, llevar a cabo la historia del pueblo chileno, cuyas condiciones de vida se han desconocido, para destacar el papel decisivo y fundamental que ha jugado en la evolución de la nacionalidad".

(14) J.M. Echeverría, Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico. Buenos Aires, 1964, pp. 43-45.

(15) T.A. Vasconi y M.A.G.de Almeida: Las ideologías dominantes en América Latina. Sociedad y Desarrollo, 1972, Stgo. de Chile, N° 1.

(16) El "liberalismo" como ideología desborda los marcos específicamente económicos, de tal modo que no puede identificarse pura y simplemente en el "libre cambismo". Para una exposición de conjunto de estos problemas H. J. Laski, El liberalismo europeo, México, 1939.

(17) Desde un ángulo de conjunto esta tendencia ha surgido a partir de la revalorización de los problemas económicos para el análisis, presentes desde los comienzos del desarrollo historiográfico republicano, aunque en forma esporádica y subordinada, y estimulada posteriormente por el desenvolvimiento de una historia económica propiamente tal. Para un análisis del caso argentino ver, T. Halperin Donghi, Para un balance de la situación actual de los estudios de historia económica argentina, Jornadas de Historia y Economía Argentina en los siglos XVIII y XIX. Buenos Aires, Rosario, 1964. Para el caso chileno no hay sino apreciaciones fragmentarias y aisladas.

(18) Lo fundamental a esta concepción es de que la reconstrucción del hecho define de por sí, la esencia del fenómeno histórico con lo cual la homogeneidad que tiende a adquirir en la descripción, y que es condición de su inteligibilidad, se convierte en el principio de explicación. Como la homogeneidad puede ser tanto un producto de la lógica de "sentido común" puesta en acción en la reconstrucción, como un resultado de un sistema categorial previo, lo que se presenta como "explicación" sistemáticamente perseguida, no pasa le ser consecuencia ya dada en el punto de partida.

(19) Esto es constatación, independientemente de que sea lícito oponer "estructuras" y "acontecimientos" y dejando fuera de lugar el intento

hacer "dialéctica" de los que sostienen una relación de interacción entre ambos. Para un examen del problema ver: Gilles Granger, "Acontecimiento y estructura en las ciencias humanas", Estructuralismo e historia, Buenos Aires, 1969 (1959), pp. 9-44.

(20) Para la formulación de tal querella ver, J.C. Jobet, Ensayo crítico económico-social de Chile, Chile

(21) Para un análisis de esta crísis en el plano latinoamericano ver:

(22) La modernización de las estructuras exportadoras estuvo acompañada de toda una exaltación de la "civilización" como tal, en contraposición a la "barbarie" de aquellos que rechazan el libre cambismo por sus efectos deprecivos sobre las actividades económicas internas. Ver Gustavo Beyhaut, Raíces contemporáneas de América Latina.

(23) Al respecto es estable el énfasis puesto en las consecuencias de la nacionalización y de la penetración europea en la actividad económica como "causa" de inferioridad en el desarrollo chileno en F.A. Encina, Nuestra inferioridad económica, Chile, 1955.

(24) Una exposición sobre estos antecedentes en T.H. Donghi, "Para un balance de las investigaciones de Historia Económica en la Argentina", op. cit., también T.H. Donghi, historia y larga duración: examen de sus problemas, Cuestiones de Filosofía, N° 2-3, 1962. Para el caso chileno, J.C. Jobet, Notas sobre la historiografía chilena, op. cit.

(25) Sobre el estado actual de algunos problemas de esta nueva historia ver, Nova Americana, E'cole Pratique, Paris, 1966. Sus desarrollos parciales todavía, orientados por técnicas de análisis refinados aportan indudablemente un conocimiento empírico sobre estructuras demográficas, económicas y sociales, de extraordinaria importancia pero limitados hasta ahora a la fase colonial americana y con las limitaciones ya señaladas.

(26) Los trabajos clásicos en esta dirección son A. Pinto S.C., Chile, un caso de desarrollo frustrado, Chile, 1958; C. Furtado, Formacao economica do Brasil, Río de Janeiro, 1959; A. Ferrer, La economía argentina (las etapas de su desarrollo y problemas actuales), México, 1963.

(27) A.G. Frank, Capitalism and underdevelopmert in Latin America. Historical studies of Chile and Brasil, New York, 1957.

hacer "dialéctica" de los que sostienen una relación de interacción entre ambos. Para un examen del problema ver: Gilles Granges, "Acontecimiento y estructura en las ciencias humanas", Estructuralismo e historia, Buenos Aires, 1969 (1959), pp. 9-44.

(20) Para la formulación de tal querella ver, J.C. Jobet, Ensayo crítico económico-social de Chile, Chile

(21) Para un análisis de esta crísis en el plano latinoamericano ver:

(22) La modernización de las estructuras exportadoras estuvo acompañada de toda una exaltación de la "civilización" como tal, en contraposición a la "barbarie" de aquellos que rechazan el libre cambismo por sus efectos depresivos sobre las actividades económicas internas. Ver Gustavo Beyhaut, Raíces contemporáneas de América Latina.

(23) Al respecto es estable el énfasis puesto en las consecuencias de la desnacionalización y de la penetración europea en la actividad económica como 'causa' de inferioridad en el desarrollo chileno en F.A. Encina, Nuestra inferioridad económica, Chile, 1955.

(24) Una exposición sobre estos antecedentes en T.H. Donghi, "Para un balance de las investigaciones de Historia Económica en la Argentina", op. cit., también T.H. Donghi, historia y larga duración: examen de sus problemas, Cuestiones de Filosofía, N° 2-3, 1967. Para el caso chileno, J.C. Jobet, Notas sobre la historiografía chilena, op. cit.

(25) Sobre el estado actual de algunos problemas de esta nueva historia ver, Nova Americana, E'cole Pratique, Paris, 1966. Sus desarrollos parciales todavía, orientados por técnicas de análisis refinados aportan indudablemente un conocimiento empírico sobre estructuras demográficas, económicas y sociales, de extraordinaria importancia pero limitados hasta ahora a la fase colonial americana y con las limitaciones ya señaladas.

(26) Los trabajos clásicos en esta dirección son A. Pinto S.C., Chile, un caso de desarrollo frustrado, Chile, 1958· C. Furtado, Formacao económica do Brasil, Río de Janeiro, 1959; A. Ferrer, La economía argentina (las etapas de su desarrollo y problemas actuales), México, 1963.

(27) A.G. Frank, Capitalism and underdevelopmert in Latin America. Historical studies of Chile and Brasil, New York, 1967.

(28) Sobre las modalidades de integración de una estructura económica colonial ver más adelante.

(29) "La empresa que es necesario enfrentar, con todos los riesgos que ella implica parece ser, por el contrario, una reconstrucción de cierto número sin duda escaso de variables, que permitirían dar cuenta de los grandes movimientos de la economía argentina en el pasado y seguir esta indagación en el margen de aproximación que la riqueza o pobreza de datos haga posible a través de todo el pasado nacional". T. H. Donghi, Para un balance de la situación actual de los estudios de historia económica argentina, op. cit., p. 73. "Si la Historia Económica de América pretende reconstruir el pasado y hacer emprender los caminos de su crecimiento... si quiere llegar a las claves de la economía americana, debe además sus métodos a esta tarea... El recorrido de estas metas hay que emprenderlo pacientemente, en orden, fijando prioridades, dividiendo las economías del pasado en sectores, es decir, descomponiéndola en sus líneas fundamentales para que su estudio nos permita un análisis minucioso y concreto". A. Jara, Problemas y métodos de la historia económica hispanoamericana, Caracas, 1969. p. 50.

(30) Este es un intento de desarrollar a la modalidad europea una histoire serielle, distinta de la historia cuantitativa, según Marczewski. Esta última que se define "...comme une méthode d'histoire économique que integre tres les faits étudiés dans un systeme de comptes interdépendants et qui en tire des conclusions sous forme d'agregars quantitatif déterminés, entierement et quement, par les données du systeme". Marczewski, Jean, Introduction a l'Histoire Quantitative, Geneve, 1965, p. 15.

(31) El trabajo que inicia esta línea historiográfica para América Latina es Chaunu y P. y H., Seville et l'atlantique, 1504-1650, SEUPEN, París, 1956 (varios tomos).

(32) Uno de los pocos historiadores que ha sometido a crítica algunas influencias directas del pensamiento keynesiano en algunos problemas históricos es Pierre Vilar en Problemes of the formation of capitalism; Past and Present, 1956, N° 10 (traducción española en Crecimiento y Desarrollo, Barcelona, 1964) con observaciones de importancia para el análisis histórico. Para una crítica de los problemas del crecimien- en Rostow. Otro economista de influencia en la historiografía ver Vilas P., Development historique et progrés social. Les étapes et les criteres. La Pensée. 1961.

(33) Hay una utilización de series de precios en algunos trabajos latinoamericanos, y en particular sobre el problema de los ciclos y crisis agra- rias en, Florencio, E., Precios de maíz y crisis agrícolas en México

(28) Sobre las modalidades de integración de una estructura económica colonial ver más adelante.

(29) "La empresa que es necesario enfrentar, con todos los riesgos que ella implica parece ser, por el contrario, una reconstrucción de cierto número sin duda escaso de variables, que permitirían dar cuenta de los grandes movimientos de la economía argentina en el pasado y seguir esta indagación en el margen de aproximación que la riqueza o pobreza de datos haga posible a través de todo el pasado nacional". T. H. Donghi, Para un balance de la situación actual de los estudios de historia económica argentina, op. cit., p. 73. "Si la Historia Económica de América pretende reconstruir el pasado y hacer emprender los caminos de su crecimiento... si quiere llegar a las claves de la economía americana, debe además sus métodos a esta tarea... El recorrido de estas metas hay que emprenderlo pacientemente, en orden, fijando prioridades, dividiendo las economías del pasado en sectores, es decir, descomponiéndola en sus líneas fundamentales para que su estudio nos permita un análisis minucioso y concreto". A. Jara, Problemas y métodos de la historia económica hispanoamericana, Caracas, 1969. p. 50.

(30) Este es un intento de desarrollar a la modalidad europea una histoire serielle, distinta de la historia cuantitativa, según Marczewski. Esta última que se define "...comme une méthode d'histoire économique que integre tres les faits étudiés dans un systeme de comptes interdépendants et qui en tire des conclusions sous forme d'agregars quantitatif déterminés, entierement et quement, par les données du systeme". Marczewski, Jean, Introduction a l'Histoire Quantitative, Geneve, 1965, p. 15.

(31) El trabajo que inicia esta línea historiográfica para América Latina es Chaunu y P. y H., Seville et l'atlantique, 1504-1650, SEUPEN, París, 1956 (varios tomos).

(32) Uno de los pocos historiadores que ha sometido a crítica algunas influencias directas del pensamiento keynesiano en algunos problemas históricos es Pierre Vilar en Problemes of the formation of capitalism; Past and Present, 1956, N° 10 (traducción española en Crecimiento y Desarrollo, Barcelona, 1964) con observaciones de importancia para el análisis histórico. Para una crítica de los problemas del crecimiento ver Vilas P., Development historique et progrés social. Les étapes et les criteres. La Penséé. 1961.

(33) Hay una utilización de series de precios en algunos trabajos latinoamericanos, y en particular sobre el problema de los ciclos y crisis agrarias en, Florencio, E., Precios de maíz y crisis agrícolas en México

(1708-1810), México 1969. Para una crítica a la temática de los precios en el ámbito americano ver Romano, R., Historia colonial hispanoamericana e historia de los precios. Temas de historia económica hispanoamericana. París-La Haya, 1965, pp. 11-21.

(34) Ver al respecto, Jara, A., Tres ensayos sobre Economía Minera Hispanoamericana, Chile, 1966.

(35) "... une science qui donne du fait humain sa dimension dans le temps ne peut etre reduite a une technique d' information, de reconstitution... C' est comme technique que l' histoire est "auxiliare", et comme technique qui elle est infirme, par sa dépendence du document. Mais comme mode d' analyse de la matiere sociale et humaine depuis ses origines, comme "substitut d' une experimentation", on ne voit pas ce qui pourrait la remplacer. Elle est bien fondamentale". Vilar, P., Pour une meilleure compréhension entre économistes et historiens. "Histoire quantitative" ou econometrie rétrospective? Revue historique, t. CCXXXIII, N° 474, p. 297.

(36) No es válida como respuesta a los fundamentos de una crisis en la ciencia histórica porque ésta no lo es de sus métodos. Es cierto, que nuevas técnicas y métodos de análisis abren nuevas perspectivas le información histórica más exacta, y la significación de las técnicas rigurosas es mayor en esta disciplina que en las demás ciencias sociales, pero ello no proporciona de por sí conocimiento, en estricto sentido.

(37) Aunque históricamente pueda parecer obvio, estas conclusiones generales son el resultado de un proceso de crítica llevado a cabo por la sociología del desarrollo en torno a ciertas concepciones teóricas que postularon una burguesía nacional y un empresario industrial latinoamericano con similar comportamiento y dinámica histórica que sus homólogos clásicos. La literatura central y punto de partida de un nuevo enfoque sobre el problema de las élites en el desarrollo en P.H. Cardoso, Empresario industrial e desenvolvimiento económico. Sao Paulo, 1964: F.H. Cardoso, E. Faletto, Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica, ILPES, 1967

(38) Valga como simple enunciación, para despejar los términos del supuesto problema del carácter "feudal" o "capitalista" de esta formación. Para una afirmación en igual sentido ver: T. Dos Santos, Depeudencia y Cambio Social, CESO, Chile, 1970, p. 149. Para examinar una opinión distinta ver: R. M. Marini: Dialéctica de la Dependencia: La Economía Exportadora Sociedad y Desarrollo, N° 1, 1972, p. 36, "más que un pre-capitalismo, lo que se tiene es un capitalismo suigéneris... Esto es verdad sobre todo cuando nos referimos al moderno capitalis-

mo industrial latinoamericano, tal como se ha conformado en las dos últimas décadas. Pero, en su respecto más general, la proposición es válida también para el período inmediato precedente y aún para la etapa de la economía exportadora".

(39) Como ejemplo de una perspectiva que concibe el problema en forma abstracta al reducir a una formación social concreta a tres tipos de colonias según sean las relaciones entre las "áreas sociales" con las "metrópolis", F.H. Cardoso, E. Faletto, Dependencia y Desarrollo en América Latina, ILPES. Chile, 1967, p. 34.

(40) Toda la literatura histórica está de acuerdo en el papel capital que juega la expansión mercantil cumple en los procesos de exploración, descubrimiento y colonización. Sin embargo, toda esa literatura no ha llevado el problema, teóricamente, más allá de como lo planteara Marx en el siglo pasado al examinar el proceso acumulación originaria y la constitución del "sistema colonial".

(41) J.V. Lenin, Las economías de exportación. Esquema de su desarrollo en la perspectiva histórica. UTEHA, México, 1964, pp. 184-277.

(42) Una crítica reciente a estas concepciones ver: F.H.Cardoso, E. Faletto, Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de interpretación sociológica) ILPES, Chile, 1967, pp. 8-31. Otro orden de consideraciones críticas se hacen más adelante al comentar las aplicaciones del concepto 'economía de exportación" de Levin, que se hace en T. Dos Santos. Dependencia y cambio social. Cuaderno N° 11, CESO, Chile, 1970, pp. 55-57.

(43) Sólo hasta cierto punto, puesto que, en sí, el desarrollo del capital comercial no explica la transición al modo de producción capitalista, sólo siente las premisas de éste. Recordemos que es la convergencia de una acumulación de capital-dinero y un proceso de proletarización lo que crea a ambos polos de la contradicción que define al regimen de producción burgués.

(44) En lo fundamental la fuerza de trabajo colonial está subordinada en su disponibilidad, en su remuneración, en las condiciones de trabajo al estado colonial quién puede o no delegar esas presiones.

(45) Una opinión en contrario, en R.M. Marini, Dialéctica de la dependencia: la Economía Exportadora. Sociedad y Dosarrollo, N° 1, 1972. El trabajo de este autor es sometido a crítica en capítulos posteriores.

(46) Lo que se entiende por situación de transición difiere en algún grado de la concepción de período o momento de transición considerado por T.

H. Cardoso y E. Faletto, Dependencia y desarrollo en América latina, ILPES, pp. 47-90. Ellos lo entienden como los procesos que crean los sectores sociales modernos, o capas medias, por la dinámica de las diferenciaciones de la economía exportadora. Aquí, tales procesos aluden a cambios en los estudios de las formaciones y por lo tanto consideran a la economía exportadora como forma económica general de transición, en sí misma.

(47) El trabajo teórico más importante en esta dirección es, sin duda, para el caso latinoamericano el de R. M.Marini, Dialéctica de la Dependencia: la economía exportadora, Sociedad y Desarrollo, N° 1, 1972, Chile. También, S. Amin L'acumulation ál l'échelle mondiale. Authrops, 1970, aunque retorna estos problemas desde la perspectiva del conjunto de las formaciones periféricas.

(48) Probablemente las diferencias de productividad no eran demasiado grandes pero sí, lo que es históricamente más probable y derivado de los caracteres de la economía colonial, es que comparativamente el valor de la mano de obra era inferior a la de los capitalismos centrales.

(49) Aquí radica uno de los errores de V. Bambirra, en Hacia una tipología de la dependencia. Al desconocerse la especificidad de la formación colonial el surgimiento del capitalismo en estas formaciones, entra a explicarse por las operaciones abstracta de una "segunda revolución industrial". Y al presentarse de esta manera como un efecto de ella aparece como una estructura "típicamente capitalista". En circunstancias de que las especificidades acá, van diferenciando a un tipo de capitalismo que no tiene mucho típico con el desarrollo "clásico".

(50) Para una fundamentación teórica de los conceptos que aquí se utilizan ver: Poulantzas, N. Clases Sociales y Poder político en el estado capitalista. Siglo XXI. Editores, México, 1969. pp. 247-284, tb, Althusser, L. Investigación teórica de Marx. Siglo XXI. Editores, México, 1969, pp. 191-206.

(51) De Estudio Económico de América Latina, 1949, en El pensamiento de la CEPAL, Editorial Universitaria. Chile, p. 63. "... la discrepancia entre los razonamientos teóricos, basados en la movilidad absoluta de los factores productivos y los fenómenos reales de la economía, tiene un significado tan grande para la teoría del desarrollo económico de América Latina, en especial, y de toda la periferia, en general, que se impone un serio esfuerzo de revisión teórica, el cual, partiendo de premisas más concordes en la realidad, nos ayude a formular, sobre bases más firmes, los lineamientos esenciales de una política de desarrollo económico".

(52) importante fue la contribución de la corriente Keynesiana, la que al someter a la crítica a las teorías neoclásicas, proporcionaba la explicación al problema de la desocupación y a la intensificación de ésta en ciertas fases del ciclo económico. Prebish, R. Introducción a Keynes FCE. México, 1947, p. 7.

(53) Para el examen histórico de este tipo de burguesía ver, Morazé, Charles, Les bourgeois conquérants.

(54) Marx Carl, Miseria de la Filosofía(Respuesta a la filosofía de la miseria" del señor Proudba). Ediciones en Lenguas Extranjeras, pp.100-101. "Los economistas presentan las relaciones de la producción burguesa - la división del trabajo, el crédito, el dinero, etc. como categorías fijas inmutables, eternas... nos explican como se lleva a cabo la producción en dichas relaciones, pero lo que nos explican es como se producen esas relaciones, es decir, el movimiento histórico que las engendra".

(55) Funtado C. Desarrollo y subdesarro. EUDEBA. 1964. pp. 5-13.

(56) Sus distintos comentaristas coinciden en esta apreciación. Ver: J.M. Echeverría, Los supuestos políticos de una crítica teórica: el supuesto político más general de las construcciones de la "primera generación desarrollista", era el de "la validez del sistema representativo y la creencia en la incapacidad instrumental, por tanto, para cumplir con las exigencias político-administrativas del desarrollo y la planeación", en "Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina, Editorial Universitaria, Chile, 1970, p. 198.

(57) La síntesis anterior corresponde a distintos documentos de fechas diferentes: ver su recopilación en: El comercio exterior y el desarrollo de América Latina, pp. 46-71, de "El pensamiento de la CEPAL", Editorial Universitaria, Chile.

(58) En interés de una mayor formalización podrían sintetizarse los supuestos del "desarrollismo", no diferenciando estos distintos niveles ideológicos, en término de las siguientes ideas:

a) el desarrollo se concibe en los marcos del sistema capitalista;
b) la modernización del sistema supone una sociedad dual;
c) el liderazgo del proceso recae en el empresariado industrial, el que lograría integrar a los restantes grupos sociales;
d) el proceso de democratización política se expresa en la creación de un estado popular modernizante.
e) el desarrollo es autónomo, en tanto es posible manejar los efectos internos de las relaciones con el exterior.

Ramos, S., La independencia del desarrollismo, CESO, inédito. Bajo el supuesto de que fuera correcto concebir esta forma de pensamiento social como un "modelo" general, y que pudiera ser criticado en términos de la falsedad o verdad que revela al examinar los medios - "políticos"- por los cuales se intenta aplicar y los supuestos a que remiten sido desechadas por los teóricos desarrollistas no lo han sido sus formulaciones económicas.

(59) Un análisis en esta dirección en T. Dos Santos, Dependencia y cambio social, CESO, Chile 1970, pp. 13-37.

(60) En tanto el "desarrollismo" se presenta como una ideología de los pequeños y medianos productores urbanos, aunque no sea expresión ideológica inmediata de la situación de clase de éstos, puesto que se formula por las capas propiamente intelectuales, y se define en una perspectiva industrializante que intenta concitar un apoyo de las distintas clases urbanas para su proyecto, parecería procedente considerarlo como una variedad de ideología populista. Si en esta perspectiva fuese una variante decantada de un tipo de movimiento social populista, admitiría posibilidades de un estudio comparativo fructífero para el analista histórico. Consideremos de manera superficial, por ejemplo, el clásico populismo ruso, el Narodnichestvo, tal vez uno de los casos más conocido. Ambas son ideologías, son industrializantes en la medida que se plantean la necesida de superar el atraso económico. Asimismo, ambas son expresión mediatizada por la acción de las capas intelectuales urbanas de la posición de clase de los pequeños productores y ambas son una reacción al desarrollo capitalista internacional y respuestas peculiares de una intelectualidad ante el retraso capitalista comportando así una reacción al marxismo. Sin embargo, la matriz social e histórica es totalmente distinta, puesto que si el primero es expresión de la pequeña y mediana burguesía urbana interesada en el desarrollo capitalista, el segundo lo es de un pequeño productor agrícola empobrecido por el desarrollo capitalista agrario. De ahí que esta variedad "clasica" de ideología sea profundamente anticapitalista y antifeudal, y que la crítica a que somete al capitalismo ruso lo lleve a plantearse el problema de la industrialización no capitalista, dirigida por el estado como la posibilidad menos costosa para llegar al socialismo.

Con todo, pese a que ambas ideologías son distintas, lo que es con evidencia obvio, el narodnichestvo no sólo es la primera tentativa de formular y resolver ciertos problemas del atraso económico, sino lo que es más importante y lo sitúa en un terreno mucho más avanzado que el "desarrollismo", que establece que tales países atrasados no pueden repetir las pautas clásicas, inglesas, de desarrollo capitalista. Son

BIBLIOTECA NACIONAL

Ramos, S., La independencia del desarrollismo,CESO, inédito. Bajo el supuesto de que fuera correcto concebir esta forma de pensamiento social como un "modelo" general, y que pudiera ser criticado en términos de la falsedad o verdad que revela al examinar los medios -"políticos"- por los cuales se intenta aplicar y los supuestos a que remiten, se oscurece un problema importante. Si las construcciones políticas han sido desechadas por los teóricos desarrollistas no lo han sido sus formulaciones económicas.

(59) Un análisis en esta dirección en T. Dos Santos, Dependencia y cambio social, CESO, Chile, 1970, pp. 13-37.

(60) En tanto el "desarrollismo" se presenta como una ideología de los pequeños y medianos productores urbanos, aunque no sea expresión ideomática inmediata de la situación de clase de éstos, puesto que se formula por las capas propiamente intelectuales, y se define en una perspectiva industrializante que intenta concitar un apoyo de las distintas clases urbanas para su proyecto, parecería procedente considerarlo como una variedad de ideología populista. Si en esta perspectiva fuese una variante decantada de un tipo de movimiento social populista, admitiría posibilidades de un estudio comparativo fructífero para el analista histórico. Consideremos de manera superficial, por ejemplo, el clásico populismo ruso, el Narodnichestvo, tal vez uno de los casos más conocido. Ambas son ideologías, son industrializantes en la medida que se plantean la necesida de superar el atraso económico. Asimismo, ambas son expresión mediatizada por la acción de las capas intelectuales urbanas de la posición de clase de los pequeños productores y ambas son una reacción al desarrollo capitalista internacional y respuestas peculiares de una intelectualidad ante el retraso capitalista comportando así una reacción al marxismo. Sin embargo, la matriz social e histórica es totalmente distinta, puesto que si el primero es expresión de la pequeña y mediana burguesía urbana interesada en el desarrollo capitalista, el segundo lo es de un pequeño productor agrícola empobrecido por el desarrollo capitalista agrario. De ahí que esta variedad "clasica" de ideología sea profundamente anticapitalista y antifeudal, y que la crítica a que somete al capitalismo ruso lo lleve a plantearse el problema de la industrialización no capitalista, dirigida por el estado como la posibilibilidad menos costosa para llegar al socialismo.

Con todo, pese a que ambas ideologías son distintas, lo que es con evidencia obvio, el narodnichestvo no sólo es la primera tentativa de formular y resolver ciertos problemas del atraso económico, sino lo que es más importante y lo sitúa en un terreno mucho más avanzado que el "desarrollismo", que establece que tales países atrasados no pueden repetir las pautas clásicas, inglesas, de desarrollo capitalista. Son

BIBLIOTECA NACIONAL CHILENA

así los primeros que plantean la posibilidad de un desarrollo industrial no capitalista. Obviando las dificultades de la comparación es comprendente, el arcaismo que presentan en este ángulo las concepciones desarrollistas. (ver, Andres Walicki; Populismo, Ionescu y Gell, Amorrortu, 1969).

(61) Tal crisis cubre la década del 60-70, pero es a partir de 1963 aproximadamente que el movimiento revolucionario insurreccional comienza a manifestar síntomas de descenso. Es el desarrollo de este proceso el que estimula y plantea la necesidad de elaborar una teoría revolucionaria capaz de hacer coherentes la rica experiencia adquirida por las nuevas organizaciones revolucionarias. Bambirra V. Diez años de insurrección en América Latina, PLA. 197? , p. 71.

(62) A.G.Frank, Capitalism and underdevelopment in Latin America. Historical Studies of Chile and Brazil. Monthly Review Press, New York; El desarrollo del subdesarrollo, Desarrollo, Año I. N° 2, Colombia, 1966; Lumpenburguesía; Lumpendesarrollo.

(63) A.G.Frank. Chile: El Desarrollo del subdesarrollo. Monthly Review, año V, N° 46-47, p.4.

(64) Semput Assadovrian, C. Modos de Producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Cuadernos del CEREN, N° 7, 1971. pp.116-142.

(65) Ibid, pág. 117.

(66) Ibid, pág. 118.

(67) Ibid, pág. 118.

(68) Ibid, pág. 126-128.

(69) Ibid, pág. 121.

(70) Ibid, pág. 120. Esto es confirmado cuando hace la crítica al análisis histórico del caso chileno, pág. 124 y sentando la premisa de que "Un modelo tiene validez si aplicado al fenómeno concreto para el cual fue creado puede dar cuenta de todos los hechos observados y de las transformaciones de las formas en la estructura que se analiza" lleva a cabo el análisis llegando a conclusiones negativas.

(71) Ibid, pág. 142.

(72) Para comprobar la persistencia del modelo frankiano ver del mismo autor "Potsi y el crecimiento económico de Córdova en los siglos XVI y XVII. Cuadernos de Historia Social y Económica. Serie Estudios Monográficos. N° 8. 1971. Universidad Católica de Chile.

(73) Ibid, pág. 119-120.

(74) Ibid, pág. 120.

(75) Ibid, pág. 120.

(76) Para ver otros ejemplos de este tipo de crítica que reproche aspectos parciales del modelo ver Magnos Mörner, Historisk Tidskrift. 1970:1 en donde se enfatiza el abandono de la variable demográfica. En Vascos, F. Gunder Frank; Teoría del Subdesarrollo, Verde Oliva XI, N° 48, Nov. 1970, se señala el haber dejado de lado el estudio de la estratificación social.

(77) Ibid, pág. 121.

(78) Ibid, pág. 121.

(79) Ibid, pág. 121.

(80) Ibid, pág. 122.

(81) Ibid, pág. 126, Subrayado del autor mismo, Hay que señalar que su afirmación deriva del rechazo a la hipótesis sobre la existencia de un "capitalismo" general presente desde el siglo XVI, y de su afirmación sobre el carácter dominante del capital comercial sobre el capital de producción. Lo que es correcto.

(82) Ibid, pág. 141. "De este modo, parece impropio extraprobar linealmente, como única y necesaria alternativa apriorística, el modelo de evolución histórica de Europa y caracterizar en consecuencia a América Latina como una formación feudal".

(83) Ibid, pág. 140.

(84) Ibid, pág. 138.

(85) Ibid, pág. 141.

(86) Esto no significa que estemos de acuerdo con la significación que se atribuye a la metodología del "modelo". Sólo dejamos establecido que

(72) Para comprobar la persistencia del modelo frankiano ver del mismo autor "Potsi y el crecimiento económico de Córdova en los siglos XVI y XVII. Cuadernos de Historia Social y Económica. Serie Estudios Monográficos. N° 8. 1971. Universidad Católica de Chile.

(73) Ibid, pág. 119-120.

(74) Ibid, pág. 120.

(75) Ibid, pág. 120.

(76) Para ver otros ejemplos de este tipo de crítica que reprocha aspectos parciales del modelo ver Magnos Mörner, Historisk Tidskrift. 1970:1 en donde se enfatiza el abandono de la variable demográfica. En Vascos, F. Gunder Frank; Teoría del Subdesarrollo, Verde Oliva XI, N° 48, Nov. 1970, se señala el haber dejado de lado el estudio de la estratificación social.

(77) Ibid, pág. 121.

(78) Ibid, pág. 121.

(79) Ibid, pág. 121.

(80) Ibid, pág. 122.

(81) Ibid, pág. 126, Subrayado del autor mismo, Hay que señalar que su afirmación deriva del rechazo a la hipótesis sobre la existencia de un "capitalismo" general presente desde el siglo XVI, y de su afirmación sobre el carácter dominante del capital comercial sobre el capital de producción. Lo que es correcto.

(82) Ibid, pág. 141. "De este modo, parece impropio extraprobar linealmente, como única y necesaria alternativa apriorística, el modelo de evolución histórica de Europa y caracterizar en consecuencia a América Latina como una formación feudal".

(83) Ibid, pág. 140.

(84) Ibid, pág. 138.

(85) Ibid, pág. 141.

(86) Esto no significa que estemos de acuerdo con la significación que se atribuye a la metodología del "modelo". Sólo dejamos establecido que

si un esquema interpretativo implica una selección de aspectos de lo real, una simple contraposición de éste con el objeto al que se refiere sin una previa crítica técnica a los criterios de selección no invalida de por sí al esquema. Por tanto la metodología sigue siendo "legítimo" el interior de sus supuestos.

(87) A.G. Frank, Chile: el desarrollo del subdesarrollo. Desarrollo, N° 2, Año I. 1966.

(88) A.G. Frank: El desarrollo del subdesarrollo.

(89) A.G. Frank: Chile: El desarrollo del subdesarrollo, p. 5

(90) Ibid, pág. 4.

(91) Ibid, pág. 6.

(92) Ibid, pág. 7.

(93) Ibid, pág. 14.

(94) En el mismo sentido ver crítica de Sandri, Renato, Capitalismo e Sottosviluppo nell' América Latina. Política de economía, N° 2 Sept. 1970. pp. 150-157.

(95) Son precisamente estos rasgos los que caracterizan el régimen internacional de circulación del capital con mayor nitidez desde un ángulo histórico. Recuérdese que desde el siglo XVI al XX hay sólo un pequeño período en el siglo XIX en Chile impera el libre comercio y la competencia. Ello está ligado a la permanencia secular de las prácticas proteccionistas en el comercio exterior. Para un análisis de las consecuencias teóricas de tal constitución ver: A. Emmanuel, L'echange inégal, pp. 29-38.

(96) Para una formulación reciente de la teoría del subdesarrollo como una teoría de la dependencia a partir del examen del nuevo "tipo de legitimidad" en la racionalidad de la atribución de recursos como intento de cubrir el "fossé epistemologique" entre ambos mientras, C. Furtado, Dependence externe et théorie economique, L' Homme et la Societé. N° 22. pp. 53-65.

(97) Se entiende por "economía convencional" al conjunto teórico económico que sostiene la ideología desarrollista cuyo carácter colectivo, aunque predominen las formulaciones Beinesianas, ya se ha puesto de relieve. Se considera, al mismo tiempo, que esta ideología es el centro crít

predominante del que surgen las tesis de André Gunder Frank. Las corrientes "marxistas" a las cuales critica en verdad, pueden ser vistas como variantes secundarias de aquella corriente principal.

(98) Como lo expresa uno de sus representantes al analizar el caso argentino "en última instancia, la explicación de los problemas actuales radica en la incapacidad del país de realizar, a su debido tiempo, los reajustes en su estructura económica necesarios para adaptarse a las condiciones del desarrollo económico moderno y a la cambiante realidad internacional", Ferrer, A. La economía argentina, Las etapas de su desarrollo y problemas actuales, FCE, México, 1968, p. 9 (primera edición, 1963).

(99) Pinto S. C. Aníbal, Chile: un caso de desarrollo frustrado, Editorial Universitaria, Chile, 1962, p.13.

(100) Furtado C. Formación económica del Brasil, FCE, 1962.

(101) El proceso de industrialización permitía precisamente un mejoramiento de la posición relativa de estas economías en la división internacional del trabajo.

(102) Para una crítica a la teoría de los modelos ver referencia en, Althusser L. y Balibar, E. Para leer el Capital, siglo XXI, México, 1969. p. 45. tb. Bettelheim, Ch. "Remarques Teoriques", en Emmanuel, A. L'echange inégal, Máspero, Paris, 1969.

(103) Considero como tal las formulaciones más avanzadas sobre la teoría de las economías dominantes, en Perroux, F. La economía del siglo XX, Ariel, Barcelona, 1964, para un análisis crítico de algunos de sus conceptos más difundidos ver: Lasuen, José Ramón. De los polos de crecimiento, cuadernos de la sociedad venezolana de planificación, N° 68-69, Caracas, Nov. 1969.

(104) Weffort, F.C. Notas sobre la "Teoría de la dependencia".: ¿Tésis de clase o ideología nacional? Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas, FLACSO, vol. I, N° 3 1970, p. 389.
"Las ideas sobre dependencia se constituyeron, en este sentido, en un fermento intelectual en la medida en que, afirmando la especificidad de la formación histórica latinoamericana en contraste con la formación de los "países centrales", cuestionaran de manera más o menos global, lo que se tenía como establecido en las teorías convencionales del desarrollo capitalista".

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILE

predominante del que surgen las tesis de André Gunder Frank. Las corrientes "marxistas" a las cuales critica en verdad, pueden ser vistas como variantes secundarias de aquella corriente principal.

(98) Como lo expresa uno de sus representantes al analizar el caso argentino "en última instancia, la explicación de los problemas actuales radica en la incapacidad del país de realizar, a su debido tiempo, los reajustes en su estructura económica necesarios para adaptarse a las condiciones del desarrollo económico moderno y a la cambiante realidad internacional", Ferrer, A. La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales, FCE, México, 1968, p. 9 (primera edición, 1963).

(99) Pinto S. C. Aníbal, Chile: un caso de desarrollo frustrado, Editorial Universitaria, Chile, 1962, p.13.

(100) Furtado C. Formación económica del Brasil, FCE, 1962.

(101) El proceso de industrialización permitía precisamente un mejoramiento de la posición relativa de estas economías en la división internacional del trabajo.

(102) Para una crítica a la teoría de los modelos ver referencia en, Althusser L. y Balibar, E. Para leer el Capital, siglo XXI, México, 1969. p. 45. tb. Bettelheim, Ch. "Remarques Teoriques", en Emmanuel, A. L'echange inégal, Máspero, Paris, 1969.

(103) Considero como tal las formulaciones más avanzadas sobre la teoría de las economías dominantes, en Perroux, F. La economía del siglo XX, Ariel, Barcelona, 1964, para un análisis crítico de algunos de sus conceptos más difundidos ver: Lasuen, José Ramón, De los polos de crecimiento, cuadernos de la sociedad venezolana de planificación, N° 68-69, Caracas, Nov. 1969.

(104) Weffort, F.C. Notas sobre la "Teoría de la dependencia".: ¿Tésis de clase o ideología nacional? Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas, FLACSO, vol. I, N° 3 1970, p. 389.
"Las ideas sobre dependencia se constituyeron, en este sentido, en un fermento intelectual en la medida en que, afirmando la especificidad de la formación histórica latinoamericana en contraste con la formación de los "países centrales", cuestionaran de manera más o menos global, lo que se tenía como establecido en las teorías convencionales del desarrollo capitalista".

(105) Dos Santos, T., El capitalismo colonial según A.G. Frank. En "Dependencia y Cambio Social" Dos Santos, T., CESO, 1970.

(106) Cardoso, F.H., ¿Teoría de la dependencia, o análisis de situaciones concretas de dependencia? Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas, FLACSO, vol. I,N°3, Chile, pp. 404-405.

BIBLIOTECA NACIONAL
- 4 OCT 1972
SECC. CONTROL Y CAT.